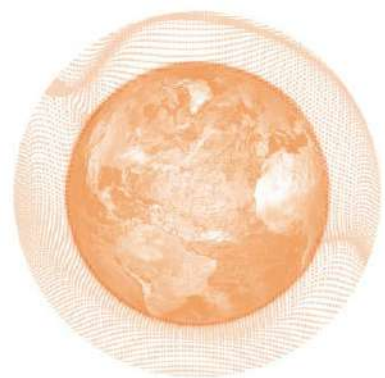


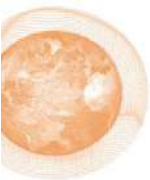


INFORME DE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

GRUPO LKS NEXT

12/03/2026





HOJA DE REVISIONES

INFORME DE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

GRUPO LKS NEXT

Tipo de documento: PÚBLICO

Cuadro de revisiones:

REVISIÓN	FECHA	EDICIÓN
00	12/03/2025	INICIAL



INDICE

	Página
1 INTRODUCCIÓN AL INFORME.....	6
2 CARTA DE LA PRESIDENTA Y DE LA DIRECTORA GENERAL	8
3 NUESTRA IDENTIDAD	11
3.1 Datos de Contacto	13
3.2 Nuestra estructura organizativa y de gestión.....	13
3.3 Nuestras empresas del GRUPO.....	15
3.4 Nuestros Servicios.....	17
3.4.1 LKS NEXT BUSINESS CONSULTING.....	18
3.4.2 LKS NEXT TECH.....	18
3.4.3 LKS NEXT GOBTECH	19
3.4.4 LKS NEXT LEGAL.....	19
3.4.5 LKS NEXT CIBERSECURITY	20
3.5 Nuestros mercados.....	20
3.6 Nuestras señas de identidad, y aportación de valor	22
3.7 Nuestras ubicaciones físicas	23
4 NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	24
4.1 Enfoque de materialidad	24
5 ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD	25
5.1 Enfoque y metodología.....	25
5.2 Identificación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)	25
5.3 Evaluación de la doble materialidad.....	26
5.4 Resultados del análisis de doble materialidad.....	27
5.5 Integración en la gestión	28
6 NUESTRAS ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS	29
6.1 Nuestro entorno y estrategias.....	29
6.2 Nuestra Política de Gestión del Riesgo.....	32
6.3 Modelo de Gestión y Diligencia Debida.....	35
7 NUESTROS RESULTADOS EN CIFRAS.....	38
7.1 Taxonomía.....	39
8 NUESTRO COMPROMISO CON LAS ENTIDADES CLIENTE.....	41
8.1 Calidad y excelencia en el servicio.....	42



8.2	Certificaciones y estándares	42
8.3	Reconocimientos y homologaciones.....	43
8.4	Seguridad de la información y protección de datos.....	44
8.5	Relación, diálogo y satisfacción de entidades cliente	45
9	NUESTRO COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA	46
9.1	Marco de buen gobierno, ética y cumplimiento	46
9.2	Código de Conducta.....	47
9.3	Comité de Cumplimiento Normativo	47
9.4	Sistema Interno de Información	47
9.5	Implantación y divulgación	48
9.6	Compromisos específicos del marco ético	48
9.6.1	Compromiso con los Derechos Humanos	49
9.6.2	Compromiso contra la corrupción y el soborno.....	50
9.6.3	Compromiso con los Derechos Digitales	52
10	NUESTRO COMPROMISO CON LAS PERSONAS.....	54
10.1	Empleo.....	56
10.2	Remuneración	61
10.3	Organización del Trabajo.....	63
10.4	Relaciones socio-laborales	67
10.5	Comunicación y Participación.....	68
10.6	Modelo de Desarrollo de Personas	69
10.7	Formación	70
10.8	Diversidad e Igualdad de oportunidades.....	72
10.9	Seguridad y Salud en el trabajo	75
10.10	Diagnóstico de Cultura Organizacional.....	78
10.11	Accesibilidad	79
11	NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	80
11.1	Cambio Climático y Contaminación Atmosférica	81
11.2	Cálculo de la huella de carbono	84
11.3	Uso sostenible de los recursos	89
11.4	Economía Circular y Gestión de Residuos	93
11.5	Protección de la biodiversidad	95
11.6	Innovación sostenible en soluciones y servicios	95
12	NUESTRO COMPROMISO CON LAS ENTIDADES PROVEEDORAS Y SUBCONTRATISTAS.....	98
12.1	Criterios de selección y control	98



12.2	Compromiso ambiental, social y de seguridad	99
12.3	Prácticas por área de negocio	99
12.4	Evaluación y mejora continua.....	99
13	NUESTRO COMPROMISO CON LAS ASOCIACIONES Y ALIANZAS	100
13.1	Participación en asociaciones y redes	101
13.2	Alianzas estratégicas y colaboración	102
13.3	Colaboración con universidades y desarrollo del talento.....	102
14	NUESTRA APUESTA EN INNOVACIÓN.....	104
14.1	Enfoque estratégico de la innovación.....	104
14.2	Vectores estratégicos de innovación.....	105
14.3	Desarrollo de capacidades y soluciones.....	105
14.4	Proyectos de I+D	107
14.5	Modelo de innovación y organización	108
14.6	Ecosistema colaborativo de innovación	109
14.7	Mercado y generación de valor.....	109
15	NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL ENTORNO	110
15.1	La contribución a los ODS de Naciones Unidas.....	110
15.2	Compromiso con el Euskera	111
15.3	Comunicación y posicionamiento.....	112
15.4	Transferencia de conocimiento y compromiso con el entorno.....	114
15.5	Solidaridad e iniciativas sociales	115
15.6	Felicitaciones y reconocimientos.....	118
15.7	Otras iniciativas de carácter social	118
16	ANEXOS.....	120
16.1	INDICE / GRI.....	120

1 INTRODUCCIÓN AL INFORME

[2-2e] [2-3] [2-5] [2-25] [3-1] [3-2] [3-3 c] [3-3 d]

Este informe presenta el **Estado de Información No Financiera del GRUPO LKS Next**, elaborado conforme a los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Este documento forma parte integrante del informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2025 de LKS, S. Coop. y sociedades dependientes.

Asimismo, este informe incluye información conforme al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

El documento recoge la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del GRUPO LKS Next, así como el impacto de su actividad en cuestiones medioambientales y sociales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. También se incluyen aspectos relativos a las personas, como las medidas adoptadas para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación y la inclusión de personas con discapacidad, entre otros.

Este informe se elabora anualmente, y la información contenida en el Estado de Información No Financiera es objeto de verificación por parte de una entidad de auditoría de cuentas. El informe anterior tiene fecha de 13 de marzo de 2025.

El informe se elabora de conformidad con los **Estándares GRI (GRI Sustainability Reporting Standards)**. Estos indicadores cumplen con los criterios de materialidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad —tanto temporal como interempresarial—, así como con los principios de inclusión de los Grupos de interés, contexto de sostenibilidad, exhaustividad, precisión, equilibrio y claridad.

Dichos principios se han aplicado a cada uno de los apartados del Estado de Información No Financiera, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del GRUPO y de manera coherente con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. De este modo, la información presentada es precisa, comparable y verificable.

Asimismo, para la elaboración del presente informe se ha tenido en cuenta el Análisis de Materialidad realizado en 2021, en el que se identificaron los aspectos más relevantes para

el GRUPO y sus Grupos de interés. Durante el ejercicio 2025, el GRUPO ha avanzado en la actualización de dicho análisis mediante un enfoque de doble materialidad. Este ejercicio ha permitido confirmar, en términos generales, la vigencia de los asuntos materiales previamente identificados.

En aquellos casos en los que no resulte de aplicación alguna política respecto a las cuestiones previstas en el apartado 6 de la Ley 11/2018, el presente Informe de Estado de Información No Financiera ofrece una explicación clara y motivada al respecto.

Asimismo, el Índice incorpora una tabla que facilita la trazabilidad entre los contenidos del informe y los indicadores GRI utilizados.

Principios que nos comprometen



Memorias anteriores

Los informes de Estado de Información No Financiera correspondientes a ejercicios anteriores están disponibles en formato PDF y a disposición de las partes interesadas a través de la página web corporativa.

Para cualquier consulta relacionada con el presente informe o su contenido, puede dirigirse a la siguiente dirección de contacto: info@lksnext.com.

Además, puede seguirnos en:



2 CARTA DE LA PRESIDENTA Y DE LA DIRECTORA GENERAL

[2-22]



El ejercicio 2025 ha supuesto para LKS, S. Coop. y para el conjunto del GRUPO LKS Next la consolidación de su crecimiento y el refuerzo de su posicionamiento como Grupo cooperativo de servicios avanzados, en un contexto económico y geopolítico marcado por la incertidumbre, la aceleración tecnológica y la transformación de los modelos de negocio.

Durante el ejercicio, el GRUPO ha mantenido una evolución positiva de su actividad, alcanzando prácticamente los 85 Millones de euros de cifra de negocio y consolidando un equipo de más de 830 profesionales. Este desempeño ha sido posible gracias al desarrollo de capacidades como ámbitos estratégicos vinculados a la inteligencia artificial, la gobernanza del dato, la ciberseguridad y el desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas, así como al fortalecimiento de sus líneas de **business consulting, tech, gobtech, legal, cybersecurity**.

Este crecimiento se enmarca en una trayectoria sostenida en los últimos ejercicios, en los que el GRUPO ha reforzado su propuesta de valor mediante el desarrollo orgánico, la incorporación de nuevas actividades y la generación de sinergias entre sus diferentes ámbitos de especialización. En este contexto, el modelo del GRUPO se ha consolidado como una propuesta integrada que combina capacidades en consultoría, tecnología, asesoría jurídica y ciberseguridad, permitiendo acompañar a sus clientes en retos cada vez

más complejos desde una lógica conjunta de estrategia, ejecución y cumplimiento, y contribuyendo de manera significativa a la creación de valor económico y social.

Desde la perspectiva organizativa, este avance ha venido acompañado del crecimiento del empleo, la incorporación de nuevas personas y el refuerzo del modelo participativo. Asimismo, las iniciativas impulsadas en materia de formación, liderazgo y desarrollo evidencian el compromiso del GRUPO con un proyecto centrado en las personas y alineado con los principios cooperativos, sustentado en la participación, el desarrollo profesional y el compromiso colectivo.

En paralelo, el GRUPO LKS Next ha continuado avanzando en la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en su estrategia y operaciones, reforzando su compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ha continuado avanzando en la integración efectiva de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno

El ejercicio se ha desarrollado en un entorno condicionado por factores como la evolución del contexto económico internacional, la transformación de sectores clave, la finalización progresiva de determinados programas de apoyo público y la aceleración del cambio tecnológico. Este escenario exige una gestión prudente, flexible y orientada a la anticipación de riesgos y oportunidades.

En este contexto, el GRUPO LKS Next ha definido su nuevo ciclo estratégico 2025–2028, bajo el lema **“P100 by P1000”**, con el objetivo de impulsar un nuevo salto en su desarrollo y dimensión empresarial.

Este plan estratégico se orienta a consolidar un crecimiento sostenible y rentable, reforzar el posicionamiento del Grupo en actividades de alto valor añadido y avanzar en su transformación organizativa y tecnológica. Para ello, se articula en torno a cuatro grandes retos: el desarrollo de negocios con futuro, el refuerzo del posicionamiento e impacto del Grupo, el impulso del compromiso e identidad cooperativa y la consolidación de sus capacidades en digitalización y seguridad.

Asimismo, el Plan pone el foco en el desarrollo del talento, la innovación tecnológica, la excelencia operativa y el fortalecimiento del modelo de gobernanza, como elementos clave para afrontar los desafíos del entorno y aprovechar las oportunidades asociadas a la transformación digital y la inteligencia artificial.

El Consejo Rector ha continuado desempeñando un papel activo en la supervisión y orientación estratégica de la organización, contribuyendo a la solidez del modelo cooperativo, al buen gobierno de la organización y al adecuado desarrollo del Grupo.

El Plan de Gestión 2026 se alinea con estos objetivos estratégicos e incorpora actuaciones orientadas a la mejora de la competitividad, la digitalización, la eficiencia operativa y la sostenibilidad del proyecto empresarial, manteniendo el equilibrio entre crecimiento económico y compromiso social.

El GRUPO LKS Next afronta el ejercicio 2026 con una base sólida, una estrategia definida y el compromiso de sus personas, elementos clave para seguir avanzando hacia un modelo de crecimiento sostenible, responsable y alineado con los valores cooperativos, en un entorno de transformación continua.

Principales HITOS del 2025



Nuevo Plan Estratégico
2025-2028
"P100 by P1000"



Crecimiento Grupo

84,9 M€ Ingresos
7,8 M€ EBITDA



Integración Societaria

LKS Next GobTech Iberia,
100%

Nuevas ubicaciones

5 Divisiones



Avance Sostenibilidad

Doble Materialidad

Plan Director Sostenibilidad



Compliance / Confianza



Seguridad Información
ISO/IEC 27001 a nivel Grupo



Excelencia Tecnológica
CMMI nivel 5
Desarrollo-Servicios-Seguridad



Innovación



27 proyectos de I+D
~6 M€ invertidos
7,5 % de la cifra de negocio

IA-Espacios Datos-Pasaporte
Digital-Cuántica-Ciberresiliencia

Talento y Empleo Calidad

854 Personas
39% Mujeres
97% relación estable
167 nuevas incorporaciones

348 personas en teletrabajo
Normativa Desconexión Digital
470.426€ formación

Avance Cambio Climático

70 Tn CO₂



Plan de Descarbonización

Comunicación y Posicionamiento

18.100+ seguidores perfil principal
450+ publicaciones
2,5 M+ impresiones



Fondos Solidarios
667.383 €

Voluntariado e iniciativas solidarias

FIRST LEGO League Euskadi
Inspiring Girls
Carreras Solidarias

3 NUESTRA IDENTIDAD

[2-1] [2-6], [2-23]

Somos LKS Next. Building Futures Together

Somos LKS Next. Building Futures Together

Somamos 35 años de historia como **GRUPO COOPERATIVO** de servicios profesionales ...

Orientados al **SERVICIO INTEGRAL** con **ESPECIALIZACIÓN SECTORIAL** ...

Más de **800 PROFESIONALES** en **MÚLTIPLES DISCIPLINAS** y 84 M € de facturación consolidada en 2025

Ocupamos un lugar entre los **8 PRIMEROS GRUPOS CONSULTORES** de España

Somos **MONDRAGON** ...

CONSUMER & INDUSTRIAL MARKETS

HEALTH AND CARE

INFRA-ESTRUCTURAS

SECTOR PÚBLICO

ECONOMÍA SOCIAL

Somos auténticos

Somos Industria

El GRUPO LKS Next es una organización integrada en la Corporación MONDRAGON que ofrece servicios profesionales avanzados en los ámbitos legal, consultoría, financiero y tecnológico. Desde su origen, ha desarrollado un modelo basado en la intercooperación, el conocimiento especializado y la generación de valor sostenible para sus clientes y su entorno.

A través de una estructura multidisciplinar y una fuerte orientación a las personas, el Grupo combina capacidades técnicas y visión estratégica para acompañar a organizaciones en sus procesos de transformación. En este contexto, ha consolidado un modelo de negocio basado en una propuesta integrada que combina capacidades en consultoría, tecnología, asesoría jurídica, sector público y ciberseguridad, permitiendo dar respuesta a retos empresariales cada vez más complejos.

Este modelo se apoya en tres pilares estratégicos —apertura de mercado, innovación aplicada y desarrollo del talento— y se desarrolla en ámbitos de actividad altamente exigentes desde el punto de vista tecnológico y regulatorio, reforzando el posicionamiento del Grupo como socio de referencia en procesos de transformación y gestión del riesgo.

Nuestro ADN. Diferenciadores

A lo largo de nuestro desarrollo y crecimiento hemos mantenido en todo momento nuestro **ADN COOPERATIVO**.

Asumimos como **valores esenciales** que caracterizan nuestro proyecto socio-empresarial:



LKS Next presenta una combinación inteligente de **TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, TALENTO Y ALIANZAS** para acompañar a sus clientes en uno de los momentos más complicados desde hace décadas.

Colaboraciones estratégicas
Red Vasca de Ciencia y Tecnología

ikerlan

tecnalia

BAIC

BAI DATA

inno
lab
bilbao

Más de 40 partners y 25 asociaciones

Más de 15 certificaciones en diferentes ámbitos

Nuestra misión, visión y valores

[2-23] [2-24]



MISIÓN

Somos un **proyecto socio-empresarial** que ofrece servicios profesionales avanzados. Nuestra vocación es acompañar a nuestros clientes, aportando soluciones que impulsen su **crecimiento y desarrollo competitivo** para afrontar con éxito los retos actuales y futuros.

Nuestro compromiso es desarrollar un **proyecto sostenible que genere un impacto positivo** en la sociedad a través de un **modelo cooperativo y participativo que promueva el desarrollo empresarial y la creación de empleo, preferentemente cooperativo**.



VISIÓN

Convertirnos en un grupo de servicios profesionales referente a nivel estatal, reconocido por nuestra forma de hacer empresa, **solidaria, sostenible, equitativa y comprometida con las personas**. Una visión que se manifiesta en los siguientes rasgos distintivos:

- **Dimensión humana.** Con un modelo propio que involucra a las personas alrededor de los valores cooperativos, en el que la intercooperación y el compromiso son nuestras señas de identidad.
- **Atractivo para el talento.** Opción prioritaria para profesionales del sector.
- Mantener y fortalecer el **prestigio y respeto** en el sector.
- **Competitividad sostenible.** Gestión de actividades de alto valor añadido.
- **Impacto social.** Creación de empleo y riqueza en el entorno en el que operamos, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.



VALORES

Desde nuestra pertenencia a MONDRAGON, aplicamos en nuestras relaciones valores cooperativos, entre los que destacan:

- **Profesionalidad** y orgullo del trabajo bien hecho
- **Intercooperación y trabajo en equipo**
- **(Auto)Exigencia y (Co)Responsabilidad**
- **Solidaridad responsable** que ayude a afrontar desafíos de forma consciente y efectiva.
- **Transformación social** y compromiso con la igualdad y la sostenibilidad.
- **Participación activa** de las personas en el desarrollo de un proyecto común que fomente un profundo sentido de pertenencia.
- **Comportamiento ético y comunicación transparente.**

3.1 Datos de Contacto

LKS, S.Coop. es la cooperativa matriz del GRUPO LKS Next.

Denominación	LKS, S.Coop.
NIF	F20369153
Tipo de Empresa:	Empresa servicios. Gran empresa.
Dirección	Goiru Kalea, 7, 20500 Arrasate-Mondragón (Guipúzcoa), País Vasco, España
Teléfono	900 84 14 14
Página Web	www.lksnext.com
Email	info@lksnext.com

3.2 Nuestra estructura organizativa y de gestión

[2-9]

Estructura de gobernanza

La **estructura de gobernanza** del Grupo LKS Next se articula a través de los órganos de decisión, supervisión y gestión que garantizan el adecuado funcionamiento del modelo cooperativo, la participación de las personas socias y una gestión alineada con los objetivos estratégicos del GRUPO.

En este marco, el Grupo se organiza en los siguientes órganos:

- ♦ **Asamblea General:** Órgano supremo de la cooperativa, la expresión de la voluntad social compuesta por todas las personas socias, que, mediante esta reunión, deliberan y toman acuerdos que obligan a todas las personas socias en las materias propias de su competencia.
- ♦ **Consejo Rector:** Es el órgano de representación, gobierno y gestión estratégica de la cooperativa. Ejecuta los acuerdos adoptados por la Asamblea General y vela por el cumplimiento de los fines sociales, actuando con sujeción a los principios de diligencia, lealtad, y a las normas estatutarias y legales aplicables.



- ◆ **Consejo de Dirección Corporativo:** Es el órgano ejecutivo y de gestión operativa, formado por la Dirección General y las principales personas responsables de los negocios y áreas transversales. Actúa como órgano de coordinación, ejecución y asesoramiento del Consejo Rector.
- ◆ **Consejo Social:** Órgano de contraste y asesoramiento social, que canaliza la participación y el diálogo entre la base social y los órganos de decisión.
- ◆ **Comisión de Vigilancia:** Órgano colegiado responsable de la fiscalización y control económico, con competencias sobre el examen de las cuentas y operaciones realizadas por la cooperativa.

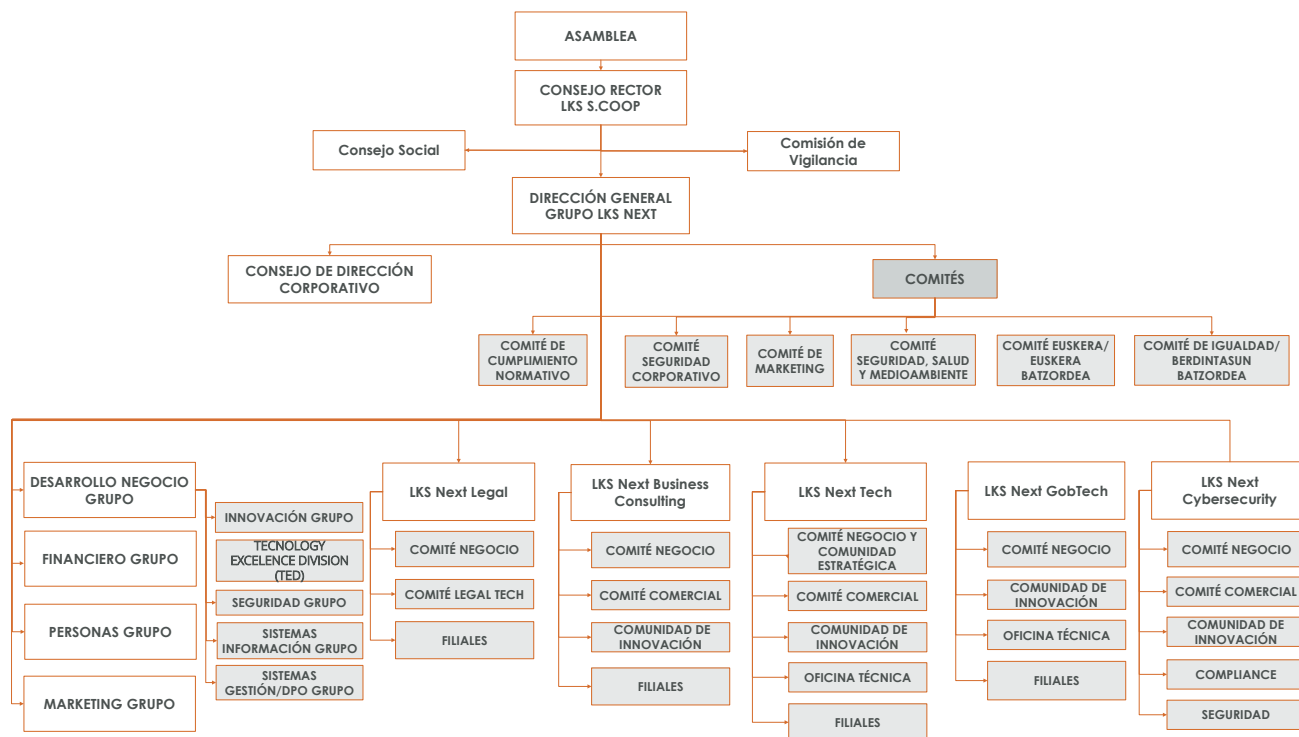
La **estructura de dirección** del Grupo LKS Next se articula en torno a los siguientes órganos:

- ◆ **Dirección General:** ostenta la dirección ejecutiva del GRUPO y es nombrada por el Consejo Rector. Tiene la responsabilidad de impulsar la estrategia y coordinar la ejecución de las líneas de actuación del GRUPO.
- ◆ **Consejo de Dirección Corporativo:** órgano compuesto por la Dirección General y el equipo directivo de las distintas unidades de negocio y áreas de soporte. Su función es coordinar la actividad del GRUPO, alinear las distintas áreas y garantizar la consecución de los objetivos estratégicos.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha reforzado su modelo de coordinación y gestión mediante la consolidación del Consejo de Dirección Corporativo como órgano de alineamiento transversal entre las distintas unidades. Este órgano contribuye a ampliar la visión corporativa, reforzar la coordinación entre negocios y sociedades, y facilitar una toma de decisiones más integrada y coherente con los objetivos estratégicos del Grupo.

CONSEJO RECTOR	CONSEJO DE DIRECCIÓN CORPORATIVO
◆ Miren Nerea Alberdi, presidenta	◆ Elena Zárraga, directora general
◆ Jaione Badiola, vicepresidenta	◆ José Ignacio Lacal, director de personas
◆ Javier Puertas, secretario	◆ Isabel Fernández, directora financiera
◆ Izaro Zarraonandía, vocal	◆ Joseba Bilbao, director de Desarrollo de negocio
◆ Joane Montero, vocal	◆ Jesús Dorronsoro, director de LKS Next Tech
◆ Yon Polvorosa, vocal	◆ Gonzalo Fornos, director de LKS Next Business Consulting
◆ María Amuchastegui, vocal	◆ Martín Recalde, director de LKS Next Legal
◆ Eva Pérez de Arenaza, vocal	◆ Ricardo del Corte, director de LKS Next GobTech
	◆ Francisco Valencia, director de LKS Next Cibersecurity

A continuación, se muestra cómo se articula la gestión del GRUPO LKS Next, incluyendo los diferentes niveles de responsabilidad y los comités que participan tanto en la coordinación organizativa como en la toma de decisiones estratégicas, operativas y transversales.



3.3 Nuestras empresas del GRUPO

[2-6 c] [2-6 d]

Las diferentes empresas del GRUPO son de alto valor añadido, y su complementariedad permite ofrecer soluciones integrales y adaptadas a las necesidades de cada entidad cliente, tanto en el ámbito público como privado.

La prestación de servicios se articula a través de la cooperativa matriz de trabajo asociado y de las sociedades participadas, en las que LKS S. Coop., ostenta la totalidad o mayoría del control, lo que garantiza una gestión coherente y alineada con la estrategia del GRUPO.



LKS NEXT ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Prestación de servicios jurídicos y de asistencia profesional en las áreas del derecho y consultoría empresarial, para la puesta en marcha y ejecución de proyectos de estructuración relacionados con la inversión en proyectos I+D+i, cine, energía.
Razón social: LKS NEXT ESTRUCTURACION DE PROYECTOS SL.
www.lksnext.com
Contacto: infolegal@lksnext.com
Director: MARTIN RECALDE
Centros de Trabajo: Arrasate-Mondragon y Bilbao



LKS FINANCIAL SOLUTIONS & CORPORATE

Soluciones y servicios en el ámbito de la Consultoría Financiera.
Razón Social: LKS FINANCIAL SOLUTIONS & CORPORATE, S.L
www.lksnext.com
Contacto: infolegal@lksnext.com
Director: MARTIN RECALDE
Centros de Trabajo: Bilbao y Madrid



LKS SELECTION & TRAINING MANAGEMENT

Selección de personal y gestión de la formación.
Razón Social: LKS SELECTION & TRAINING MANAGEMENT, S.L
Contacto: seleccion@lks.es
Director: GONZALO FORNOS
Centros de Trabajo: Zamudio, Donostia-San Sebastián, Ordizia



I3S

Especialista en implantación y desarrollos SAP.
Razón Social: Ingeniería En Integración De Sistemas De Información, S.A.
www.i3s.es
Contacto: info@i3s.es
Director: ANDONI ARANZAMENDI
Centros de Trabajo: Bilbao



ZAMUNDI

Consultoría e Implantación de CRM & ERP Microsoft Dynamics 365 NAV y Business Central.
Razón Social: ZAMUNDI INGENIERIA DE SISTEMAS, S.L.
www.zamundi.com
Contacto: jllano@zamundi.com
Director: JAVIER LLANO
Centros de Trabajo: Getxo



ingreso: Analistas, Desarrolladores, Arquitectos, Consultores, Ingenieros

LKS Next GobTech Euskadi

Prestación de Servicios de Transformación Digital para el sector público.
Razón Social: LKS NEXT GOB TECH EUSKADI S. COOP.
www.lksnext.com
Contacto: info@gobtech.lksnext.com
Director: RICARDO DEL CORTE
Centros de Trabajo: Vitoria-Gazteiz, Arrasate-Mondragón, Bilbao



ingreso: Analistas, Desarrolladores, Arquitectos, Consultores, Ingenieros

LKS INFRAESTRUCTURAS IT

Diseño, implantación y gestión de las infraestructuras IT.
Razón Social: LKS INFRAESTRUCTURAS IT, S.L.
www.lksnext.com
Contacto: info@lksinfraestructurasit.es
Director: JOSU ROLLON
Centros de Trabajo: Zamudio, Arrasate-Mondragón, Donostia-San Sebastián, Vitoria-Gazteiz



PROSPEKTIKER

Especialistas en estudios de prospectiva.
Razón Social: PROSPEKTIKER S.A.
www.prospektiker.es
Contacto: prospe01@prospektiker.es
Director: IBON ZUGASTI
Centros de Trabajo: Donostia-San Sebastián, Zamudio



SECURE&IT

Servicios especializados en Seguridad de la Información
Razón Social: SECURE AND IT PROYECTOS, S.L.
www.secureit.es
Contacto: atuservicio@secureit.es
Director: FRANCISCO VALENCIA
Centros de Trabajo: Madrid, Vitoria-Gazteiz



IBAI SCANBIT

Servicios informáticos, programación y mantenimiento de software, gestión documental y gestión bibliotecaria
Razón Social: IBAI SISTEMAS, S.A
www.ibaiscanbit.com
Contacto: info@ibaiscanbit.com
Director: JESÚS DORRONSORO
Centros de Trabajo: Vitoria-Gazteiz



ingreso: Analistas, Desarrolladores, Arquitectos, Consultores, Ingenieros

LKS Next Gobtech Iberia

Prestación de servicios de Transformación Digital para el sector público y economía circular.
Razón Social: LKS NEXT GOB TECH IBERIA S.L.
www.lksnext.com
Contacto: info@gobtech.lksnext.com
Director: RICARDO DEL CORTE
Centros de Trabajo: Madrid (Las Rozas)



SEI

Informática y desarrollo de software. Especialidad en software para empresas de retail textil
Razón Social: SEI GROUPE LKS, S.A.
www.seilks.com
Contacto: info@seilks.com
Director: RÉGIS CASTILLON
Centros de Trabajo: Bidart



LKS KROCZEK&WEDLAND

Despacho de abogados asesoramiento jurídico – económico a empresas y a particulares alemanes y españoles con intereses en España y Alemania.
Razón social: LKS-KROCZEK & WENDLAND ABOGADOS, S.L.
Contacto: b.kroczeK@lks-kw.com
Director: BORIS KROCZEK
Centros de Trabajo: Donostia-San Sebastián



Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha incrementado su participación accionarial en LKS Next GobTech Iberia, S.L., hasta alcanzar el 100 % de su capital social. Asimismo, esta sociedad ha modificado su denominación social, pasando de AFI Servicios Tecnológicos Avanzados, S.L. a LKS Next GobTech Iberia, S.L.

La información relativa a las sociedades dependientes del GRUPO LKS Next y su correspondiente grado de participación puede consultarse en la memoria del *Informe de Gestión Consolidado*.

3.4 Nuestros Servicios

[2-6] [102-2] [102-10]

El GRUPO LKS Next ofrece un modelo integral de servicios profesionales que combina distintas disciplinas con el objetivo de dar respuesta a las necesidades complejas de sus clientes. Esta oferta se articula en las siguientes áreas:



**LKS NEXT
BUSINESS
CONSULTING**

Integramos la Sostenibilidad en la Estrategia, aplicamos las más innovadoras soluciones de gestión, acompañamos a las personas en el cambio y Transformamos las operaciones industriales



**LKS NEXT
TECH**

Desplegamos Soluciones avanzadas para la digitalización de la Industria, incluyendo consultoría IT, desarrollo e integración de sistemas y las infraestructuras tecnológicas necesarias



**LKS NEXT
GOBTECH**

Somos especialistas en digitalización, economía del dato y simplificación de procesos de las Administraciones Públicas



**LKS NEXT
LEGAL**

Somos un despacho de asesoramiento legal, dedicado a la prestación de servicios a empresas en todas sus necesidades en el ámbito jurídico, derecho TIC, estructuración de proyectos TAX y Corporate Finance



**LKS NEXT
CIBERSECURIT**

Ofrecemos servicios técnicos y jurídicos en el ámbito de la ciberseguridad IT y OT con una visión 360º a través de su filial Secure&IT

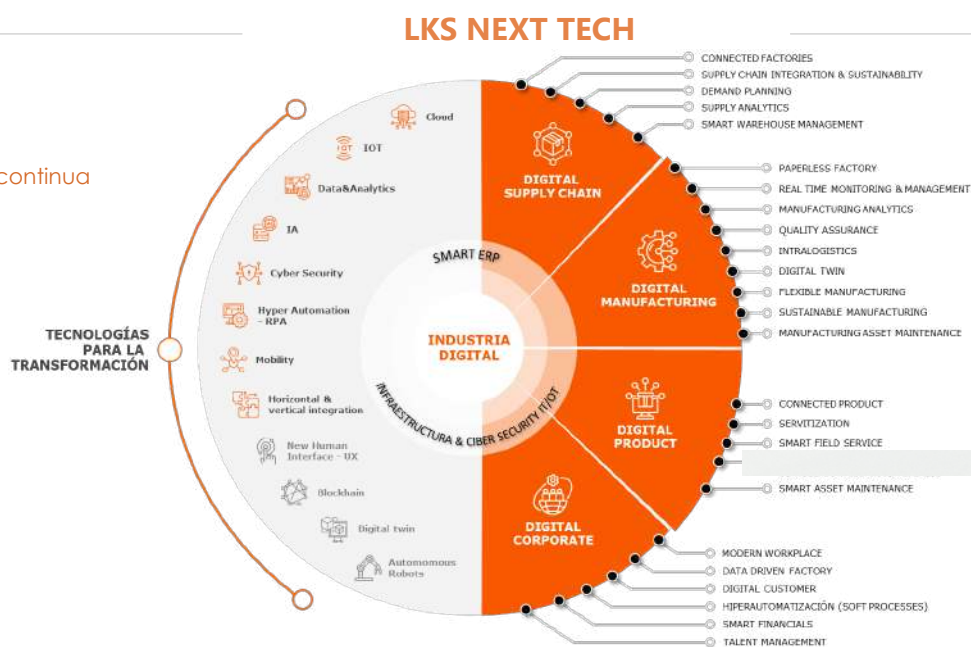
3.4.1 LKS NEXT BUSINESS CONSULTING



3.4.2 LKS NEXT TECH

Multi Sectorial

- Fabricación continua
- Automoción,
- Aeronáutica
- Transporte
- Oil&Gas
- Farma,
- BioTech
- Retail
- ...





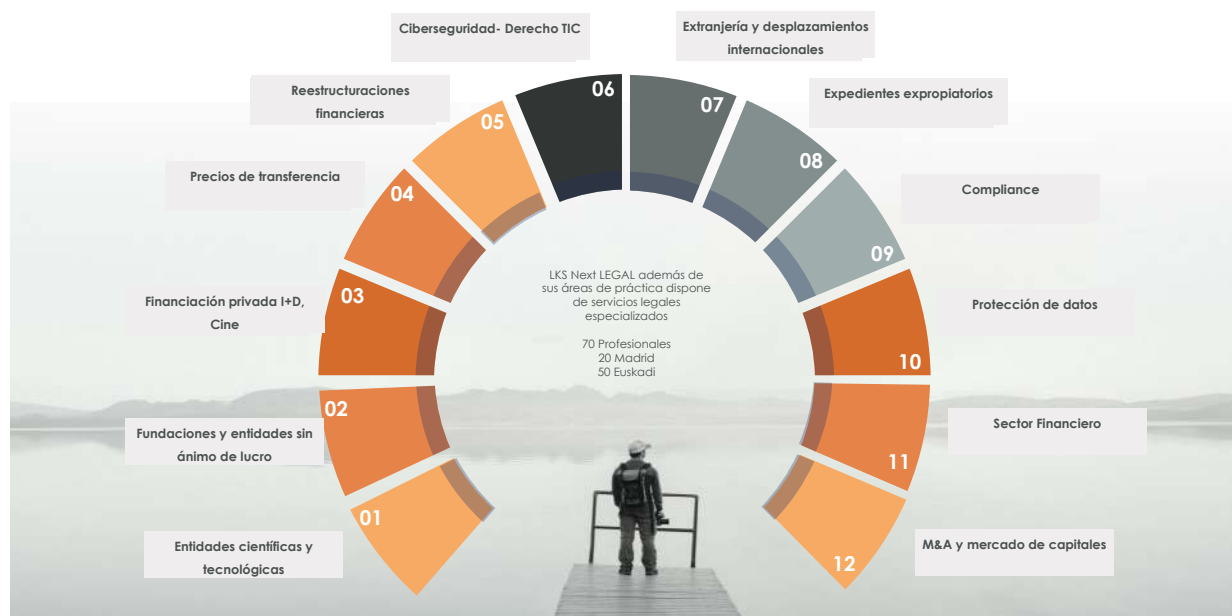
3.4.3 LKS NEXT GOBTECH



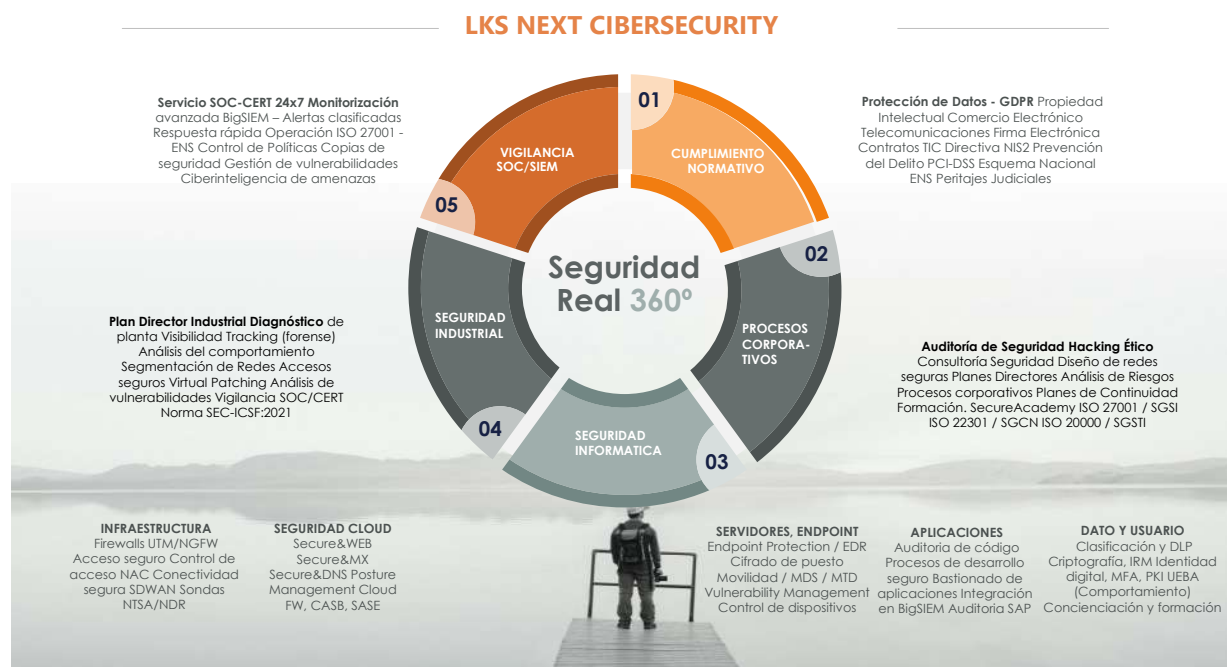
Propuesta de valor
especializada para **el Sector
Público**

+ Confianza +
Colaboración + Cercanía

3.4.4 LKS NEXT LEGAL



3.4.5 LKS NEXT CIBERSECURITY



3.5 Nuestros mercados

[2-6 b]

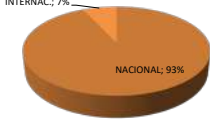
La orientación al mercado del Grupo LKS Next se fundamenta en la cercanía al cliente, el conocimiento del entorno y la especialización sectorial, con el objetivo de ofrecer soluciones adaptadas a las necesidades de organizaciones de distintos ámbitos de actividad.

En este sentido, el Grupo desarrolla su actividad en diferentes sectores económicos, entre los que destacan la industria, los servicios financieros, el sector público y la economía social. En 2025, la distribución sectorial del volumen de actividad se reparte entre administración pública (**28,88 %**), industria/fabricación (**35,79 %**) y resto de sectores —incluyendo distribución y servicios financieros— (**35,33 %**). Esta diversificación sectorial permite al Grupo abordar proyectos con distintos perfiles de cliente, combinando conocimiento específico y capacidades en consultoría, asesoría legal, tecnología y servicios avanzados.



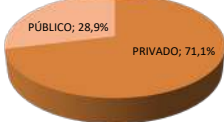


El Grupo desarrolla su actividad principalmente en el mercado nacional, apoyándose en una red comercial propia que favorece la proximidad y el conocimiento directo de su base cliente. La actividad internacional se articula fundamentalmente a través de su presencia societaria en Francia, lo que complementa su ámbito de actuación fuera del mercado estatal. A continuación, se muestra la distribución del volumen de actividad del Grupo LKS Next por ámbito geográfico en 2025:

Mercado por distribución geográfica	GRUPO LKS Next		Distribución Geográfica 
	2025	2024	
	Nacional (%)	93	92
Internacional (%)	7	8	

En 2025, el mercado nacional concentra el **93,15 %** de la actividad del Grupo. Dentro de este ámbito, la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) representa el **57,12 %** del total consolidado y se consolida como el principal ámbito territorial de operación.

Por tipología de cliente, el Grupo LKS Next mantiene una presencia diversificada entre el ámbito privado y el sector público, lo que contribuye a una base de actividad equilibrada. A continuación, se muestra la distribución del volumen de actividad por tipo de cliente en 2025:

Mercado por Sector	GRUPO LKS Next		Sector 
	2025	2024	
	Privado (%)	71,1	76,38
Público (%)	28,9	23,62	

En 2025, el **71,12 %** de la actividad corresponde al sector privado, mientras que el **28,88%** se vincula al sector público. Dentro del ámbito privado, la industria representa el **50,32%** de la actividad, lo que refuerza el peso de este segmento en la cartera de clientes del Grupo.

Este posicionamiento se apoya en la combinación de especialización sectorial, capilaridad territorial e integración de capacidades en consultoría, tecnología, sector público, asesoramiento jurídico y ciberseguridad, lo que permite al Grupo dar respuesta a necesidades diversas en los mercados en los que opera.

En línea con su orientación comercial, el Grupo busca preservar su posicionamiento en el mercado tradicional, avanzar en clientes de mayor dimensión y consolidar su desarrollo en el ámbito estatal.



3.6 Nuestras señas de identidad, y aportación de valor

[2-6 e] [2-22, 2-23, 2-29]

Experiencia y especialización



LKS Next cuenta con personas profesionales especializadas y experiencia en diferentes ramas de la consultoría de gestión, consultoría tecnológica, consultoría financiera y servicios jurídicos

Soluciones Integradas



La colaboración entre nuestras personas profesionales de diferentes especialidades permite dar soluciones integradas a problemas complejos.

Comprensión de las necesidades y compromiso con el resultado



Para el éxito del proyecto, entendemos que es fundamental, orientarnos en comprender las necesidades y expectativas y en como aportar valor y resultado a la empresa cliente

Garantía de Apoyo



Nos comprometemos con la clientela en el apoyo, asesoramiento, disponibilidad durante todo el proyecto

Metodología especializada y probada



No partimos de cero y proporcionamos una metodología especializada al sector y que ha sido comprobada tal y como indica nuestro sistema de gestión

Reconocimiento



LKS Next se encuentra focalizado en diferentes sectores del mundo privado (Industria y Economía Social); mundo Público (Gobiernos Regionales; Administración Local de cierta dimensión y Administración Institucional) y Salud. Aspiramos a ser reconocidos como expertos en INDUSTRIA

Innovación



Apostamos por la innovación y el crecimiento para reinventarse y atraer y continuar siendo referencia en los diferentes sectores. No queremos que se agoten las ideas, y por ello la transversalidad y la participación de todos las personas profesionales es primordial.

Compartimos y divulgamos



Disponemos de diferentes canales on line de divulgación de la información y el, y de diferentes redes sociales (LinkedIn, twitter), realizamos charlas y eventos de divulgación e intercambio presencial con nuestras empresas cliente, y participamos en diferentes másteres con diferentes universidades

Alianzas Tecnológicas



LKS Next cuenta con importantes y prestigiosas empresas socias tecnológicas, que permiten el conocimiento y prestigio en la tecnología y el producto.

Asociaciones



LKS Next forma parte de las asociaciones más prestigiosas dentro de nuestros respectivos ámbitos de actuación.

Seguridad y Privacidad



LKS Next se compromete con los requisitos de privacidad y seguridad de la información en aras de ofrecer las mejoras garantías

Cercanía



Proporcionada por un equipo ubicado en diferentes oficinas de Gipuzkoa, Bizkaia, Araba, Cantabria, Madrid y Bidart.

Acompañamiento a nivel internacional



Facilitamos a las empresas a dar un paso más en su internacionalización, incrementando su competitividad.

Código Ético de Conducta



Garantía de imparcialidad y objetividad por parte de LKS en las recomendaciones a realizar en el ámbito del proyecto, basándose en las necesidades reales, y el resto de principios de conducta marcadas por nuestro código ético de conducta.

Igualdad de género y oportunidades



LKS Next asume un compromiso activo en la promoción de la perspectiva de género en su política y cultura organizacional, incluyendo la igualdad como valor estratégico en su gestión interna así como en su dimensión externa (relación con agentes y ciudadanía, RSE, medidas de conciliación,...).

Transformación Social



De manera coherente con nuestros valores, trasladados activamente en el conjunto de las empresas del Grupo LKS Next, y compartidos en el seno de Mondragon, buscamos el crecimiento de las personas que integran LKS Next y de nuestro entorno social. Aspiramos a implicarnos y actuar en nuestro entorno social y más cercano, generando riqueza, desarrollo y empleo sostenible, además de cumplir con los principios del Pacto Mundial y los ODS

Compromiso del uso del euskera



Nirekin euskeraz egin dezakezu!

3.7 Nuestras ubicaciones físicas

[2-1 c]

El Grupo LKS Next cuenta con una red de centros de trabajo distribuidos en distintas regiones de España, con el objetivo de ofrecer cercanía, atención personalizada y una respuesta ágil a las necesidades de sus entidades cliente. Además, dispone de presencia internacional en Francia, lo que refuerza su capacidad de actuación en proyectos transnacionales.

En cada una de las provincias en las que está presente, el Grupo LKS Next opera desde diferentes sedes físicas, que se detallan a continuación:

ARRASATE-MONDRAGON (GUIPUZCOA)-LKS, S.Coop

Goiru, 7 Arrasate-Mondragón, • CP 20500
GIPUZKOA – SPAIN

DONOSTIA-SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA) - LKS, S.Coop

Parque Empresarial de Zuatzu. Ed. Urumea, Planta 1ª,
Local 1. Zubiberri Bidea, 31 • CP 20018
GIPUZKOA – SPAIN

BILBAO (BIZKAIA) - LKS, S.Coop

Gran Vía 33 3º, Bilbao • CP 48001
BIZKAIA – SPAIN

BILBAO (BIZKAIA) - LKS, S.Coop -LKS Next GobTech

Cardenal Gardoki, 1- 5ª Planta Bilbao • CP 48008
BIZKAIA – SPAIN

ZAMUDIO (BIZKAIA) - LKS, S.Coop

Laida Bidea Edificio 207A, Bajo, 48170
BIZKAIA – SPAIN

VITORIA-GASTEIZ-(IBAI SCANBIT/ GobTech/LKS IT)

C/ Pedro Asúa 75-77, 01008
ARABA – SPAIN

MADRID Las Rozas- SECURE&IT / LKS Next GobTech

C/Chile, 8, Oficina 104 y 105, 28290 Las Rozas de Madrid,
MADRID – SPAIN

EL ASTILLERO (CANTABRIA) - LKS, S.Coop

Parque Empresarial Tirso González F2 Portal 22, 1º Planta,
El Astillero, • CP 39610,
CANTABRIA– SPAIN

ORDIZIA (GUIPUZCOA) - LKS S&TM

Kalea Mallutz, ORDIZIA • CP 20240,
GIPUZKOA – SPAIN

DONOSTIA-SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)-LKS Next Legal

Avenida de la Libertad 28, Donostia-San Sebastián • CP
20004
GIPUZKOA – SPAIN

BILBAO (BIZKAIA) -I3S

Gran Vía, 17 - 3ª planta, 48001
BIZKAIA – SPAIN

GETXO (BIZKAIA) -Zamundi

Edificio BiscayTik, Zugatzarte Etorbidea, 32, 48930
BIZKAIA – SPAIN

ERANDIO (BIZKAIA) - LKS IT

Ribera de Axpe, 11. Edif. A. Oficina 205, 48950
BIZKAIA – SPAIN

VITORIA-GASTEIZ – SECURE&IT

Avenida de los Olmos 1, Edificio A – Oficina 203, 01008
ARABA – SPAIN

MADRID – LKS S.Coop / LKS FS&C

Calle Velázquez 100, Piso 6, Madrid, • CP 28006
MADRID – SPAIN

PYRENEES ATLANTIQUES (FRANCIA) - SEI

374 allée Antoine d'Abbadie Technopole Izarbel –
Cré@tivité Bât A64210
BIDART – FRANCIA

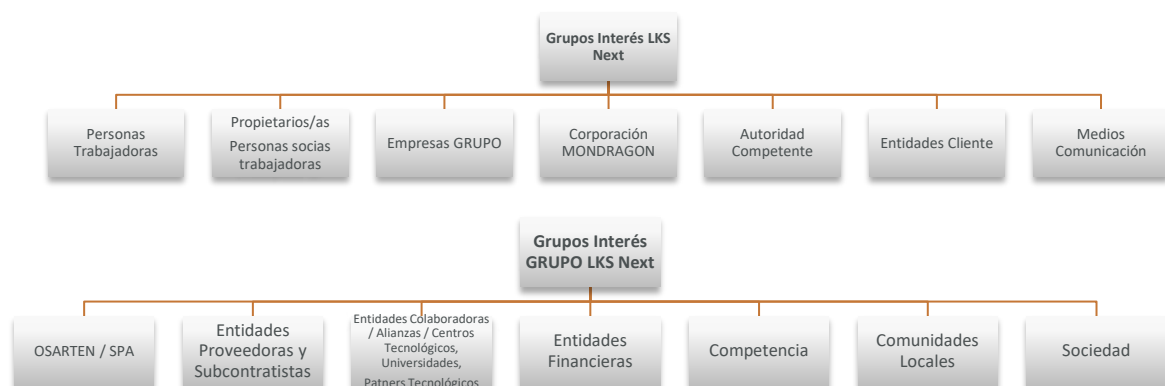


4 NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

[2-25] [3-2]

El Grupo LKS Next identifica y prioriza a sus principales grupos de interés como aquellos colectivos que influyen de manera significativa en su actividad o sobre los que genera impacto a través de sus decisiones y operaciones. Estos grupos abarcan tanto el ámbito interno como externo, en coherencia con su naturaleza cooperativa y su integración en el ecosistema MONDRAGON.

El Grupo mantiene con sus grupos de interés canales de comunicación específicos que permiten una interacción continua, fluida y bidireccional, orientada a conocer sus necesidades, expectativas y percepciones. El diálogo con los grupos de interés constituye un elemento clave en la gestión de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), y se integra en los procesos internos de identificación, evaluación y priorización de los asuntos relevantes.



4.1 Enfoque de materialidad

En ejercicios anteriores, el Grupo LKS Next llevó a cabo procesos de identificación y priorización de los asuntos materiales, teniendo en cuenta tanto la perspectiva de la organización como la de sus grupos de interés.

En los análisis de materialidad realizados en ejercicios anteriores, el Grupo identificó como ámbitos prioritarios cuestiones vinculadas al talento, la innovación, la ética y el buen gobierno, así como aspectos relacionados con la sostenibilidad ambiental y la ciberseguridad. Estos resultados han servido como base para la evolución del modelo de materialidad hacia el enfoque de doble materialidad.

Durante el ejercicio 2025, este enfoque ha evolucionado hacia un modelo de doble materialidad, cuyos resultados se desarrollan en el apartado siguiente.



5 ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

5.1 Enfoque y metodología

En el ejercicio 2025, el Grupo LKS Next ha llevado a cabo un análisis de doble materialidad conforme a los requerimientos de la Directiva CSRD y los estándares europeos de sostenibilidad (NEIS/ESRS), con el objetivo de identificar los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) materiales asociados a su actividad y cadena de valor.

El análisis se ha desarrollado siguiendo un enfoque metodológico top-down, basado en el conocimiento del contexto de la organización, su modelo de negocio, sus actividades y su entorno, avanzando hacia la identificación, evaluación y priorización de los aspectos más relevantes. Este proceso se ha estructurado en las siguientes fases:

- ♦ Análisis del contexto y de la cadena de valor
- ♦ Identificación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)
- ♦ Evaluación desde la perspectiva de impacto y financiera
- ♦ Priorización y validación de resultados

En aplicación del principio de proporcionalidad, el análisis se ha basado en la información disponible, el conocimiento interno de la organización y los resultados de ejercicios previos de materialidad.

5.2 Identificación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)

El análisis de doble materialidad ha tenido en cuenta impactos, riesgos y oportunidades (IROs) en los distintos ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza, así como en aquellos aspectos específicos especialmente vinculados a la actividad del Grupo.

Los IROs considerados se han definido conforme a los estándares NEIS/ESRS y se han estructurado en torno a los principales temas y subtemas aplicables al contexto del Grupo, incorporando tanto cuestiones transversales como aspectos propios de su modelo de negocio y de su actividad. Entre los ámbitos analizados se incluyen los siguientes:

- ♦ **Ambientales:**
 - Mitigación y adaptación al cambio climático
 - Energía
 - Uso de recursos y economía circular



♦ **Sociales:**

- Condiciones de trabajo
- Diálogo social y derechos laborales
- Seguridad y salud
- Formación y desarrollo de capacidades
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Impactos en la cadena de valor
- Seguridad y protección de consumidores y usuarios

♦ **Gobernanza:**

- Conducta empresarial y cultura ética

Asimismo, dada la naturaleza de la actividad del Grupo, el análisis ha incorporado ámbitos específicos de especial relevancia, entre los que destacan la ciberseguridad y la protección de la información, la calidad del servicio digital y la continuidad operativa, la tecnología responsable, la innovación y excelencia tecnológica, y las tecnologías emergentes.

5.3 Evaluación de la doble materialidad

Los impactos, riesgos y oportunidades identificados han sido evaluados desde una doble perspectiva:

- ♦ **Materialidad de impacto**, considerando la naturaleza, alcance y gravedad de los efectos sobre las personas y el entorno
- ♦ **Materialidad financiera**, analizando los riesgos y oportunidades que pueden afectar al desempeño económico y financiero del Grupo

Asimismo, el análisis ha tenido en cuenta su manifestación a lo largo de la **cadena de valor**, distinguiendo entre:

- ♦ actividades propias
- ♦ cadena de valor ascendente
- ♦ cadena de valor descendente

La evaluación ha considerado criterios como la gravedad y alcance del impacto, la probabilidad de ocurrencia, la magnitud del efecto financiero y el horizonte temporal.

Este enfoque ha permitido identificar los IROs materiales desde una visión integrada.



5.4 Resultados del análisis de doble materialidad

Como resultado del proceso, se han identificado los principales impactos, riesgos y oportunidades materiales del Grupo LKS Next, que se recogen de forma estructurada en la tabla siguiente.

TEMA	SUBTEMA	IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES						
		TIPO				CADENA DE VALOR		
		I-	I+	R	O	CVA	OPs	CVD
NEIS E1 CAMBIO CLIMÁTICO	NEIS E1.1 Mitigación del cambio climático							
	NEIS E1.2 Adaptación al cambio climático	●	●	●	●	●	●	●
	NEIS E1.3 Energía							
NEIS E5 ECONOMÍA CIRCULAR	NEIS E5.1 Entradas de recursos		●		●		●	●
	NEIS E5.2 Salidas de recursos relacionadas con productos y servicios							
NEIS S1 PERSONAL PROPIO	NEIS S1.1 Condiciones de trabajo	●	●	●	●		●	
	NEIS S1.2 Diálogo social, libertad de asociación, comités de empresa, derechos de participación de los trabajadores y negociación colectiva.		●				●	
	NEIS S1.3 Seguridad y salud	●	●		●		●	
	NEIS S1.4 Formación y desarrollo de habilidades		●	●	●		●	
	NEIS S1.5 Diversidad y equidad de trato	●		●	●		●	
NEIS S2 TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR		●			●	●		
NEIS S4 CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES	NEIS S4.1 Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales							
	NEIS S4.2 Seguridad personal de los consumidores y/o usuarios finales	●	●		●			●
	NEIS S4.3 Inclusión social de los consumidores y/o usuarios finales							
NEIS G1 CONDUCTA EMPRESARIAL	NEIS G1.1 Cultura corporativa	●	●	●	●	●	●	●
CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN		●		●	●	●	●	●
CALIDAD DEL SERVICIO DIGITAL Y CONTINUIDAD OPERATIVA		●	●	●	●	●	●	●
TECNOLOGÍA RESPONSABLE: IA ÉTICA Y DIGITALIZACIÓN INCLUSIVA		●	●	●	●	●	●	●
INNOVACIÓN Y EXCELENCIA TECNOLÓGICA		●	●	●	●	●	●	●
TECNOLOGÍAS EMERGENTES (CUÁNTICA, DATA SPACES, EDGE, POSTCUÁNTICA)					●		●	●

Los resultados del análisis muestran una elevada coherencia con los ejercicios de materialidad realizados con anterioridad, en particular con el análisis llevado a cabo en 2021, al mantenerse como prioritarios la mayoría de los ámbitos previamente identificados, si bien el nuevo enfoque permite una mayor desagregación y análisis desde la perspectiva de impacto y financiera.

En este contexto, y en aplicación del principio de proporcionalidad, el Grupo ha considerado que los mecanismos de consulta desarrollados en ejercicios anteriores continúan siendo representativos de las expectativas de sus grupos de interés, por lo que no se ha llevado a cabo una nueva consulta específica en el ejercicio 2025.

No obstante, el Grupo mantiene el compromiso de revisar y actualizar periódicamente este enfoque, en función de la evolución de su actividad, del entorno y de las expectativas de sus grupos de interés.

Los resultados reflejan, además, la especial relevancia de los aspectos vinculados a la digitalización, la ciberseguridad, la innovación tecnológica y la gestión del talento, en línea con la naturaleza de la actividad del Grupo.



5.5 Integración en la gestión

Los resultados del análisis de doble materialidad se integran en los procesos de gestión del Grupo LKS Next, sirviendo como base para:

- ♦ la gestión de riesgos y oportunidades
- ♦ la definición de la estrategia de sostenibilidad
- ♦ el desarrollo de políticas y planes de acción
- ♦ la elaboración del Estado de Información No Financiera

Este enfoque permite avanzar hacia un modelo de gestión más integrado, alineado con el marco regulatorio y orientado a la generación de valor sostenible a largo plazo.

Asimismo, los IROs materiales identificados constituyen una referencia para la definición de la estrategia y de las actuaciones del Grupo en materia ambiental, social y de buen gobierno.

En este contexto, durante 2026 está previsto impulsar un proyecto específico de gobernanza en sostenibilidad y desplegar el Plan Director de Sostenibilidad 2026-2028, con el objetivo de reforzar la integración de estos aspectos en los órganos, procesos y herramientas de gestión del Grupo.



6 NUESTRAS ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS

[2-12] [3-3]

6.1 Nuestro entorno y estrategias

En un contexto global caracterizado por la incertidumbre económica, la aceleración tecnológica, la transición hacia modelos sostenibles y la transformación del mercado laboral, el Grupo LKS Next mantiene un proceso continuo de análisis, anticipación y adaptación estratégica.

Los grandes vectores de transformación —digitalización, sostenibilidad y talento— continúan definiendo el entorno en el que opera el Grupo, generando tanto retos como oportunidades que requieren una respuesta ágil, innovadora y alineada con su modelo cooperativo.

Tras el cierre del ciclo estratégico 2021–2024, en el que el GRUPO ha experimentado un crecimiento significativo en actividad, empleo y rentabilidad, el GRUPO LKS Next ha definido su nuevo Plan Estratégico 2025–2028, bajo el lema:

“P100 by P1000”

Este nuevo ciclo estratégico tiene como objetivo liderar la transformación y el cambio organizacional del Grupo, impulsando un crecimiento sostenible, rentable y basado en el valor añadido, así como reforzando la dimensión humana y la capacidad de innovación.

Retos estratégicos 2025–2028

- ◆ **Negocios con futuro.** Orientado a la transformación, especialización y crecimiento de las actividades del GRUPO, impulsando nuevas líneas de negocio y propuestas de valor.
- ◆ **Referentes e impacto.** Focalizado en el posicionamiento del Grupo como actor de referencia, reforzando su impacto en el mercado, la sociedad y el ecosistema empresarial.
- ◆ **Compromiso e identidad.** Centrado en el fortalecimiento del modelo cooperativo, la cultura corporativa y el desarrollo del talento.
- ◆ **Digitalización y seguridad.** Dirigido a consolidar las capacidades tecnológicas del GRUPO, con especial foco en la digitalización, la gestión del dato y la ciberseguridad.

Estos retos se despliegan a través de iniciativas que abarcan tanto el desarrollo de negocio como la evolución organizativa y tecnológica del Grupo.

4 RETOS ESTRATÉGICOS

RETO 1

NEGOCIOS CON
FUTURO



RETO 2

REFERENTES E
IMPACTO



RETO 3

COMPROMISO E
IDENTIDAD



RETO 4

DIGITALIZACIÓN Y
SEGURIDAD



Pilares que sustentan la estrategia



Aspiración

Consolidar un proyecto cooperativo y participativo centrado en las personas, impulsando un crecimiento sostenible y reforzando las actividades de alto valor añadido, con un impacto positivo en la sociedad.



Dónde

Fortalecer la posición en el middle market, avanzar en clientes de mayor dimensión y consolidar la expansión geográfica en el ámbito estatal



Cómo

Desarrollar una oferta basada en el conocimiento del cliente, impulsar el talento, hibridar capacidades tecnológicas y funcionales, y evolucionar la organización mediante alianzas y nuevas adquisiciones



Capacidades

Reforzar la gestión financiera y de riesgos, la cultura corporativa, la innovación y las capacidades tecnológicas, especialmente en ámbitos como el dato, cloud, inteligencia artificial y ciberseguridad

*ver en despliegue

En este contexto, el Grupo orienta su actuación a:

- ♦ potenciar la dimensión humana y la cultura cooperativa
- ♦ impulsar un crecimiento sostenible y rentable
- ♦ reforzar la innovación para responder al mercado



El despliegue de esta estrategia se concreta en un conjunto de iniciativas que abarcan, entre otros ámbitos:

- ◆ el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas (IA, data, cloud, ciberseguridad)
- ◆ la expansión geográfica y el crecimiento en nuevos mercados
- ◆ la mejora de los sistemas de gestión internos
- ◆ el refuerzo del modelo de gobernanza corporativa
- ◆ el desarrollo del talento y la cultura cooperativa

Con el objetivo de asegurar la adecuada integración de la estrategia en la organización, el Grupo LKS Next avanza hacia un modelo que refuerza la integración vertical y horizontal, alineando la estrategia con la operativa y garantizando la coordinación interna.

Asimismo, el Plan contempla una proyección de crecimiento sostenido basada en el desarrollo orgánico y las sinergias entre áreas.

Cambio climático

El Grupo LKS Next se alinea con la estrategia climática de MONDRAGON, promoviendo la descarbonización y el desarrollo de soluciones sostenibles.

La política climática se orienta a la medición de impactos, la reducción de emisiones y la eficiencia en el uso de recursos.

Durante 2025, el Grupo ha avanzado en la estructuración de su modelo de sostenibilidad, reforzando la integración de criterios ASG en su estrategia.





6.2 Nuestra Política de Gestión del Riesgo

[2-12] [3-3]

El Grupo LKS Next dispone de un modelo de gestión del riesgo integrado y alineado con su estrategia, impulsado por el Consejo Rector y la Alta Dirección.

Este modelo permite identificar, evaluar y gestionar riesgos en todas las áreas de actividad. La gestión de riesgos se encuentra alineada con el análisis de doble materialidad, incorporando los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) en la toma de decisiones.

El Grupo LKS Next desarrolla su actividad en un entorno caracterizado por la incertidumbre, la evolución tecnológica y la creciente complejidad regulatoria, lo que hace necesario disponer de un modelo de gestión del riesgo estructurado y alineado con su estrategia.

En este sentido, el Grupo dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos integrado en su modelo de gestión, que permite identificar, evaluar, priorizar y gestionar los riesgos asociados a sus actividades, tanto en sus operaciones propias como en sus sociedades participadas.

Principales categorías de riesgo

El Grupo LKS Next está expuesto a distintos tipos de riesgos, que se agrupan en las siguientes categorías:

 Estrategicos y de modelo de negocio	 Gobierno Corporativo y cumplimiento normativo
 Financieros	 Gestión de Proyectos
 Personas	 Ciberseguridad y riesgos tecnológicos
 Cambio Climatico y riesgos ambientales	 Otros



◆ Riesgos estratégicos y de modelo de negocio

El proceso de planificación estratégica parte de un análisis continuo de tendencias, mercados y líneas de negocio, que permite identificar riesgos y oportunidades asociados al posicionamiento del GRUPO

Esta evaluación se revisa periódicamente y se apoya en un Sistema Integrado de Gestión que define procesos, responsabilidades y herramientas comunes, favoreciendo una gestión homogénea y controlada.



◆ Gobierno corporativo y cumplimiento normativo

El GRUPO dispone de un Sistema de Compliance que permite identificar, evaluar y gestionar riesgos legales y operativos, estableciendo mecanismos de prevención, detección y respuesta ante posibles incumplimientos.

Asimismo, se ha desarrollado un modelo de integración de nuevas adquisiciones basado en principios de buen gobierno, ética y responsabilidad, con el objetivo de garantizar la coherencia y el control en el crecimiento del GRUPO.

◆ Riesgos financieros

El principal riesgo en este ámbito es el riesgo de crédito. Para su gestión, el Grupo aplica una política activa de provisiones y dispone de herramientas de planificación financiera y control de tesorería que permiten garantizar la liquidez y la estabilidad económica a corto y medio plazo.

◆ Gestión de proyectos

La actividad del Grupo implica la gestión de proyectos complejos, lo que conlleva riesgos operativos, técnicos, económicos y de plazos. Para su control, el Sistema Integrado de Gestión incorpora metodologías y herramientas específicas de seguimiento y evaluación.

◆ Riesgos asociados a las personas

Se identifican riesgos vinculados a la gestión del talento, como la rotación, la adaptación organizativa o la salud laboral. Estos riesgos se abordan mediante políticas de recursos humanos, planes de igualdad, programas de formación y sistemas de prevención en materia de seguridad y salud.



◆ **Ciberseguridad, riesgos tecnológicos y regulatorios**

Dada la naturaleza de su actividad, el GRUPO presta especial atención a los riesgos tecnológicos. Se aplican medidas preventivas como la gestión de accesos, la protección de datos, la formación y concienciación del personal, y la implantación de sistemas de seguridad alineados con estándares como ENS o ISO 27001.

Durante 2025 se ha intensificado la relevancia del riesgo tecnológico-regulatorio, especialmente en ámbitos vinculados a la ciberseguridad, la protección del dato, la resiliencia operativa y el control de terceros. En este contexto, la evolución del marco normativo, con iniciativas como la Directiva NIS2, el Reglamento DORA o el Cyber Resilience Act (CRA), refuerza la necesidad de integrar la gestión del riesgo tecnológico en los ámbitos legal, operativo y reputacional, trasladando su supervisión a los órganos de dirección.

Asimismo, este contexto exige reforzar las capacidades de prevención, detección y respuesta ante incidentes, así como la trazabilidad y control sobre la cadena de suministro digital.

Este enfoque se complementa con las políticas y prácticas del Grupo en materia de derechos digitales y gobernanza responsable de la tecnología, garantizando una aproximación coherente entre la gestión del riesgo, el cumplimiento normativo y el desarrollo de soluciones tecnológicas.

◆ **Cambio climático y riesgos ambientales**

El Grupo identifica tanto riesgos físicos (eventos climáticos extremos) como riesgos de transición (cambios regulatorios o de mercado). En este sentido, integra en su estrategia medidas orientadas a la reducción de emisiones, la eficiencia energética y el desarrollo de soluciones sostenibles.

Asimismo, aunque el impacto ambiental directo es limitado, se aplican políticas de control y prevención en materia de residuos, consumo de recursos y cumplimiento normativo.

◆ **Otros riesgos relevantes**

El Grupo realiza un seguimiento transversal de otros riesgos, entre los que destacan:

- ◆ riesgos reputacionales
- ◆ riesgos regulatorios
- ◆ riesgos asociados a la cadena de suministro

Estos riesgos pueden tener un impacto significativo en el desempeño económico, social y ambiental del Grupo.



Sistema de gestión y seguimiento

El GRUPO LKS Next dispone de un **Mapa de Riesgos corporativo**, que permite la identificación, evaluación y priorización de los riesgos más relevantes.

Este mapa se construye a partir de criterios de probabilidad e impacto, y se actualiza periódicamente en coordinación con el Comité de Cumplimiento y las áreas responsables, asegurando su alineación con la evolución del entorno y la estrategia del Grupo.

Asimismo, la gestión de riesgos se encuentra alineada con los resultados del análisis de doble materialidad, incorporando los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) identificados como elementos clave para la toma de decisiones.

6.3 Modelo de Gestión y Diligencia Debida

[2-12] [3-3]

El modelo de gestión del GRUPO LKS Next se basa en un enfoque de mejora continua conforme al ciclo **PDCA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar)**, aplicado de manera transversa. Integra la estrategia, los procesos y los sistemas de gestión, incorporando criterios ASG en la actividad del Grupo.

Modelo de gestión estratégica

A nivel estratégico, una vez definidos los retos, objetivos, acciones y KPIs, el Grupo establece los recursos necesarios, la organización adecuada y las prioridades correspondientes.

El seguimiento de la estrategia se articula a través de un **panel de mando estratégico**, que permite monitorizar de forma continua el grado de avance y la consecución de los objetivos.

El **Plan Estratégico** se despliega anualmente mediante un **Plan de Gestión**, que es objeto de seguimiento y revisión periódica. Asimismo, se realiza una revisión anual del análisis **DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)** y de los retos estratégicos, incorporando los ajustes necesarios en función de la evolución del entorno.

Gestión por procesos

En el ámbito operativo, la gestión se organiza en torno a procesos que integran:

- ◆ las directrices del Plan Estratégico
- ◆ los objetivos definidos en el Plan de Gestión
- ◆ el seguimiento de indicadores y planes de acción
- ◆ el análisis y gestión de riesgos



Las personas responsables de los procesos realizan un seguimiento periódico de los objetivos bajo su responsabilidad, evalúan su grado de cumplimiento, analizan los riesgos asociados y proponen mejoras de forma sistemática, garantizando la mejora continua del modelo operativo.

Sistemas de gestión y cumplimiento

El Grupo LKS Next dispone de sistemas de gestión integrados en ámbitos como:

- ♦ calidad
- ♦ medioambiente
- ♦ seguridad de la información
- ♦ seguridad y salud en el trabajo

Asimismo, cuenta con un **Sistema de Compliance**, orientado a garantizar el cumplimiento normativo y la conducta ética en el desarrollo de la actividad.

Las personas responsables, junto con sus equipos y comités correspondientes, se encargan de:

- ♦ desplegar las políticas en la organización
- ♦ evaluar su eficacia
- ♦ revisar su adecuación de forma periódica

Enfoque de gestión de las cuestiones no financieras

El modelo de gestión del GRUPO LKS Next se apoya en un conjunto de políticas, sistemas y marcos de referencia que permiten abordar de forma estructurada las principales cuestiones no financieras:

Cuestiones	Enfoque de Gestión
Medioambientales	Sistema integrado de gestión (Certificación ISO 14001)
Cambio Climático	Política de Cambio Climático Corporación MONDRAGON
Sociales	Estatutos Sociales, Reglamento de Régimen Interno, Normativa laboral, Convenios, Proceso de Desarrollo de Personas, Sistema de Seguridad y Salud, Plan de Igualdad
Respeto de los Derechos Humanos	Sistema de Compliance, Reglamento de Régimen Interno, Código de Conducta
Lucha contra la corrupción y el soborno	Manual de Compliance, Reglamento de Régimen Interno, Código de Conducta, Procedimientos de control financiero
Sociedad	Política Socioempresarial de la Corporación MONDRAGON



Auditoría Interna

El Grupo LKS Next dispone de una función de auditoría interna concebida como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, orientada a aportar valor y mejorar las operaciones del Grupo.

Su función principal es contribuir al logro de los objetivos organizacionales mediante un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de:

- ◆ gestión de riesgos
- ◆ control interno
- ◆ gobernanza

Evolución del modelo de gobernanza en sostenibilidad

Durante el ejercicio 2025, el Grupo LKS Next ha avanzado en el desarrollo de su modelo de gobernanza en materia de sostenibilidad, reforzando la integración de estos aspectos en los órganos de dirección y en los procesos de toma de decisiones.

En este marco, se han impulsado iniciativas desde la Dirección orientadas a la definición de políticas, la estructuración de responsabilidades y la coordinación entre las distintas áreas del Grupo, apoyándose en los órganos y comités existentes, como el Comité de Cumplimiento.

Este proceso sienta las bases para la consolidación de un modelo más estructurado de gobernanza en sostenibilidad, cuyo despliegue se continuará desarrollando durante el ejercicio 2026, en línea con los requerimientos regulatorios y el marco estratégico del Grupo.



7 NUESTROS RESULTADOS EN CIFRAS

[2-6] [201-4]

Se resumen a continuación las principales magnitudes económicas del Grupo LKS Next, reflejando la evolución interanual y la situación al cierre del ejercicio 2025:

Principales magnitudes	GRUPO LKS Next		
	2025	2024	% 25/24
Cifra de negocio (miles de €)	84.960	73.802	115,1
Valor añadido (miles de €)	54.997	50.093	109,8
EBITDA (miles de €)	7.893	6.440	122,6
Patrimonio Neto (miles de €)	34.975	31.982	109,4
Activo Total (miles de €)	68.871	57.051	120,7
Ratio de solvencia	2,0	2,3	
Ratio de independencia financiera	1,0	1,3	
Puestos de trabajo EJC (Equivalentes a Jornada Completa) (Nº)	812,2	775,0	

El resultado consolidado del GRUPO LKS Next al cierre de 2025 ha ascendido a 4.905 k€, tras descontar:

- ◆ 339 miles de euros en 2025, destinados a Fondos de Intercoperación y Solidaridad de la Corporación Mondragón y otras Cooperativas de la División
- ◆ 226 miles de euros en 2025 destinados al Fondo Contribución Obligatoria para Educación y Promoción Cooperativa y otros fines de Interés Público.
- ◆ 902 miles de euros el 2025, de contribución al Impuesto de Sociedades.

Respecto a la información fiscal, en el ejercicio 2025, la contribución por país del GRUPO al beneficio consolidado antes de impuestos, y la información fiscal sobre impuestos sobre beneficios, resto de impuestos y tributos correspondientes al ejercicio 2025 y 2024, así como las subvenciones públicas recibidas, son las siguientes (en miles de euros).

Información Fiscal 2025 (miles de €)	Beneficio consolidado antes de impuestos	Impuesto sobre sociedades (**)	I.V.A.	Tributos (IBI, IAE, etc...)	Subvenciones públicas recibidas
España	5.774	539	10.563	73	2.436
Francia	33	0	997	9	0
TOTAL	5.807	539	11.560	82	2.436

(**) Impuesto desembolsado

**Información Fiscal
2024 (miles de €)**

	Beneficio consolidado antes de impuestos	Impuesto sobre sociedades (**)	I.V.A.	Tributos (IBI, IAE, etc...)	Subvenciones públicas recibidas
España	4.776	353	9 599	73	868
Francia	247	0	999	10	0
TOTAL	5.023	353	10 598	83	868

(**) Impuesto desembolsado

Otra información financiera relevante

- ♦ La sociedad matriz se define como cooperativa especialmente protegida según la Norma Foral 2/1997, de 22 de mayo, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
- ♦ **Subvenciones:** El Grupo LKS Next cuenta con ayudas de diferentes organismos, principalmente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Ministerio para la Transformación Digital y de la Función pública, Horizon Europe, CDTI y Gobierno Vasco_SPRI. En 2025, el importe registrado en balance como deudas transformables en subvenciones asciende a 3.998,6 k€ (11k€ en 2024), de los cuales 2.023 k€ son a largo plazo. Este saldo registrado recoge el importe de las subvenciones concedidas que, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, aún no pueden considerarse no reintegrables y se espera que sean aplicadas a su finalidad en los ejercicios 2027 y siguientes.
- ♦ **Financiación ICO:** En 2020 se obtuvo un préstamo por 2.780 k€ mediante la línea de avales ICO (RD-Ley 8/2020). El saldo pendiente de reembolso al cierre de 2025 era de 65 miles de euros (411 miles de euros en 2024).
- ♦ **Participación pública:** La Administración Pública no participa en el capital ni en los órganos de gobierno de ninguna de las sociedades del Grupo LKS Next

7.1 Taxonomía

[203-1]

La **Taxonomía de la UE** es una de las medidas clave impulsadas por la Comisión Europea en el marco del *Plan de acción sobre la financiación del crecimiento sostenible*, cuyo objetivo es canalizar los flujos de capital hacia actividades sostenibles y avanzar en el cumplimiento de los objetivos ambientales y sociales de la Unión Europea. Esta herramienta establece un lenguaje común y una definición clara sobre qué actividades económicas pueden considerarse "sostenibles".

En su versión actual, la Taxonomía se centra en su **vertiente ambiental**, estableciendo los requisitos que debe cumplir una actividad económica para ser considerada como "sostenible" en relación con los objetivos de **mitigación y adaptación al cambio climático**.

Para considerar una actividad como **ambientalmente sostenible** según la Taxonomía, se deben distinguir dos conceptos:



- ◆ **Elegibilidad:** La actividad está incluida en el reglamento delegado correspondiente.
- ◆ **Alineamiento:** La actividad cumple los *criterios técnicos de selección* específicos, no causa perjuicio significativo a otros objetivos ambientales y respeta las *garantías sociales mínimas*.

En el proceso de evaluación de nuestras actividades conforme a la Taxonomía de la UE, el Grupo LKS Next ha considerado elegibles aquellas actividades incluidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, analizando las áreas de negocio que se corresponden con las actividades listadas, principalmente vinculadas a actividades de procesamiento de datos, alojamiento y actividades relacionadas, así como a otras actividades identificadas en el análisis realizado. Para evaluar su alineamiento, se ha verificado el cumplimiento de los criterios técnicos de selección establecidos por dicho reglamento, asegurando que las actividades contribuyen sustancialmente a los objetivos ambientales de mitigación y adaptación al cambio climático. Asimismo, se ha comprobado que estas actividades no causan perjuicio significativo (DNSH) a los demás objetivos medioambientales y que se cumplen las garantías sociales mínimas, conforme al Artículo 18 del Reglamento (UE) 2020/852, considerando nuestros compromisos con los principios de la OCDE y los convenios de la OIT.

Tras identificar las actividades cubiertas por la Taxonomía, se ha procedido a calcular los principales indicadores clave: **volumen de negocio**, **CapEx** y **OpEx**. Se incluyen los datos de 2024 a efectos comparativos.

Taxonomía	Actividades económicas elegibles y alineadas (%)		Actividades económicas elegibles y no alineadas (%)		Actividades económicas no elegibles (%)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Volumen de negocio	1	2	18	33	81	65
Gastos de capital (CapEx)	0	0	87	87	13	13
Gastos Operativos (OpEx)	1	0	16	22	83	78

- ◆ El indicador de **volumen de negocio** se calcula como la proporción de ingresos derivados de actividades alineadas con la taxonomía (numerador) respecto al total de ingresos consolidados del GRUPO (denominador), de acuerdo con la NIC 1, párrafo 82, letra a).
- ◆ El **CapEx** se determina identificando las inversiones en actividades alineadas con la taxonomía, incluyendo en el denominador las adiciones a activos tangibles e intangibles antes de amortizaciones o revalorizaciones.
- ◆ El **OpEx** representa la proporción de gastos operativos directamente relacionados con actividades alineadas, incluyendo I+D, renovación de edificios, arrendamientos, mantenimiento y reparación, según lo establecido en el reglamento.
- ◆ Los porcentajes se calculan sobre el total consolidado de cada magnitud y se presentan redondeados.
- ◆ En 2025, no se han identificado gastos indirectos significativos adicionales vinculados a actividades elegibles de la Taxonomía.

8 NUESTRO COMPROMISO CON LAS ENTIDADES CLIENTE

[2-29] [3-3] [418-1]



Aportación de valor a las entidades cliente

El GRUPO LKS Next sitúa a sus entidades cliente en el centro de su actividad, orientando sus servicios hacia la generación de valor sostenible a través de la calidad, la innovación, la digitalización y la responsabilidad.

Las distintas empresas del GRUPO integran enfoques técnicos, metodológicos y normativos que garantizan el cumplimiento de los estándares exigidos y refuerzan la confianza de las entidades cliente.

Este compromiso se materializa mediante la implantación de sistemas de gestión, certificaciones reconocidas y buenas prácticas aplicadas de forma transversal en toda la organización.

Calidad  LKS Next tiene implantado y certificado un sistema de gestión de la calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015. Este sistema proporciona la metodología más adecuada para prestar el servicio basándose en la correcta gestión del conocimiento y la mejora continua.	Medioambiente  LKS Next tiene implantado y certificado un sistema de gestión medioambiente conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015, que asegura una cultura orientada a la protección ambiental, el desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación.	Código Ético Conducta y Compliance  LKS Next dispone de un código ético de conducta, por los que se rigen nuestra actuación profesional, y en las que todas las personas se comprometen a aplicar en el trabajo. Además de disponer de un modelo de compliance, que asegura una cultura orientada a la prevención y detección de delitos.
Servicios TICs  LKS Next tiene implantado y certificado un sistema de gestión de Servicio de Tecnologías de la Información según la norma UNE ISO/IEC 20000-1:2011, que asegura la gestión de los servicios en TIC's basado en la entrega y mejora de un buen servicio a los clientes.	Seguridad de la Información  LKS Next tiene implantado y certificado un sistema de gestión de la información según la norma UNE ISO/IEC 27001:2013, que asegura la seguridad de la información en los proyectos y servicios prestados a clientes. Además se encuentra certificado en los sistemas de información según el Esquema Nacional de Seguridad (ESN).	Privacidad  LKS Next se ha adherido al Pacto digital para la protección de las personas lanzado por la AEPD, por la que se compromete a implantar los principios y recomendaciones, y promover un compromiso firme con la privacidad en las políticas.
Gestión de Proyectos  LKS Next dispone de profesionales con Certificación PMP otorgado por Project Management Institute, que es la certificación más reconocida para Directores/as de proyectos, que demuestra, la experiencia en el liderazgo y dirección de proyectos.	TICs y Metodologías  LKS Next dispone de equipos de personas profesionales certificadas en las diferentes tecnologías y/o productos de los diferentes partners tecnológicos.	Euskera  LKS Next ha conseguido el certificado BIKAIN de Plata, Certificado en la Gestión Lingüística, certificado oficial, público y gratuito otorgado por el Gobierno Vasco, que acredita el nivel de LKS en la presencia, uso y gestión del euskera.
Sostenibilidad  LKS Next se ha adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas para desarrollar, implantar y divulgar así políticas y prácticas de sostenibilidad empresarial.	Seguridad y Salud y Seguridad Vial  LKS Next tiene implantado un sistema de gestión de Seguridad y Salud según la norma ISO 45001:2018, y se ha realizado la Auditoría reglamentaria obligatoria. LKS Next forma parte de la red Innovabide empresas vascas comprometidas con la Seguridad Vial.	Igualdad de Género  LKS Next asume un compromiso activo en la promoción de la perspectiva de género y ha desarrollado Planes de Igualdad. LKS Next Prospektiker es consultora homologada por Gobierno Vasco para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad a empresas.



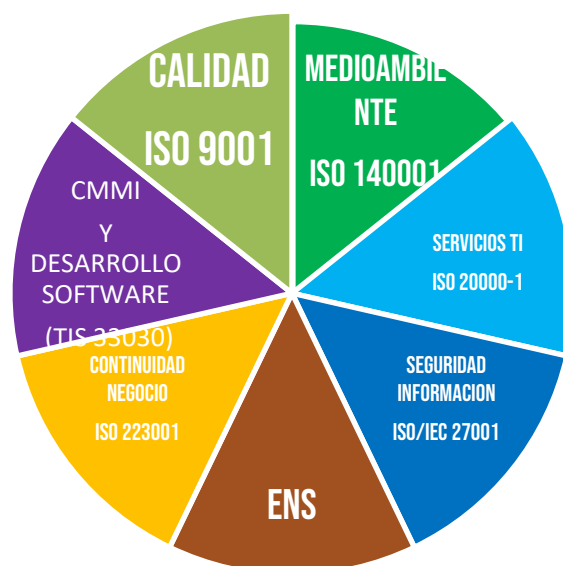
8.1 Calidad y excelencia en el servicio

Para el Grupo LKS Next, la calidad en la prestación de servicios constituye un elemento clave de su posicionamiento.

El modelo de gestión impulsa la mejora continua de los procesos operativos, estratégicos y de soporte, incorporando herramientas, metodologías y formación especializada que permiten garantizar la excelencia en cada proyecto.

Este enfoque contribuye a ofrecer soluciones fiables, adaptadas a las necesidades de las entidades cliente y alineadas con entornos cada vez más exigentes y regulados.

8.2 Certificaciones y estándares



El GRUPO LKS Next dispone de un sistema integrado de certificaciones que refuerza su capacidad para operar con altos niveles de calidad, seguridad y eficiencia. Entre las principales certificaciones destacan:

- ◆ ISO 9001 (calidad)
- ◆ ISO 14001 (medioambiente)
- ◆ ISO/IEC 20000-1 (servicios TI)
- ◆ ISO/IEC 27001 (seguridad de la información)



- ◆ ISO 22301 (continuidad de negocio)
- ◆ Esquema Nacional de Seguridad (ENS)
- ◆ CMMI (madurez en procesos de desarrollo y prestación de servicios)

Durante el ejercicio 2025, el GRUPO ha reforzado su posicionamiento en materia de seguridad de la información mediante la certificación a nivel de Grupo en ISO/IEC 27001, consolidando un modelo homogéneo y transversal.

Asimismo, LKS Next GobTech Euskadi, S.Coop. y LKS Next GobTech Iberia, S.L. han obtenido la certificación CMMI nivel 5 en sus tres dimensiones (desarrollo, servicios y seguridad), lo que supone un hito relevante en términos de excelencia, estandarización y mejora continua de procesos.

Durante 2025, Secure&IT obtuvo la certificación UNE-ISO 22301:2020 en el ámbito de la continuidad de negocio, aplicable a la arquitectura, sistemas y procesos empleados en el servicio Secure&View de seguridad gestionada, prestado desde sus centros de operaciones SOC-CERT.

Estas certificaciones permiten al GRUPO operar en entornos altamente exigentes, garantizando una mayor previsibilidad en la ejecución de los proyectos, una mayor estabilidad en los servicios y una reducción del riesgo en iniciativas complejas.

Más allá del reconocimiento formal, estas certificaciones refuerzan la capacidad del Grupo para operar en entornos altamente exigentes y regulados, garantizando una mayor previsibilidad en la ejecución de los proyectos, una mayor estabilidad en la prestación de los servicios y una reducción del riesgo asociado a iniciativas complejas.

En particular, la obtención del nivel **CMMI 5** implica la aplicación de modelos avanzados de gestión basados en datos y mejora continua, lo que permite optimizar la toma de decisiones, aumentar la eficiencia operativa y ofrecer mayores garantías de calidad y cumplimiento a las entidades cliente. Este enfoque resulta especialmente relevante en proyectos de carácter crítico, donde la fiabilidad, la trazabilidad y el control de los procesos son elementos clave.

Estas actuaciones refuerzan el compromiso del GRUPO con la mejora continua, la excelencia operativa y la confianza de las entidades cliente.

8.3 Reconocimientos y homologaciones

El GRUPO LKS Next cuenta con diversas homologaciones y reconocimientos que avalan su capacidad técnica, su especialización y su posicionamiento en el mercado.



Entre ellos, cabe destacar la homologación de **LKS Financial Solutions & Corporate, S.L.** como asesor registrado en **BME Growth, BME Scaleup y Euronext**, así como la homologación de **Prospektiker, S.A.** por el **Gobierno Vasco** para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres a empresas y entidades.

En el ámbito tecnológico, **Secure&IT** dispone de reconocimientos especializados en ciberseguridad, entre ellos los sellos “**Cybersecurity Made in Europe**” y “**Cyber Green Proof**”. Asimismo, la solución **BigSIEM** ha sido homologada por el CCN-CERT e incluida en la Guía CCN-STIC 105, lo que acredita su adecuación para su uso en entornos públicos y críticos.

Estos reconocimientos y homologaciones refuerzan la confianza en las capacidades del Grupo y evidencian su posicionamiento en ámbitos de alta especialización y exigencia técnica.

8.4 Seguridad de la información y protección de datos

La seguridad de la información constituye un elemento clave en la actividad del GRUPO LKS Next, especialmente en la prestación de servicios tecnológicos y en la gestión de información de entidades cliente.

El Grupo dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) alineado con estándares internacionales como ISO/IEC 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), que establece un marco estructurado para la identificación, gestión y mitigación de riesgos.

Este modelo se basa en los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, e integra políticas, procedimientos y controles orientados a garantizar la protección de los datos y la continuidad de los servicios. Asimismo, el Grupo cuenta con una estructura organizativa específica en materia de seguridad, con órganos de supervisión y seguimiento que permiten una gestión coordinada y transversal en todas las áreas de actividad.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha reforzado su modelo de seguridad de la información, evolucionando hacia un enfoque más preventivo, estructurado y transversal, con avances en la gestión de riesgos, la monitorización, la trazabilidad y la gobernanza del sistema, en un contexto de creciente exigencia normativa y tecnológica.

En este contexto, durante 2025 Secure&IT ha reforzado sus capacidades de continuidad de negocio y resiliencia operativa en los servicios de seguridad gestionada, avanzando en la estructuración de medidas, procesos y sistemáticas orientadas a garantizar la disponibilidad y recuperación de los servicios ante posibles incidencias o escenarios de interrupción. Este enfoque se apoya en la definición y despliegue de mecanismos de respuesta y recuperación,



incluyendo planes específicos asociados a la continuidad operativa y a la recuperación ante desastres (DRP), especialmente en el ámbito de los servicios prestados desde sus centros SOC-CERT. Estas actuaciones refuerzan la capacidad del Grupo para prestar servicios críticos con mayores garantías de estabilidad, respuesta y confianza para las entidades cliente.

En materia de protección de datos, el GRUPO garantiza el cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y de la normativa nacional aplicable, contando con una Delegada de Protección de Datos (DPO) que supervisa y asesora en esta materia. Durante el ejercicio 2025 no se han registrado sanciones por incumplimientos relacionados con la protección de datos.

Asimismo, la sensibilización y formación en ciberseguridad constituye un eje fundamental en la estrategia del GRUPO. En este sentido, se desarrollan de forma periódica acciones formativas dirigidas a toda la plantilla, orientadas a reforzar el conocimiento, la concienciación y la adopción de buenas prácticas en el uso de los sistemas y en la gestión de la información.

En conjunto, estas actuaciones permiten al Grupo ofrecer servicios en entornos seguros, reforzando la confianza de las entidades cliente y asegurando el cumplimiento de los requisitos regulatorios aplicables.

8.5 Relación, diálogo y satisfacción de entidades cliente

El Grupo LKS Next mantiene un enfoque de relación continua con sus entidades cliente, basado en la cercanía, la confianza y la adaptación a sus necesidades.

Para ello, dispone de mecanismos que permiten gestionar de forma estructurada las interacciones y realizar un seguimiento continuado de los proyectos y servicios.

Asimismo, el Grupo promueve relaciones estables y de largo plazo sustentadas en la calidad del servicio, la especialización técnica, la capacidad de adaptación y la confianza generada en el desarrollo de los proyectos, lo que se refleja en un grado de fidelización comercial del 54,93 %.

El Grupo cuenta con sistemas de evaluación periódica del grado de satisfacción de las entidades cliente, así como con procedimientos de gestión de incidencias y reclamaciones que permiten identificar desviaciones, analizar sus causas e implantar mejoras de forma continua.

Este conjunto de mecanismos contribuye a fortalecer relaciones duraderas, basadas en la confianza, la calidad del servicio y la capacidad de adaptación del Grupo.



9 NUESTRO COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA

[2-23] [2-24] [3-3] [205-2] [412-2]



9.1 Marco de buen gobierno, ética y cumplimiento

La integridad, la transparencia y el cumplimiento normativo constituyen principios fundamentales que guían la actuación del Grupo LKS Next en todas sus actividades. El Grupo mantiene un firme compromiso con el respeto de la legalidad vigente y con la prevención de cualquier conducta contraria a la ética profesional.

Este compromiso se articula a través de sus Principios y Valores corporativos y de su Sistema de Compliance, que establece el marco de referencia para garantizar una actuación íntegra, responsable y alineada con la normativa aplicable.

El Sistema de Compliance del Grupo se estructura sobre los siguientes elementos:

- ◆ Evaluación de riesgos orientada a la identificación de riesgos penales y normativos relevantes
- ◆ Modelo de prevención del delito aprobado por el Consejo Rector
- ◆ Marco documental, que incluye el Manual de Compliance y el Código de Conducta
- ◆ Comité de Cumplimiento Normativo, encargado de la supervisión del sistema
- ◆ Sistema Interno de Información (SII), que permite la comunicación confidencial de posibles incumplimientos

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha continuado avanzando en la consolidación de su Sistema de Compliance, promoviendo una cultura homogénea de integridad y cumplimiento normativo en el conjunto de sus actividades y sociedades.

El Sistema de Compliance se ha extendido al conjunto de sociedades participadas sobre las que el Grupo ejerce control, con la excepción de Secure&IT, que dispone de un sistema propio, alineado con los principios del modelo corporativo.



9.2 Código de Conducta

El Grupo LKS Next dispone de un Código de Conducta que constituye la base de su cultura organizativa y de su modelo de cumplimiento.

Este Código es de obligado cumplimiento para todas las personas del Grupo y establece los principios éticos y normas de comportamiento que deben regir la actuación profesional, incluyendo el respeto a los Derechos Humanos, la integridad en las relaciones comerciales y la prevención de la corrupción.

El Código se aplica de forma transversal a todas las actividades y relaciones del Grupo, incluyendo clientela, proveedores, personas colaboradoras y el conjunto del equipo profesional.

9.3 Comité de Cumplimiento Normativo

El Comité de Cumplimiento Normativo es el órgano encargado de supervisar la correcta aplicación del Sistema de Compliance. Entre sus principales funciones se encuentran:

- ♦ Supervisión del cumplimiento normativo
- ♦ Evaluación y seguimiento de riesgos
- ♦ Propuesta de medidas de mejora
- ♦ Gestión de incidencias y posibles incumplimientos

Este órgano desarrolla tanto una función preventiva como de control, contribuyendo a la mejora continua del sistema y al refuerzo de la cultura ética del Grupo.

9.4 Sistema Interno de Información

El Sistema Interno de Información (SII) permite a cualquier persona vinculada al Grupo comunicar de forma confidencial posibles incumplimientos normativos o del Código de Conducta, garantizando la protección del informante y la ausencia de represalias.

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado denuncias relevantes vinculadas a incumplimientos del Grupo a través del Sistema Interno de Información.

En el caso de Secure&IT, que dispone de un sistema propio, se recibió una comunicación que resultó ajena a la organización, siendo gestionada y cerrada sin necesidad de actuaciones adicionales.



El Grupo mantiene el compromiso de analizar e investigar todas las comunicaciones recibidas conforme a los procedimientos establecidos.

9.5 Implantación y divulgación

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha continuado impulsando la implantación y difusión del Sistema de Compliance, mediante acciones de formación, sensibilización y comunicación interna.

El Comité de Cumplimiento Normativo ha centrado sus esfuerzos en consolidar las políticas y procedimientos existentes y en reforzar los mecanismos de coordinación y seguimiento entre las distintas unidades del Grupo.

Este enfoque permite avanzar hacia un modelo de cumplimiento homogéneo, reforzando la gobernanza, la anticipación de riesgos y la alineación con los principios éticos del Grupo.

A continuación, se exponen los datos de divulgación:

Programa COMPLIANCE	GRUPO LKS Next					
	2025			2024		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
Personas directivas a quienes se ha comunicado el Sistema Compliance (*) (Nº)	-	-	-	17	7	10
Personas a quienes se ha comunicado el Sistema Compliance (*) (Nº)	167	97	70	489	182	307
Número total de horas de formación Sistema Compliance	125	52	73	580	200	380

(*) Sesión formativa dirigida a las nuevas incorporaciones en 2025

9.6 Compromisos específicos del marco ético

El marco de buen gobierno, ética y cumplimiento del Grupo LKS Next se concreta en una serie de compromisos específicos en materia de derechos humanos, lucha contra la corrupción y uso responsable de la tecnología.

Estos compromisos se integran en el Sistema de Compliance, en el Código de Conducta y en los principios que definen la misión, visión y valores del Grupo, aplicándose de forma transversal en todas sus actividades y relaciones con los distintos grupos de interés.



9.6.1 COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

[2-23] [2-24] [412-2] [205-2]

El Grupo LKS Next mantiene un compromiso con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, en coherencia con su misión, visión y valores como proyecto socioempresarial cooperativo, así como con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

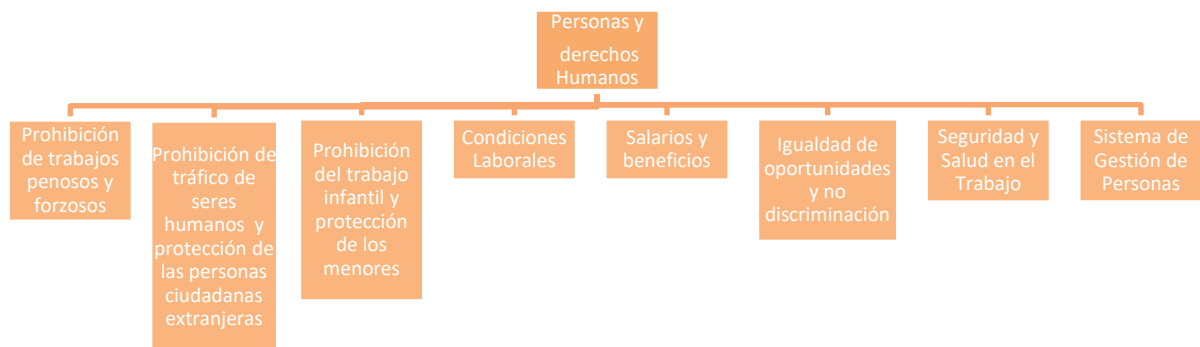
Este compromiso se fundamenta en el propósito del Grupo de desarrollar un proyecto sostenible que genere un impacto positivo en la sociedad, basado en un modelo cooperativo y participativo, y en una forma de hacer empresa solidaria, sostenible, equitativa y comprometida con las personas.

El respeto a los Derechos Humanos se integra en el marco general de cumplimiento normativo y en el Código de Conducta del Grupo, que establece los principios éticos y normas de comportamiento aplicables a todas las personas y actividades de la organización.

En coherencia con los valores corporativos del Grupo, el Código incorpora principios como la profesionalidad, la intercooperación y el trabajo en equipo, la (auto)exigencia y la (co)responsabilidad, la solidaridad responsable, la transformación social, la participación activa y el comportamiento ético y la comunicación transparente.

El compromiso del Grupo con los Derechos Humanos se concreta, entre otros aspectos, en la promoción de la diversidad, la igualdad de oportunidades y la dignidad en el entorno laboral. En este sentido, el modelo cooperativo de la organización favorece la participación de las personas y contribuye a una gestión más equitativa e inclusiva, aspectos que se desarrollan con mayor detalle en el capítulo relativo a personas.

El Grupo promueve estos principios en sus relaciones con las personas trabajadoras, la clientela, las entidades proveedoras y el conjunto de sus grupos de interés, aplicándolos de forma transversal en todas sus actividades. En este sentido, el compromiso del Grupo con los Derechos Humanos se articula a través de distintos ámbitos de actuación que abarcan tanto las condiciones laborales como la igualdad de oportunidades, la seguridad y salud o la gestión de personas, tal y como se recoge en el siguiente esquema:



Estos ámbitos se gestionan a través de las políticas, procedimientos y prácticas del Grupo, integrándose en su Sistema de Compliance y en su modelo de gestión de personas.

En el ejercicio 2025, el Grupo ha realizado un análisis de riesgos en esta materia, concluyéndose que el riesgo de vulneración de los Derechos Humanos es bajo o limitado, no habiéndose identificado incidencias ni denuncias relacionadas.

Asimismo, el marco de actuación del Grupo se desarrolla en cumplimiento de la legislación vigente y de los principales convenios internacionales aplicables, especialmente los de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en materias como la no discriminación, la libertad de asociación, la negociación colectiva y la igualdad de trato.

El compromiso del Grupo con los Derechos Humanos se proyecta también sobre su entorno, en coherencia con su naturaleza cooperativa y con su vocación de generar un impacto positivo en la sociedad. Este enfoque se traduce en una forma de actuar basada en la participación, la responsabilidad y la contribución al desarrollo colectivo.

9.6.2 COMPROMISO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

[205-1] [205-2] [205-3]

El Grupo LKS Next mantiene un firme compromiso de tolerancia cero frente a la corrupción, el soborno y cualquier práctica ilícita, recogido en su Código de Conducta y desarrollado a través de su Sistema de Compliance.

Este compromiso se extiende a todas las personas del Grupo, así como a quienes actúan en su nombre o representación, y se aplica a todas sus relaciones con entidades públicas y privadas.



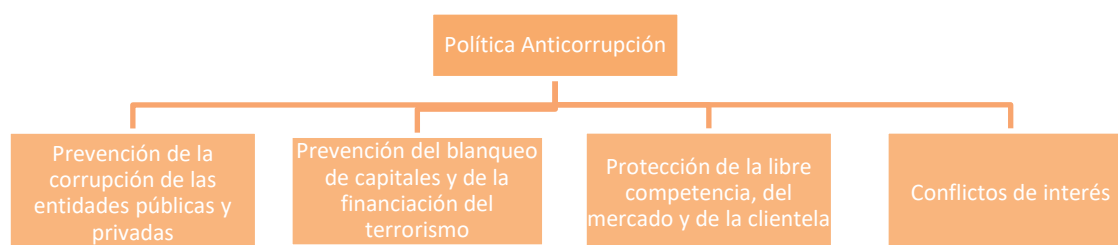
Como entidad adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Grupo asume el principio de actuación íntegra y responsable, comprometiéndose a prevenir cualquier conducta contraria a la ética y a la legalidad.

En este contexto, la Política Anticorrupción del Grupo establece principios éticos, normas de conducta y medidas preventivas frente a riesgos como:

- ◆ Soborno activo o pasivo, directo o indirecto
- ◆ Tráfico de influencias
- ◆ Aceptación de regalos o beneficios indebidos
- ◆ Financiación irregular
- ◆ Conflictos de interés

Asimismo, el Grupo garantiza el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, como parte de su modelo de integridad y transparencia.

En este sentido, el compromiso del Grupo en esta materia se articula a través de distintos ámbitos de actuación, tal y como se recoge en el siguiente esquema:



Estos ámbitos incluyen la prevención de la corrupción en las relaciones con entidades públicas y privadas, la prevención del blanqueo de capitales, la protección de la libre competencia y del mercado, y la gestión de los conflictos de interés.

El cumplimiento de estas políticas se supervisa a través del Sistema de Compliance y de los controles internos establecidos, bajo la coordinación del Comité de Cumplimiento Normativo, que realiza el seguimiento de los riesgos y medidas preventivas asociadas.

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado incidencias relevantes en materia de corrupción, soborno o blanqueo de capitales.



9.6.3 COMPROMISO CON LOS DERECHOS DIGITALES

Los derechos digitales constituyen una extensión de los Derechos Humanos en el entorno digital, orientados a garantizar que la transformación tecnológica se desarrolle desde un enfoque centrado en las personas, promoviendo un uso ético, seguro e inclusivo de la tecnología.

En este contexto, el Grupo LKS Next promueve un enfoque de gobernanza responsable de la tecnología, integrando la gestión del dato, la ciberseguridad, el cumplimiento normativo y el desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas, incluyendo la inteligencia artificial. Este enfoque permite abordar la transformación digital desde una perspectiva integral, en la que los aspectos tecnológicos, legales y éticos se gestionan de forma coordinada.

Este modelo se alinea con la naturaleza del Grupo, caracterizada por la integración de capacidades tecnológicas, jurídicas y de ciberseguridad en entornos altamente regulados.

En coherencia con este enfoque, el Grupo toma como referencia los principios recogidos en la **Carta de Derechos Digitales** y los integra en sus políticas y prácticas, vinculándolos asimismo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, el compromiso del Grupo con los Derechos Digitales se articula en torno a los siguientes ámbitos:



Estos ámbitos recogen los principales derechos vinculados al entorno digital, incluyendo el derecho a la libertad, la igualdad y la no discriminación, la protección en entornos digitales específicos, los derechos en el ámbito laboral y las garantías de protección y tutela efectiva.

De forma operativa, estos principios se concretan en actuaciones como:

- ♦ La protección de datos personales y la ciberseguridad
- ♦ La prevención de sesgos y la promoción de una digitalización inclusiva
- ♦ El respeto a los derechos digitales en el ámbito laboral, incluyendo la desconexión digital
- ♦ El impulso de la capacitación y alfabetización digital
- ♦ El desarrollo y uso ético de la inteligencia artificial
- ♦ La promoción de un uso sostenible de las tecnologías



Estos principios se aplican de forma transversal en el Grupo, tanto en la gestión interna como en el desarrollo de soluciones y servicios, estando presentes en ámbitos como la gestión de personas, la seguridad de la información, la normativa de teletrabajo, los planes de innovación y el desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas.

Este avance se produce en un contexto de creciente exigencia regulatoria en materia digital y de inteligencia artificial, lo que refuerza la necesidad de desarrollar soluciones seguras, trazables y alineadas con marcos emergentes de gobernanza tecnológica, incluido el futuro despliegue del AI Act en los ámbitos aplicables.

Asimismo, este enfoque se encuentra estrechamente vinculado con la gestión de los riesgos tecnológicos y regulatorios del Grupo, contribuyendo a garantizar una transformación digital segura, responsable y alineada con los derechos fundamentales.



10 NUESTRO COMPROMISO CON LAS PERSONAS

2-7], [2-30], [2-31], [3-3], [401-1], [401-2], [401-3], [403-1], [403-2], [403-3], [403-4], [404-1], [405-1], [405-2], [406-1]



Construimos desde nuestros valores

En coherencia con los valores compartidos por las sociedades del Grupo LKS Next y con los principios de la Corporación MONDRAGON, el Grupo promueve un modelo de gestión de personas orientado al desarrollo profesional, la participación, la igualdad de oportunidades y el bienestar de quienes forman parte de la organización.

La gestión de personas en el Grupo LKS Next presenta, además, la singularidad de contar con una parte significativa de personas socias trabajadoras, lo que implica su participación en la gestión empresarial y en la vida cooperativa.

Este modelo se fundamenta en principios como la transparencia, la comunicación, la participación y el diálogo, y se desarrolla en un marco de cumplimiento normativo y de los principios éticos del Grupo, garantizando la aplicación de criterios de igualdad, no discriminación y respeto a las personas en todos los procesos de gestión.

Durante 2025, este compromiso se ha materializado en actuaciones orientadas a la atracción y desarrollo del talento, la organización del trabajo, la comunicación interna, la formación, la igualdad y la seguridad y salud laboral.

Indicadores clave 2025

854 Personas en plantilla	39,1% % Mujeres	167 Nuevas incorporaciones	13,85% Tasa de rotación
247 Personas socias	97,0% Contratos indefinidos	348 Personas en teletrabajo	470.426 € Inversión en formación



Marco estratégico de gestión de personas

El Plan Estratégico de Personas 2025–2028 se estructura en torno a tres ejes fundamentales que orientan la evolución de la organización y su adaptación a un entorno en transformación.

En primer lugar, el **desarrollo del talento** se configura como un pilar estratégico para dotar a la organización de las capacidades necesarias ante los retos de transformación. Para ello, se impulsan iniciativas orientadas a la identificación del potencial interno, el desarrollo profesional y la formación continua, con el objetivo de reforzar las competencias clave y su alineación con los nuevos modelos de negocio y la evolución tecnológica.

En segundo lugar, **la experiencia de las personas (Employee Experience – EX)** adquiere un papel relevante como elemento clave en la gestión del ciclo de vida profesional dentro de la organización. En este ámbito, se promueven medidas orientadas al bienestar, la motivación, la igualdad de oportunidades, la escucha activa y el desarrollo de entornos de trabajo inclusivos y colaborativos.

Por último, el eje organizativo se orienta a apoyar **la evolución del Grupo**, consolidando un modelo organizativo alineado con los retos futuros. Este enfoque incluye el acompañamiento a los procesos de cambio, el refuerzo de la cohesión interna, el impulso de sinergias entre unidades y la alineación de la gestión de personas con la estrategia corporativa.

En conjunto, estos ejes configuran una hoja de ruta que sitúa a las personas en el centro de la estrategia, integrando su desarrollo con los objetivos de transformación y sostenibilidad del Grupo.

Gestión basada en riesgos y oportunidades

La definición de la estrategia y los objetivos en materia de personas se realiza teniendo en cuenta los principales riesgos y oportunidades asociados, en coherencia con el modelo de gestión del Grupo.

Tal y como se refleja en la siguiente figura, se identifican ámbitos clave como la retención del talento, la remuneración, la cultura organizativa, la organización del trabajo, la igualdad de oportunidades, la comunicación interna y el cumplimiento normativo. Asimismo, se consideran aspectos relacionados con el desarrollo profesional, la seguridad y salud en el trabajo, los derechos humanos y la disponibilidad de sistemas y herramientas adecuadas.



10.1 Empleo

[2-6] [2-7] [2-20] [2-21] [3-3] [401-1] [405-1] [405-2]

En el Grupo LKS Next aspiramos a implicarnos activamente en nuestro entorno social más cercano, contribuyendo a la generación de riqueza, desarrollo y empleo estable y de calidad.

Los servicios que presta el Grupo LKS Next presentan unas características específicas que requieren profesionales con perfiles competenciales altamente especializados. Esto implica, en muchos casos, procesos prolongados de adaptación y consolidación profesional, que condicionan tanto la planificación de la incorporación de talento como el diseño de los sistemas de gestión de personas.

Estas particularidades determinan las capacidades internas del Grupo y los esfuerzos necesarios para garantizar una adecuada incorporación de nuevas personas, así como los plazos requeridos para una contratación eficaz, adaptada a la realidad organizativa.

Durante 2025 se han incorporado un total de 167 personas, reforzando la estructura del Grupo con nuevos perfiles. En este sentido, el 78% de la plantilla está formada por perfiles tecnológicos, lo que refuerza la necesidad de impulsar políticas de atracción, desarrollo y fidelización del talento, así como de acompañar la actualización continua de competencias en ámbitos de alta exigencia técnica.

Mantenemos nuestro compromiso con la generación de empleo estable y de calidad. La presencia de mujeres en la plantilla se sitúa en el 39,1% del total.



Durante 2025 se ha continuado colaborando con universidades y centros de formación profesional mediante aulas de empresa, ponencias técnicas al alumnado y la firma de nuevos convenios, con el objetivo de reforzar la atracción de nuevos perfiles.

Asimismo, el Grupo ha mantenido colaboración con agentes vinculados al empleo y la capacitación profesional, como Lanbide, con el objetivo de reforzar la atracción de talento y facilitar el acceso a nuevos perfiles profesionales en ámbitos tecnológicos especializados.

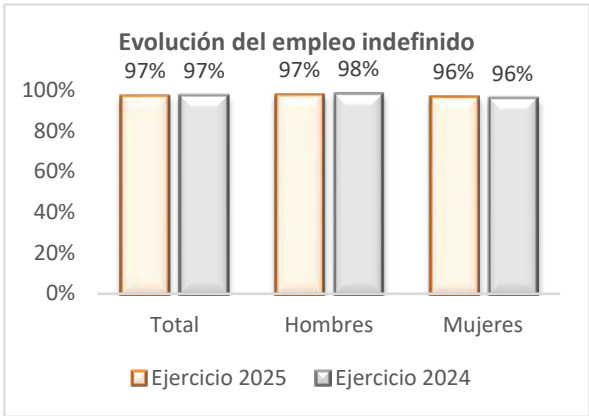
Fruto de esta colaboración, a lo largo de 2025 hemos contado con 69 personas en plantilla dentro de programas de formación dual, realización de TFG y TFM, así como prácticas curriculares y extracurriculares.

Hemos asistido a siete foros de empresa de forma presencial y a varios encuentros y mesas redondas del sector donde la imagen de LKS Next ha estado presente.

A continuación, se detallan los datos relativos a la plantilla según la relación contractual, desglosados por sexo y comparados con el ejercicio anterior, a 31 de diciembre de cada año:

Plantilla por relación contractual (a 31/12)

Nº personas según relación contractual	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Personas socias indefinidas	247	145	102	231	133	98
Total personas socias	247	145	102	231	133	98
Personas con contrato laboral indefinido	581	361	220	551	344	207
Personas con contrato laboral temporal	26	14	12	25	11	14
Total personas con contrato laboral	607	375	232	576	355	221
Total personas con relación estable o indefinida	828	506	322	782	477	305
TOTAL PLANTILLA	854	520	334	807	488	319



La estabilidad contractual es elevada, con un 97% de la plantilla con relación estable o indefinida.



Resumen

854 TOTAL PLANTILLA 2025 ▲ +47 vs 2024 (+5,8%)	167 ALTAS 2025 Nuevas incorporaciones	120 BAJAS 2025 ▼ -7 vs 2024 (-5,5%)	13,9% TASA DE ROTACIÓN ▼ -2,2 pp vs 2024
---	--	--	---

Los datos reflejan un crecimiento neto de plantilla de 47 personas respecto al año anterior, con una tasa de rotación que desciende del 16,1% al 13,9%.

Respecto a 2024, se observa un crecimiento de 47 personas (+5,8%), con incremento tanto en socios/as (+16) como en personas con contrato laboral (+31). Las personas con contrato laboral indefinido pasan de 551 a 581 (+5,4%).

ALTAS, CON DETALLE POR TRAMOS DE EDAD

ALTAS POR TRAMOS DE EDAD	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total nuevas Incorporaciones (nº personas)	167	97	70	196	102	94
Hasta 25 años	58	38	20	71	35	36
Entre 26 y 35 años	57	26	31	81	42	39
Entre 36 y 54 años	46	28	18	43	25	18
Más de 55 años	6	5	1	1		1

Durante 2025 se han producido 167 nuevas incorporaciones, de las cuales 97 son hombres (58,1%) y 70 son mujeres (41,9%). Las altas se distribuyen principalmente en los tramos de menor edad, lo que refleja una tendencia de rejuvenecimiento de la plantilla.

Todos los tramos de edad han registrado reposición neta positiva, salvo el de mayores de 55 años, en línea con el enfoque de relevo generacional.

BAJAS

BAJAS	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total bajas	120	65	55	127	67	60
Bajas voluntarias	73	40	33	79	35	44
Bajas no voluntarias	42	22	20	45	31	14
Bajas otras causas	5	3	2	3	1	2



BAJAS, CON DETALLE POR TRAMOS DE EDAD

BAJAS POR TRAMOS DE EDAD	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total bajas	120	65	55	127	67	60
Hasta 25 años	30	15	15	40	25	15
Entre 26 y 35 años	45	23	22	45	23	22
Entre 36 y 54 años	30	16	14	34	15	19
Más de 55 años	15	11	4	8	4	4

En 2025 se registraron 120 bajas (65 hombres y 55 mujeres), frente a las 127 de 2024. Esta reducción del 5,5% refleja una mejora en la estabilidad de la plantilla. Las bajas voluntarias siguen siendo el tipo más frecuente (60,8% del total).

Tasa de rotación del personal	2025	2024
	13,85%	16,05%

La tasa de rotación del personal en 2025 es del 13,9% (calculada como total de bajas sobre plantilla media), lo que supone una mejora de 2,2 puntos porcentuales respecto al 16,1% registrado en 2024. Esta evolución es positiva y refleja una mayor estabilidad del equipo.

La reducción se explica tanto por el incremento de plantilla (+5,8%) como por la reducción en el número de bajas totales (-5,5%). En particular, la evolución observada puede estar asociada a una mejora en la retención del talento.

Distribución de la plantilla por tramos de edad:

PERSONAS POR TRAMOS DE EDAD	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total personas	854	520	334	807	488	319
Hasta 25 años	93	65	28	93	57	36
Entre 26 y 35 años	236	143	93	212	134	78
Entre 36 y 54 años	434	259	175	412	243	169
Más de 55 años	91	53	38	90	54	36

NOTA: Datos a 31 de diciembre de cada ejercicio.

El grueso de la plantilla (50,8%) se concentra en el tramo de 36 a 54 años, seguido del tramo de 26 a 35 años (27,6%). El tramo de mayores de 55 años representa el 10,7%.



Si atendemos a la **categoría profesional**, la plantilla media durante el ejercicio se distribuye de la siguiente manera:

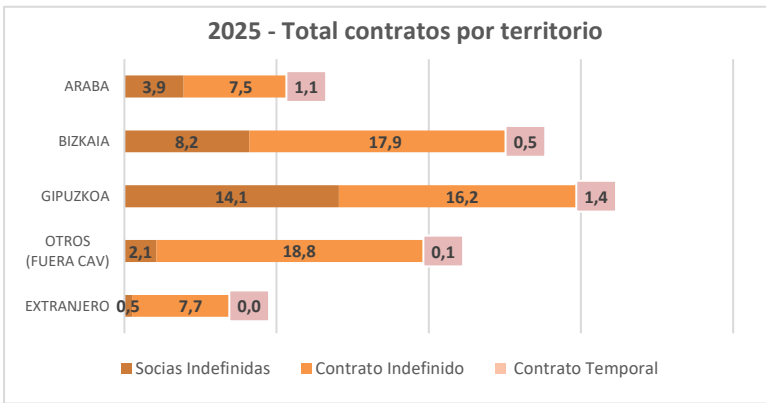
PUESTOS MEDIOS POR CATEGORÍA	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total puestos medios	812,17	504,07	308,10	774,9	478,2	296,7
Directores/as	37,83	28,83	9,00	38,4	28,8	9,6
Licenciados/as	333,42	176,17	157,25	336,8	172,4	164,4
Diplomados/as	146,21	87,70	58,51	130,7	88,3	42,4
Administrativos/as	294,72	211,37	83,35	269,0	188,7	80,3

Nota: Puestos medios por categoría y sexo equivalentes a jornada completa

Distribución de profesionales por territorio

Distribución de Profesionales por Territorio - datos en % -	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Personal domiciliado en Araba	12,5	6,4	6,1	15,1	8,3	6,8
Personal domiciliado en Bizkaia	26,6	16,5	10,1	26,7	16,4	10,3
Personal domiciliado en Gipuzkoa	31,7	17,2	14,5	30,9	16,6	14,3
Personal domiciliado Otros (España)	21,1	15,1	6	18,7	13	5,7
Personal domiciliado en el Extranjero	8,1	5,6	2,5	8,6	6,1	2,5

Distribución de profesionales por territorio según tipología de contrato





10.2 Remuneración

[2-20] [2-21]

El sistema retributivo de LKS Next se fundamenta en la aportación de valor dentro de la profesión, así como en la vivencia de los valores, derechos y responsabilidades asociados a la condición cooperativa. Estos elementos son evaluados a través del sistema de gestión del desempeño vigente en cada momento, y esta política se traslada y adapta al resto de sociedades del Grupo.

Las distintas responsabilidades derivadas del desarrollo de la actividad en cada ámbito de las organizaciones del Grupo LKS Next se clasifican en profesiones y niveles de desarrollo diferenciados. Cada persona es adscrita a un nivel en función de las responsabilidades que asume dentro de su rol profesional.

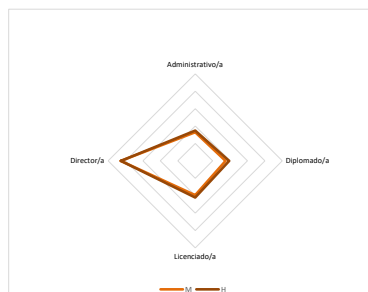
Los incrementos salariales que se aplican en cada ejercicio tienen un carácter general y equitativo para el conjunto del personal, sin realizarse diferenciación por razón de raza, religión, edad o sexo.

Las retribuciones se ajustan a los niveles del mercado laboral, respetando los mínimos establecidos por los convenios aplicables y, en determinados casos, situándose por encima de dichos umbrales.

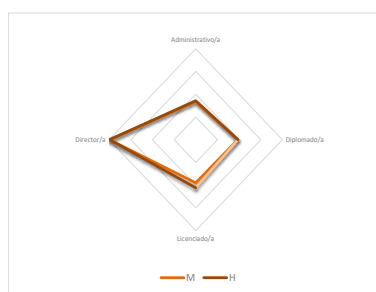
La estructura salarial está compuesta por una retribución fija y una retribución variable, vinculada tanto al desempeño individual como a los resultados organizativos.

Remuneración media de profesionales por categoría profesional y sexo

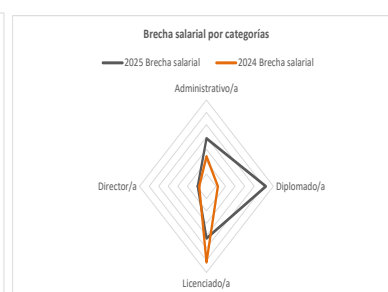
Datos 2025



Datos 2024



Brecha salarial



Análisis por categoría

- ♦ **Administrativo/a** registra una ligera subida total (+0,9%), pero la brecha salarial empeora del 2,8% al 5,8%, porque el salario de mujeres cae un -1,3% mientras el de



hombres sube +1,8%. Es la categoría que más deterioro relativo experimenta para las mujeres.

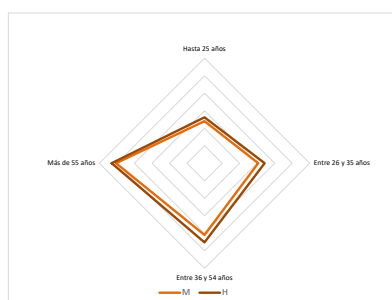
- ♦ **Diplomado/a:** la retribución total cae un -4,4% y la brecha salarial se dispara del 0,4% al 10,4%. El salario de mujeres baja un -10,2%, mientras el de hombres permanece prácticamente estable (-0,1%).
- ♦ **Licenciado/a** es la única categoría con evolución positiva en equidad: la brecha baja del 10,3% al 6,5%, con mujeres creciendo un +3,5% y hombres descendiendo ligeramente (-0,8%). La retribución total sube +1,2%.
- ♦ **Director/a** muestra el mejor comportamiento: la brecha es prácticamente inexistente (-0,2%), con una ligera ventaja para las mujeres que se mantiene estable respecto a 2024.

La brecha salarial mejora en la categoría de Licenciado/a y se mantiene prácticamente neutra en Director/a, mientras que aumenta en Administrativo/a y, de forma más acusada, en Diplomado/a.

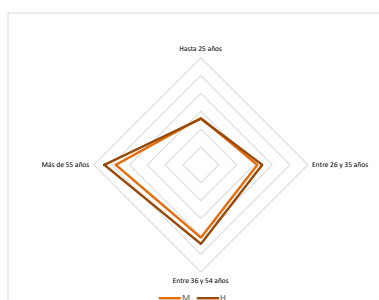
En conjunto, la evolución de la brecha salarial por categorías muestra comportamientos diferenciados en función del grupo profesional, con mejoras en determinados niveles y empeoramientos en otros, lo que pone de manifiesto la necesidad de continuar realizando un seguimiento específico de estos indicadores.

Remuneración media de profesionales por tramos de edad y sexo

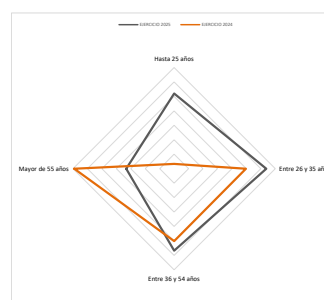
Datos 2025



Datos 2024



Brecha salarial



Estos resultados reflejan una evolución no homogénea de la brecha salarial en función de la edad, lo que requiere su análisis y seguimiento en el marco de las políticas de igualdad del Grupo.

Remuneración media de los Órganos de Gobierno

Las personas que forman parte del Consejo Rector, así como del resto de los Órganos de Gobierno de las sociedades del Grupo LKS Next, no perciben retribuciones por el ejercicio de sus funciones en dichos órganos. Por tanto, no existe vinculación entre su retribución y el desempeño de dichas funciones. No obstante, sí reciben remuneración por su desempeño profesional dentro de la organización.



A continuación, se presentan las retribuciones correspondientes a las personas que integran los Órganos de Gobierno del Grupo (Consejo de Dirección, Consejo Rector y Consejo de Administración).

Remuneración Órganos de Gobierno (Consejo Rector/Consejo Administración/Consejo Dirección)	GRUPO LKS NEXT			
	Hombres		Mujeres	
	Nº	Retribución Total	Nº	Retribución Total
EJERCICIO 2025	25,48	1.973.541 €	18,37	1.179.921 €
EJERCICIO 2024	25,96	1.888.717 €	18,64	1.148.148 €

10.3 Organización del Trabajo

[3-3] [401-2] [401-3]

Durante 2025, se ha continuado avanzando en la evolución organizativa y en el fortalecimiento del modelo de gestión de personas a nivel de Grupo. En este contexto, se ha impulsado la progresiva integración y homogeneización de procesos, destacando la implantación de un nuevo sistema de nómina (ERP) y la extensión del soporte corporativo a distintas empresas del Grupo.

Asimismo, se ha continuado avanzando en la definición de un marco de gobernanza común en materia laboral y de gestión de personas, y se ha prestado soporte a procesos de integración y reorganización de equipos derivados de operaciones corporativas dentro del Grupo.

Espacios de trabajo

En paralelo, se ha avanzado en la optimización de espacios de trabajo, con la apertura de una nueva oficina en Bilbao, y dos en Madrid (Velázquez y Las Rozas), y la remodelación de la oficina de Zamudio.

Asimismo, se han adaptado espacios en Garaia mediante el alquiler a una empresa de la División, en línea con la evolución del modelo organizativo y las nuevas formas de trabajo.

Distribución de la jornada y flexibilidad

En cuanto a la organización del tiempo de trabajo, el Grupo LKS Next mantiene un enfoque orientado a superar el paradigma tradicional de “presencia física en el puesto de trabajo”, poniendo el foco en la consecución de objetivos.



Dada la creciente complejidad en las demandas de las entidades cliente, la jornada anual establecida en el calendario laboral se entiende como una referencia general, sujeta a ajustes según las necesidades específicas de cada proyecto o servicio.

Estos ajustes se realizan en un marco de planificación y coordinación que permite compatibilizar las necesidades del negocio con el respeto a los tiempos de descanso y a la normativa laboral aplicable.

Esto incluye también la gestión flexible de vacaciones y días opcionales, considerando el grado de ocupación de cada profesional y conciliando las necesidades individuales y organizativas.

La gestión del tiempo y la jornada laboral se basa en principios de flexibilidad horaria y autogestión, promoviendo una cultura centrada en los resultados. Se busca compatibilizar las situaciones personales con las exigencias del trabajo, garantizando la cobertura de servicios mínimos y la calidad en la atención a entidades cliente.

Teletrabajo

El teletrabajo se mantiene como fórmula de flexibilidad organizativa. Esta modalidad consiste en la prestación de servicios laborales, de forma total o parcial, desde el domicilio o un lugar elegido por la persona trabajadora, mediante el uso exclusivo o prevalente de herramientas tecnológicas.

El Grupo LKS Next dispone de una normativa interna de teletrabajo, en línea con la legislación vigente, que regula las condiciones de acceso, uso de medios, derechos y responsabilidades asociadas a esta modalidad.

La adhesión al teletrabajo es de carácter voluntario, siempre que las condiciones del puesto lo permitan. A continuación, se muestran los datos actualizados de participación en esta modalidad durante el ejercicio:

Teletrabajo	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nº personas adscritas al teletrabajo	348	228	120	329	211	118
% personas adscritas al teletrabajo s/total	40,75	43,85	35,93	40,77	43,24	36,99
% medio de jornada en teletrabajo	62,05	64,10	58,14	56,68	57,95	54,40

El número de personas en teletrabajo ha crecido un 5,8% (de 329 a 348), con un mayor incremento en hombres (+17 personas, +8,1%) frente a un crecimiento más moderado en mujeres (+2 personas, +1,7%).



El porcentaje total sobre la plantilla se mantiene prácticamente estable (40,77% → 40,75%), lo que indica una evolución proporcional entre plantilla y personas adscritas a esta modalidad.

El principal cambio se observa en el incremento del porcentaje medio de jornada en teletrabajo (+5,37 p.p.), reflejando una mayor intensidad de uso de esta modalidad lo que indica una mayor intensidad de uso de esta modalidad entre las personas que ya estaban adheridas.

Desconexión digital

En 2025, el Grupo ha aprobado una Normativa de Desconexión Digital, orientada a garantizar el respeto a los tiempos de descanso, permisos y vacaciones, así como a promover un uso responsable de las herramientas digitales. Esta normativa establece criterios de actuación sobre las comunicaciones fuera del horario laboral, la planificación de reuniones y el uso adecuado de los medios tecnológicos, contribuyendo a reforzar la salud laboral y el uso responsable del tiempo de trabajo.

Entre las principales medidas implantadas destacan la limitación de comunicaciones fuera del horario laboral, la no exigencia de respuesta fuera de jornada, la promoción de herramientas de programación de envíos y la planificación de reuniones dentro de las franjas de disponibilidad.

Política de Medidas de Conciliación

El Grupo LKS Next dispone de una Política de Conciliación que contempla un conjunto de medidas orientadas a alinear las necesidades personales y familiares con los objetivos profesionales y el proyecto socio-empresarial, en un marco de igualdad de oportunidades.

Esta política se aplica tanto a personas con jornada completa como a quienes tienen contratos a tiempo parcial, y es extensible a todas las sociedades del Grupo LKS Next.

Entre las medidas de conciliación implementadas, destaca especialmente la flexibilidad en la jornada laboral, que permite adaptar la organización del tiempo de trabajo a las distintas realidades personales, sin perder de vista las necesidades de la organización ni la atención a las entidades cliente.

Estas medidas se complementan con el modelo de flexibilidad organizativa del Grupo, que incluye el teletrabajo, la autogestión del tiempo de trabajo y la adaptación de la jornada.

En este marco, el Grupo LKS Next promueve el respeto a los tiempos de descanso, permisos y vacaciones, en coherencia con la normativa interna de desconexión digital.



El seguimiento de estas medidas se realiza a través de indicadores específicos, como la reducción de jornada o el absentismo, que permiten evaluar su evolución y uso en la organización.

Algunos indicadores de conciliación

Reducción de jornada	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nº de personas con jornada reducida	88	22	66	83	18	65
Porcentaje sobre plantilla	10,30%	2,58%	7,73%	10,40%	2,20%	8,20%

Nota: El dato es a 31 de diciembre del año correspondiente

Tipología de reducción de jornada (%)	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Guarda legal	3,75	0,59	3,16	4,10	0,60	3,50
Jornada contrato	0,94	0,35	0,59	3,70	0,70	3,00
Otros motivos (incluye reducción voluntaria)	5,62	1,64	3,98	2,60	0,90	1,70
Total	10,30	2,58	7,73	10,40	2,20	8,20

Se incrementa en un 6% el número de personas con jornada reducida respecto a 2024. Sin embargo, aunque la incorporación de hombres a este tipo de medidas es positiva, la proporción de mujeres sigue siendo muy superior.

La categoría "otros motivos" se incrementa en 3,02 p.p. más del doble que en el ejercicio anterior, lo que apunta a una demanda creciente de la flexibilidad laboral no asociada a obligaciones legales. Por otra parte, desciende la reducción de jornada por tipo de contrato.

Absentismo

Absentismo (IT + cuidado de menores)	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Número de horas de absentismo	64.467	35.722	16.110	33.760	16.110	17.650
Porcentaje sobre horas de trabajo	4,75%	2,63%	2,12%	2,54%	1,21%	1,33%

Si analizamos los datos por tipología:

Absentismo (IT + cuidado de menores)	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Número de horas de IT (enfermedad + accidente)	52.798	28.702	24.096	23.756	9.224	14.533
Número de horas de prestación por nacimiento y cuidado de menores.	11.669	7.020	4.649	10.003	6.886	3.117



El ejercicio 2025 registra un incremento muy significativo del absentismo respecto a 2024. Este incremento se debe principalmente al aumento de la incapacidad temporal (IT), que ha crecido un 122,2%, mientras que el cuidado de menores se ha mantenido relativamente estable.

Se ha invertido el patrón por género, mientras que en 2024 el absentismo era mayor en mujeres, en 2025 los hombres superan la tasa de las mujeres (2,63% vs 2,12%).

Otros indicadores:	GRUPO LKS Next	
	2025	2024
Beneficios para las personas		
Seguros de Vida (€)	83.977	85.799
Ayudas a comedor (€)	167.021	158.228

Igualdad de Oportunidades	GRUPO LKS Next	
	2025	2024
Personas en prácticas, programas duales, becas (Nº)	69	57
Convenios con universidades y centros formación (Nº)	43	37

Se incrementan tanto el número de personas en prácticas como el número de convenios firmados con universidades y centros de formación, en línea con las políticas de atracción y desarrollo del talento del Grupo.

10.4 Relaciones socio-laborales

[2-30]

En materia de relaciones socio-laborales, es importante considerar la distinta condición existente entre las personas socias trabajadoras de las cooperativas y las personas con relación laboral por cuenta ajena.

La Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi, junto con los Estatutos Sociales, el Reglamento de Régimen Interno y los acuerdos adoptados por los órganos sociales de cada cooperativa, constituyen el marco jurídico de referencia para la regulación del colectivo de personas socias.

En el caso del personal no socio, la gestión de las relaciones laborales se realiza de acuerdo con la legislación laboral vigente y con los convenios colectivos aplicables en función de factores como el tipo de empresa, el centro de trabajo, la actividad desarrollada o el sector profesional correspondiente.

A 31 de diciembre de 2025, el 100% de la plantilla del Grupo LKS Next se encuentra acogida a normas laborales, convenios colectivos o instrumentos equivalentes.



10.5 Comunicación y Participación

[2-29] [2-30] [2-16]

En línea con el compromiso de fomentar la transparencia, implicación y participación de las personas del Grupo LKS Next, además de las reuniones periódicas por negocio, línea o equipo, el Grupo cuenta con las siguientes iniciativas:

Asamblea anual de personas socias

La Asamblea Anual reúne a las personas socias de la cooperativa, y extiende la invitación al resto del personal trabajador y a representantes de otras empresas del Grupo. En ella se presentan las cuentas anuales, se informa sobre la gestión del Consejo Rector y se abordan otros acuerdos y novedades relevantes.

Reuniones con la Dirección General y Presidencia de la Cooperativa

Con el fin de compartir con toda la plantilla información clave sobre la empresa, el GRUPO y otras partes interesadas (MISE, MONDRAGON, etc.), durante este periodo se han celebrado cuatro jornadas informativas abiertas. Además, los Planes de Gestión anuales se difunden a todos los niveles de la cooperativa y del Grupo.

Asimismo, se ha mantenido una participación activa en distintos comités internos y órganos de coordinación del Grupo, reforzando los canales de información y diálogo con las personas.

Participación de las personas en la gestión

En varias sociedades del GRUPO se están implantando sistemas de participación para mejorar la implicación de las personas. Esta participación se articula en tres niveles:

- ◆ Acceso a la información y a la gestión de la empresa,
- ◆ Participación en los resultados.
- ◆ Participación en la propiedad.

Herramientas de comunicación y cohesión interna

GlobalNext

Durante 2024 se implantó la nueva GlobalNext en la cooperativa matriz y, durante 2025, se ha continuado trabajando en su extensión al resto de empresas del Grupo. Se trata de la nueva intranet corporativa, una herramienta esencial de comunicación interna que centraliza información clave, promueve la colaboración y refuerza el sentido de pertenencia. Su implementación permite optimizar recursos, agilizar procesos y fomentar la transparencia.

El refuerzo de la comunicación interna y la mejora de los canales de información y participación continúan siendo una prioridad para el Grupo.



Topalekua: revista interna participativa

Entre las herramientas de comunicación interna y cultura organizativa, destaca la publicación periódica de la revista Topalekua, concebida para fomentar la participación, el reconocimiento y la conexión entre personas de todas las áreas y territorios.

Más que un canal informativo, se ha consolidado como un vehículo de cohesión, visibilización de la diversidad y fortalecimiento de una identidad compartida en torno a los valores cooperativos.

En 2025 se han publicado las ediciones nº 31 y 32, con contenidos que van desde entrevistas, artículos culturales o iniciativas solidarias, hasta concursos y recomendaciones personales. Su portada suele ilustrarse con la foto ganadora del concurso gestionado por el Consejo Social. Topalekua promueve la empatía, la escucha activa y el conocimiento mutuo, reforzando los valores cooperativos que nos definen.

Consejillo

El Consejo Social organiza periódicamente los llamados "consejillos", espacios informales de comunicación bidireccional donde se comparte información, se resuelven dudas y se recoge el sentir general de la plantilla. Estas reuniones actúan como canales bidireccionales que permiten compartir información y recoger sugerencias, consultas y necesidades de las personas.

Otros canales de información

Además de los anteriores, existen reuniones de información estructuradas por áreas, equipos, áreas comerciales y oficinas. Estas reuniones sirven no solo para compartir información formal, sino también como canal bidireccional que permite a las personas plantear sugerencias, preguntas o solicitar información adicional.

10.6 Modelo de Desarrollo de Personas

El modelo de desarrollo de personas BerbetaNext es un modelo orientado a impulsar el desarrollo profesional en el Grupo LKS Next, alineado con las necesidades estratégicas y culturales del Grupo.

Este modelo se basa en conversaciones estructuradas que permiten reflexionar sobre el desempeño, analizar el grado de consecución de los objetivos, identificar áreas de mejora y reconocer fortalezas. A partir de este análisis, se definen acciones concretas que faciliten la adaptación a nuevas necesidades y el desarrollo continuo de las personas profesionales.

BerbetaNext está sustentado por la herramienta Talentia, que da soporte al proceso y permite una gestión más ágil y trazable del desarrollo de las personas. Durante 2025 e ha reforzado la



implantación del modelo BerbetaNext, reforzando su implantación como herramienta clave para el desarrollo de las personas y alineando su uso con las necesidades organizativas y estratégicas del Grupo.

Impulso del liderazgo alineado con la estrategia

En 2025, se ha continuado avanzando en el desarrollo de competencias claves en liderazgo mediante el impulso de nuevas iniciativas orientadas al fortalecimiento del liderazgo y la gestión de equipos.

En este contexto, se han llevado a cabo sesiones específicas dirigidas a personas líderes de distintas empresas del Grupo, con foco en su rol como impulsores del desarrollo de equipos, la motivación y la gestión del cambio. Estas dinámicas han facilitado la reflexión sobre el impacto del estilo de liderazgo en la cultura interna y en los procesos de transformación organizativa.

En este marco, se ha iniciado el programa de liderazgo EvoluNext con el Comité de Dirección Corporativo, concebido como una palanca para reforzar la gestión de equipos a través de la evolución de las dinámicas de trabajo y liderazgo, con vocación de extensión progresiva al conjunto del Grupo.

Asimismo, se ha continuado prestando apoyo a la gestión de equipos mediante acciones formativas específicas, así como procesos de coaching individual y grupal adaptados a las necesidades de las distintas áreas de negocio.

Este enfoque refuerza la apuesta del Grupo por un modelo de liderazgo cooperativo, cercano y orientado al crecimiento compartido, en coherencia con los valores y principios cooperativos del Grupo.

10.7 Formación

El objetivo de los Planes de Formación es asegurar que las personas del Grupo LKS Next disponen de los conocimientos y competencias necesarias para desempeñar sus funciones con eficacia, en línea con los valores cooperativos y el proyecto socio-empresarial.

Tanto las acciones planificadas como las formaciones puntuales deben facilitar la integración cultural, la actualización de conocimientos y el desarrollo profesional continuo. Estas medidas se dirigen al conjunto de la organización.

Ámbitos formativos identificados:

- ◆ Competencias técnicas específicas de cada especialidad profesional.



- ◆ Competencias transversales orientadas al desarrollo de habilidades clave.
- ◆ Tecnologías de la información y sistemas de gestión internos.
- ◆ Cultura empresarial: programas como el plan de acogida, formación en cooperativismo, prevención de riesgos laborales, o seguridad de la información y protección de datos.
- ◆ Idiomas.

La elevada cualificación requerida en el Grupo LKS Next requiere una gestión formativa estructurada y continua. Por ello, se ha implantado un sistema de evaluación de la eficacia formativa, con el fin de valorar el grado de adquisición de competencias y su aplicación práctica en el puesto de trabajo.

Durante 2025, se ha continuado reforzando la actividad formativa en el Grupo, con un incremento significativo tanto en el volumen de horas como en la inversión destinada a formación, en línea con la apuesta estratégica por el desarrollo de las personas.

Formación destacada en 2025

En este periodo, se ha dado continuidad a iniciativas como el Programa Next, manteniendo su enfoque en el desarrollo de personas de diferentes perfiles, negocios y sociedades del Grupo.

Asimismo, se ha reforzado el acompañamiento a equipos mediante acciones formativas específicas, asesoramiento en gestión y desarrollo de personas, así como procesos de coaching individual y grupal adaptados a las necesidades de las distintas áreas y equipos del Grupo. Entre las iniciativas más relevantes, cabe destacar:

- ◆ Formaciones específicas en tecnologías avanzadas, como IA generativa y tratamiento de datos.
- ◆ Formación dirigida a la capacitación y homologación profesional en tecnologías y productos vinculados a la oferta de servicios.
- ◆ Formación Next Managers, programa dirigido a personas con el rol de gerente o con potencial para asumirlo.
- ◆ La IV edición del Programa Next, con la participación de 26 personas de diferentes perfiles, negocios y empresas del Grupo.
- ◆ El V Programa Next, actualmente en marcha, con la asistencia de 25 personas de 5 sociedades diferentes.
- ◆ El lanzamiento del programa de liderazgo EvoluNext.
- ◆ Formación en idiomas.

Indicadores de formación	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Número de horas de formación externa	15.039	10.007	5.032	11.204	6.922	4.282
Número de horas de formación interna	6.750	4.368	2.382	7.327	4.711	2.616



Indicadores de formación	2025			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total horas de formación (interna + externa)	21.789	14.375	7.414	18.530	11.632	6.898
Inversión en formación (matrícula + material)	284.444	174.900	109.544	262.308	160.735	101.573
Inversión en formación interna (*)	185.982	114.930	71.052	197.411	127.360	70.051
Inversión total en formación (interna+externa)	470.426	180.596	289.830	459.718	288.095	171.624
Formación e idiomas (€)	94.837	55.243	39.594	82.389	48.096	34.293
Horas en formación/horas laborables (%)	1,61%			1,44%		
Inversión en formación sobre ventas (%)	0,55%			0,62%		

(*) (Hora alumnos *coste hora) + (horas formador interno* coste hora)

NOTA: Los indicadores de gestión del GRUPO LKS Next están basados en la totalidad de trabajadores formados y en la cantidad total de horas de formación por persona trabajadora formada, es por ello por lo que no ofrece el total de horas de formación por categoría profesional.

Resumen formación 2025

TOTAL HORAS 2025 21.789 h + 17,6 % vs 2024	INVERSIÓN TOTAL 2025 470.426 € + 2,3 % vs 2024	IDIOMAS 2025 94.837 € + 15,1 % vs 2024	RATIO H/H.LAB. 1,61 % + 11,8 % vs 2024
--	--	--	--

- ◆ En 2025 se incrementan las horas totales de formación, destacando el crecimiento de la formación externa.
- ◆ La inversión total en formación aumenta en línea con el crecimiento de la actividad formativa.
- ◆ El ratio horas de formación/horas laborables mejora significativamente (+11,8%), reflejando un aumento de la dedicación formativa en relación con las horas laborables.
- ◆ Destaca la formación en idiomas, que representa el 40% de la inversión en matrículas.

10.8 Diversidad e Igualdad de oportunidades

[405-1, 405-2, 406-1]

En el Grupo LKS Next, la igualdad entre mujeres y hombres constituye un eje estratégico tanto en la gestión interna como en la proyección externa de la organización. Este compromiso se fundamenta en los principios cooperativos y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 5 – Igualdad de género.



Planes de Igualdad y Protocolos

La cooperativa matriz dispone de un **III Plan de Igualdad 2023-2027**, aprobado y registrado, que establece el marco de actuación en materia de igualdad de trato y oportunidades. El Plan se basa en un diagnóstico previo de situación e incluye objetivos, medidas e indicadores de seguimiento en ámbitos como selección, promoción, formación, retribución y conciliación, conforme a la normativa vigente.

Asimismo, todas las empresas del Grupo que están legalmente obligadas disponen de sus propios planes de igualdad y protocolos de prevención del acoso sexual y por razón de sexo. Destaca el caso de Prospektiker, que, pese a no tener esta obligación legal, ha optado por implementar estas medidas de forma voluntaria.

El Grupo dispone de protocolos actualizados que abordan el acoso sexual, el acoso por razón de sexo y la discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género. En el periodo reportado, no se han registrado denuncias formales a través de los canales habilitados.

Los Comités de Igualdad de las distintas empresas del Grupo desempeñan un papel clave en la promoción y seguimiento de los planes, impulsando la incorporación progresiva de la perspectiva de género en los procesos organizativos y de gestión de personas.

Conciliación y desconexión digital

En el marco de las políticas de conciliación, la organización promueve medidas orientadas a favorecer el equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional.

En este sentido, en 2025 se ha aprobado una **Normativa de Desconexión Digital**, aplicable a toda la plantilla, que regula el uso de herramientas digitales fuera del horario laboral, establece franjas de disponibilidad y contempla medidas de sensibilización y seguimiento.

Esta normativa reconoce el derecho a la desconexión digital como elemento clave para garantizar el descanso, la conciliación y la salud laboral, reforzando las prácticas ya existentes en la organización.

Acciones de sensibilización

De forma periódica, las empresas del Grupo impulsan acciones de sensibilización vinculadas a fechas clave como el 8 de marzo y el 25 de noviembre. Estas iniciativas contribuyen a reforzar la cultura organizativa en materia de igualdad, promoviendo la reflexión y la concienciación entre la plantilla.



Cada año, con motivo del 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) y del 25 de noviembre (Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres), se organizan campañas y actividades de sensibilización en las distintas empresas del Grupo. Estas acciones contribuyen a reforzar la cultura organizativa en materia de igualdad y respeto.

Redes y colaboraciones

Prospektiker, empresa del Grupo, está adherida a BAI SAREA, la red vasca de entidades comprometidas con la igualdad de género, actuando como agente dinamizador de buenas prácticas y participando en procesos de formación, diagnóstico e intercambio de experiencias.

LKS Next colabora con GUREAK, entidad dedicada a la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad, promoviendo entornos de trabajo más diversos, inclusivos y accesibles.

Impulso a la igualdad en el sector tecnológico

El Grupo participa en iniciativas orientadas a fomentar la presencia femenina en el ámbito tecnológico.

En este contexto, SEI | Groupe LKS ha participado en 2025 en encuentros profesionales centrados en el papel de las mujeres en el sector tecnológico y de la cadena de suministro, contribuyendo a la generación de referentes en estos ámbitos.

Asimismo, LKS Next ha participado en foros del ecosistema tecnológico como Leaders in Tech, donde se abordan cuestiones como la inteligencia artificial, la ciberseguridad, los espacios de datos y la transformación digital, contribuyendo a visibilizar el talento femenino en entornos tecnológicos e industriales.

De forma complementaria, el Grupo participa en iniciativas de divulgación científica y tecnológica que contribuyen a fomentar vocaciones STEM entre la población, favoreciendo indirectamente una mayor diversidad en estos ámbitos.

Indicadores y compromiso

El Grupo LKS Next realiza un seguimiento de indicadores relacionados con la igualdad, tanto en materia de representación como de retribución.



En el ámbito salarial, el análisis de datos, detallado en el apartado de Remuneración, permite identificar tendencias y realizar el seguimiento de posibles brechas por categoría profesional y grupo de edad, en línea con lo establecido en el Plan de Igualdad y la auditoría retributiva.

Asimismo, el diagnóstico realizado en el marco del Plan de Igualdad identifica ámbitos de mejora como la infrarrepresentación femenina en determinados puestos y la mayor presencia masculina en niveles de responsabilidad intermedia, lo que orienta las medidas de actuación definidas.

Estos elementos reflejan un enfoque basado en el análisis de datos, el seguimiento periódico y la mejora continua para avanzar en la igualdad de oportunidades.

10.9 Seguridad y Salud en el trabajo

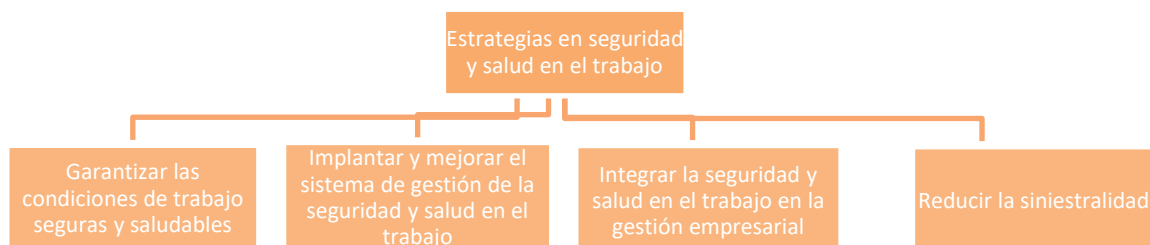
[3-3] [403-1] [403-2] [403-4]

A nivel organizativo, el Grupo LKS Next cuenta con distintas modalidades preventivas: desde un servicio de prevención propio mancomunado en la cooperativa, hasta servicios de prevención ajenos en el resto de las sociedades del Grupo, con el fin de cubrir las cuatro especialidades exigidas por la normativa: Seguridad, Higiene, Ergonomía y Vigilancia de la Salud.

En la cooperativa, se forma parte de OSARTEN y se dispone de un sistema de gestión basado en el Modelo Garatuz, alineado con la norma ISO 45001:2018. Este modelo incluye una autoevaluación periódica, situándose actualmente en el estadio 4 ("desarrollamos la cultura preventiva") con evolución hacia el estadio 5 ("gestión de personas en un entorno de empresa saludable").

La cooperativa cuenta con un Comité de Seguridad y Salud que se reúne de forma trimestral, con el objetivo de realizar el seguimiento de la planificación preventiva anual y de la gestión de la prevención en las sociedades participadas. Este comité está compuesto por personas designadas por la Dirección y por delegadas/os de Prevención, elegidas/os dentro del Consejo Social de la cooperativa. En cumplimiento de la legislación vigente, estas personas participan activamente en los procesos de información y consulta establecidos en los procedimientos internos.

Asimismo, se consulta a entidades contratistas cuando se producen cambios que puedan afectar al sistema, y a otras partes interesadas externas cuando corresponde.



Identificación de riesgos y acciones preventivas

Los principales riesgos identificados están relacionados con el uso de pantallas de visualización de datos (PVD), con los desplazamientos *in itinere* y en misión, asociados a la movilidad laboral y la seguridad vial, así como con los riesgos psicosociales, entendidos como aquellos derivados de la organización del trabajo, tales como la carga de trabajo, los ritmos de actividad, la gestión del tiempo, las demandas del puesto o los factores relacionales en el entorno laboral.

En todas las sociedades y centros de trabajo se han llevado a cabo las correspondientes evaluaciones de riesgos de los puestos, que se actualizan de forma periódica en función de las condiciones de cada entorno laboral.

Durante 2025, se ha reforzado la actividad preventiva, incluyendo la realización de exámenes de salud y el impulso de acciones orientadas a mejorar la sensibilización y la formación en materia de prevención de riesgos laborales. En este sentido, se ha registrado un incremento significativo en el número de personas formadas en prevención de riesgos laborales.

Promoción de la salud: BIZI Next

Durante el ejercicio, el Grupo LKS Next ha dado continuidad al proyecto **BIZI Next**, orientado al cuidado integral de las personas trabajadoras mediante la promoción de estilos de vida saludables, abordando tres ejes principales: salud física, nutricional y emocional.

En este marco, se han desarrollado iniciativas de sensibilización y prevención dirigidas a fomentar hábitos de vida saludables en el entorno laboral, incluyendo la difusión de recomendaciones prácticas sobre alimentación equilibrada, hidratación y adopción de rutinas saludables en el día a día. Estas actuaciones se integran en el enfoque de empresa saludable del Grupo, orientado a mejorar la calidad de vida de las personas y promover entornos de trabajo más saludables y sostenibles.



Asimismo, se han impulsado acciones derivadas de la evaluación de riesgos psicosociales, así como actuaciones de mejora en materia de seguridad, entre las que destaca la renovación de la señalética de emergencia y evacuación en las oficinas.

De forma complementaria, se ha avanzado en la generación y difusión de contenidos preventivos a nivel de Grupo, facilitando el acceso a información relevante en materia de salud, bienestar y prevención.

Coordinación de actividades empresariales

Durante 2025, se ha reforzado la gestión de la coordinación de actividades empresariales con clientes, mediante la elaboración de una guía específica dirigida a responsables de proyecto, con el objetivo de reforzar el cumplimiento de los requisitos legales y de seguridad, así como una adecuada coordinación entre las partes implicadas.

En este ámbito, se han gestionado múltiples proyectos con participación de equipos de distintas sociedades del Grupo, reforzando la cultura preventiva y la integración de la seguridad en la actividad operativa.

Siniestralidad

En 2025 se ha registrado un incremento de la siniestralidad laboral respecto al ejercicio anterior. Aunque las cifras absolutas son reducidas, el incremento relativo resulta significativo. Las cifras se mantienen en niveles reducidos en términos absolutos.

Gestión seguridad y salud en el trabajo	2025			2024		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Accidentes con baja (incluido in-itinere)	4	1	3	3	1	2
Accidentes sin baja (incluido in-itinere)	3	1	2	1	1	-

No se han identificado **enfermedades profesionales** asociadas a las actividades desarrolladas por las empresas del Grupo.

Como parte del compromiso con la **seguridad vial** en el ámbito laboral, LKS Next forma parte de la red **Innovabide**, impulsada por el Gobierno Vasco, que agrupa a organizaciones comprometidas con la reducción de la siniestralidad en los desplazamientos vinculados al trabajo.



Tecnología e innovación aplicadas a la seguridad y el bienestar

Con motivo del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, el Grupo LKS Next puso en valor su compromiso con la mejora de entornos laborales seguros y saludables, tanto a nivel interno como a través de las soluciones desarrolladas para sus clientes. En coherencia con el enfoque trasladado por el Grupo en este ámbito, la innovación y la digitalización se configuran como palancas clave para avanzar en la prevención de riesgos laborales, favoreciendo modelos de gestión más integrados, eficientes y orientados a la anticipación de riesgos.

Otros indicadores en materia de seguridad y salud en el trabajo:

Gasto en prevención	GRUPO LKS Next	
	2025	2024
Gasto en prevención (€)	135.612	112.817

10.10 Diagnóstico de Cultura Organizacional

Durante 2025, los esfuerzos se han orientado al cierre ordenado de las iniciativas surgidas del diagnóstico de cultura organizacional, basado en la encuesta ECO realizada en el periodo estratégico anterior.

En dicho periodo se activaron diez grupos de trabajo para desarrollar planes de acción específicos, y a lo largo de 2025 se ha priorizado la finalización progresiva de los proyectos asociados, consolidando los avances logrados y reforzando su integración en la dinámica organizativa del Grupo.

Este proceso contribuye a fortalecer una cultura organizativa basada en la participación, la mejora continua y el alineamiento con los valores cooperativos, favoreciendo entornos de trabajo más cohesionados y orientados al desarrollo de las personas.

Como parte de la cultura organizativa del GRUPO, durante 2025 se han promovido distintas iniciativas orientadas a reforzar la cohesión, la participación y el sentimiento de pertenencia. Entre ellas, destacan la participación en la Carrera de Empresas de Donostia-San Sebastián, la organización de torneos internos de pádel y otras actividades de encuentro entre equipos, que contribuyen a fortalecer la colaboración, la cercanía y el bienestar de las personas.



Celebraciones compartidas y orgullo de pertenencia

En coherencia con este modelo de cultura organizativa cercana, durante 2025 se celebró la Asamblea General Ordinaria de LKS Next, en la que se compartieron los principales resultados y logros del ejercicio.

La jornada culminó con un espacio de encuentro informal que favoreció la interacción entre personas de distintas áreas, reforzando los vínculos personales y el sentimiento de pertenencia.

Asimismo, se mantuvieron las tradicionales comidas, cenas o encuentros de Navidad, concebidas como espacios de encuentro y celebración colectiva, que contribuyen a reforzar el compañerismo, la cercanía y la cohesión interna del Grupo.

10.11 Accesibilidad

El Grupo LKS Next trabaja de forma progresiva en la mejora de la accesibilidad en sus centros y espacios de trabajo. Actualmente, la sede central y algunos de los centros de su propiedad cuentan con instalaciones adaptadas para personas con discapacidad, y en todas las reformas o adecuaciones de oficinas se integran criterios de accesibilidad, conforme a la normativa vigente.

Desde una perspectiva organizativa, el Grupo promueve entornos laborales inclusivos, adaptando dinámicas de trabajo o espacios según las necesidades de cada persona, y promoviendo la sensibilización y eliminación de barreras no visibles que puedan dificultar la participación plena en la vida laboral.

Este compromiso se enmarca en una visión de inclusión que busca generar entornos cada vez más seguros, cómodos y accesibles para todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas.



11 NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

[3-3], [302-1], [302-3], [305-1], [305-2], [305-3], [305-5], [201-2]



Compromiso con la sostenibilidad y el medioambiente

El Grupo LKS Next integra criterios ambientales en su actividad y en su estrategia, incorporando principios de sostenibilidad en la toma de decisiones y en la gestión operativa del negocio, con un enfoque de mejora continua. Este compromiso se orienta a la mejora de la eficiencia, la reducción del impacto ambiental y la adaptación progresiva a los retos regulatorios y climáticos.

Dada la naturaleza de su actividad, el Grupo no genera impactos medioambientales significativos de carácter industrial. No obstante, mantiene un enfoque preventivo y responsable, orientado a minimizar los impactos asociados a su actividad, promover el uso eficiente de los recursos y fomentar prácticas ambientalmente responsables en el conjunto de la organización.

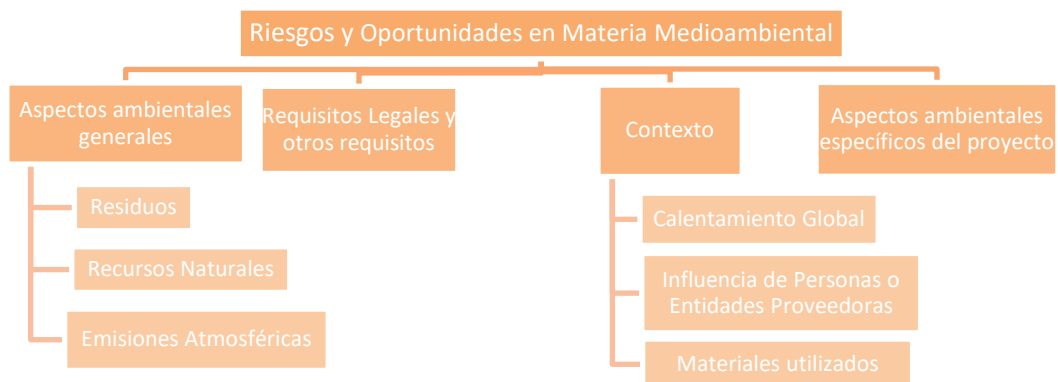
En este marco, la cooperativa matriz dispone desde 2008 de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado conforme a la norma ISO 14001, aplicable a sus actividades y centros de trabajo. Este sistema se ha ido extendiendo progresivamente a otras sociedades y centros del Grupo, reforzando un enfoque homogéneo en la gestión ambiental. Durante el ejercicio, se ha certificado asimismo el centro de Las Rozas (Madrid), correspondiente a LKS Next GobTech Iberia, S.L..

La Política Medioambiental del GRUPO LKS Next establece como principales líneas de actuación la minimización del impacto ambiental y la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y de otros compromisos asumidos voluntariamente, la incorporación de la variable ambiental y climática en la estrategia empresarial, y la integración de la gestión ambiental en el modelo global de gestión.

En línea con este enfoque, el Grupo analiza de forma periódica los riesgos y oportunidades medioambientales, considerando tanto factores externos como internos. Este análisis incorpora los aspectos ambientales generales asociados a la actividad —como la generación de residuos, el consumo de recursos naturales y las emisiones atmosféricas—, los requisitos legales y otros compromisos aplicables, el contexto operativo de la organización y, cuando procede, los aspectos ambientales específicos vinculados a determinados proyectos o servicios. Asimismo, se valoran factores relacionados con el cambio climático, la cadena de suministro, las entidades proveedoras y los materiales utilizados en el desarrollo de la actividad.



A partir de este análisis, el Grupo identifica y revisa periódicamente sus aspectos ambientales significativos, con el fin de incorporar nuevas exigencias normativas, detectar oportunidades de mejora y avanzar de forma progresiva en la adaptación a los retos ambientales y climáticos. Sobre esta base, se establecen objetivos y actuaciones orientados a la mejora continua del desempeño ambiental.



Asimismo, el Sistema de Gestión Ambiental está coordinado con otros sistemas de gestión implantados en la organización, lo que favorece una visión integrada de los procesos, facilita el seguimiento de los aspectos ambientales y refuerza la capacidad de prevención, control y respuesta ante posibles incidencias.

De forma complementaria, el Grupo incorpora criterios ambientales en la planificación de sus actividades y en su operativa diaria, promoviendo el uso de herramientas digitales, el teletrabajo, la optimización de recursos, la reutilización y la aplicación progresiva de criterios de sostenibilidad en la gestión de compras y en la toma de decisiones operativas.

Las auditorías internas y externas del sistema permiten realizar un seguimiento continuo del desempeño ambiental y facilitan la identificación de oportunidades de mejora en los distintos ámbitos de actuación del Grupo.

11.1 Cambio Climático y Contaminación Atmosférica

[305-1] [305-2] [305-3]

Enfoque y compromiso

El Grupo LKS Next, en el marco de su compromiso con la sostenibilidad, reconoce el cambio climático como un reto global con implicaciones ambientales, sociales y económicas. En coherencia con los compromisos de la Corporación MONDRAGON —de la que forma parte—



integra la variable climática en sus decisiones estratégicas, operativas y de inversión, alineándose con el objetivo de neutralidad climática a largo plazo (net zero 2050).

Escenarios de análisis y enfoque metodológico

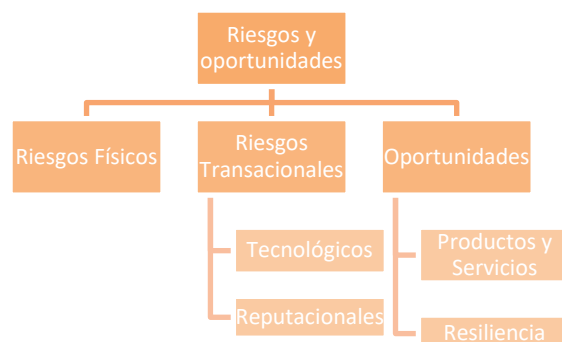
Para el análisis de riesgos y oportunidades climáticas, el Grupo ha adoptado el marco de la *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), empleando distintos escenarios que permiten evaluar posibles evoluciones del entorno:

- ◆ SSP1-2.6: escenario de transición sostenible y baja en emisiones, alineado con el Acuerdo de París.
- ◆ SSP2-4.5: escenario intermedio con políticas de mitigación moderadas.
- ◆ SSP5-8.5: escenario de altas emisiones, con elevada dependencia de combustibles fósiles.

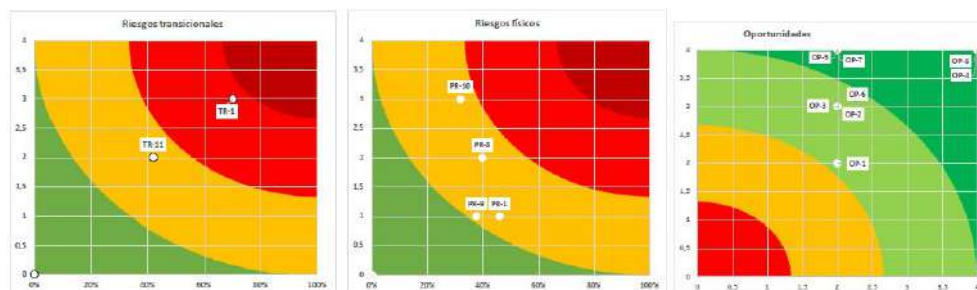
El análisis se ha apoyado en fuentes de referencia internacionales como el *World Energy Outlook*, NGFS e IIASA.

La evaluación se ha estructurado en dos dimensiones:

- ◆ **Riesgos físicos** (eventos extremos y cambios climáticos crónicos).
- ◆ **Riesgos transicionales y oportunidades** (factores regulatorios, tecnológicos y de mercado).



Principales riesgos y oportunidades identificadas





A partir de este análisis, se han identificado los siguientes riesgos y oportunidades relevantes:

Riesgos Climáticos		
Transaccionales	Físicos	Oportunidades
TR-1 – Riesgos Tecnológicos. Fluctuaciones en el entorno socioeconómico (nuevas tecnologías destinadas a apoyar la transición mundial con bajas emisiones de carbono) TR-11 – Riesgos de reputación-Cambios en las preferencias de los consumidores/partes interesadas	PR-1 – Riesgos crónicos del cambio climático físico-Sequía PR-8 – Riesgos agudos del cambio climático físico - Ola de Calor PR -9 - – Riesgos agudos del cambio climático físico- Eventos climáticos extremos PR -10 – – Riesgos agudos del cambio climático físico - incendio forestal	OP-01-Eficiencia de los Recursos. Iniciativas de reciclaje, eficiencia y economía circular OP-02- Fuente de Energía-Utilización de fuentes de energía eléctrica de menor emisión OP-03-Fuente de Energía-Participación en el mercado del carbono OP-4 – Productos y servicios-producción de bienes y servicios con bajas emisiones de carbono (I+D+I) OP-5- Productos y servicios-Acceso a nuevos mercados OP-6- Mercados-Use de incentivos del sector público o subvenciones relacionadas con la sostenibilidad OP-7-Mercados-Acceso a nuevos mercados y nuevos activos OP-8 – Mercados- Mejorar la confiabilidad, sostenibilidad y resiliencia de la cadena de suministro

En relación con los **riesgos físicos**, se han identificado principalmente riesgos crónicos y agudos asociados al cambio climático, entre los que destacan la sequía, las olas de calor, los eventos climáticos extremos y los incendios forestales. Si bien, por la naturaleza de la actividad del Grupo, la exposición directa a este tipo de riesgos se considera limitada, estos fenómenos pueden incidir indirectamente en la continuidad operativa, en las condiciones de trabajo o en el entorno económico y territorial en el que desarrolla su actividad.

En cuanto a los **riesgos de transición**, el Grupo identifica como más relevantes los vinculados a la evolución del entorno regulatorio, tecnológico y de mercado. En particular, destacan los riesgos tecnológicos, derivados de la necesidad de adaptación a nuevas soluciones y exigencias asociadas a la transición hacia una economía baja en carbono, así como los riesgos reputacionales, relacionados con el cambio en las preferencias y expectativas de clientes, mercado y otras partes interesadas en materia de sostenibilidad y desempeño ambiental.

Junto a estos riesgos, el Grupo identifica también **oportunidades** asociadas a la transición climática y ecológica. Entre ellas destacan las vinculadas a la eficiencia de los recursos, el impulso de iniciativas de reciclaje y economía circular, la utilización de fuentes de energía eléctrica de menor emisión, el acceso a mecanismos de apoyo e incentivos públicos relacionados con la sostenibilidad, la mejora de la confiabilidad, sostenibilidad y resiliencia de la cadena de suministro, así como el desarrollo de productos y servicios alineados con la descarbonización, la eficiencia energética y la innovación sostenible. Asimismo, la transición climática puede favorecer el acceso a nuevos mercados y reforzar el posicionamiento



competitivo del Grupo en ámbitos vinculados a la transformación sostenible de las organizaciones.

En conjunto, y dado el perfil de actividad del Grupo, la exposición a riesgos físicos se considera moderada o limitada, mientras que adquieren una mayor relevancia los riesgos de transición, especialmente los de carácter tecnológico, regulatorio y reputacional. Por su parte, las oportunidades vinculadas a la sostenibilidad se configuran como una palanca de crecimiento, innovación y diferenciación competitiva.

En este contexto, el Grupo LKS Next prevé avanzar progresivamente en el desarrollo de un Plan de Descarbonización, como instrumento orientado a reforzar su gestión climática, mejorar el conocimiento de las emisiones asociadas a su actividad y definir líneas de actuación para su reducción progresiva, en coherencia con su estrategia de sostenibilidad y con los compromisos de transición climática asumidos por la organización.

11.2 Cálculo de la huella de carbono

La huella de carbono del GRUPO LKS Next se ha calculado mediante la herramienta en Excel del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a partir de los datos de actividad correspondientes al ejercicio 2025. Para su estimación se ha utilizado la versión vigente de la herramienta disponible en la fecha de realización del cálculo, que incorpora factores de emisión oficiales hasta el ejercicio 2024, último año disponible en dicha herramienta en ese momento. La guía utilizada por el MITECO está orientada al cálculo de la huella de carbono de organización en alcance 1+2, excluyendo las emisiones de alcance 3 en su enfoque base.

En caso de que MITECO publique con posterioridad una versión actualizada de la herramienta con factores de emisión específicos para 2025, el Grupo valorará la actualización del cálculo de la huella de carbono correspondiente a dicho ejercicio, a efectos de seguimiento interno, comparabilidad futura y, en su caso, inscripción o reporte posterior.

En ejercicios anteriores, el Grupo había trabajado el cálculo de la huella de carbono con una base metodológica alineada con el GHG Protocol. Por ello, los resultados correspondientes a 2025 deben interpretarse conforme al perímetro y metodología aplicados en el presente ejercicio.

Alcance 1 y 2: emisiones directas e indirectas asociadas al consumo energético

En el cálculo realizado se incluyen las emisiones directas derivadas del consumo de combustibles en instalaciones fijas y en transporte por carretera, así como las emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad en edificios y, en su caso, al consumo



eléctrico vinculado a vehículos. La metodología del MITECO contempla expresamente estas fuentes dentro del perímetro de cálculo de alcance 1+2.

Resultados de emisiones GEI

Fuentes de Emisión	GRUPO LKS Next
	2025 (tCO2)
Emisiones directas – instalaciones fijas (alcance 1)	11,81
Emisiones directas – transporte por carretera (alcance 1)	41,55
Emisiones indirectas – electricidad en edificios (alcance 2)	15,31
Emisiones indirectas – electricidad en vehículos (alcance 2)	1,09
Total emisiones alcance 1+2	69,76

En el ejercicio 2025, las emisiones del GRUPO LKS Next en el perímetro de cálculo de alcance 1+2 ascendieron a 69,76tCO2e. La mayor contribución corresponde al alcance 1, siendo el principal foco emisor el transporte por carretera, seguido del consumo de electricidad en edificios y de las instalaciones fijas. Estos resultados constituyen la base de referencia para el seguimiento de la evolución futura de la huella del Grupo.

Asimismo, la herramienta arroja unos indicadores relativos de 0,0859 tCO2e por equivalente a jornada completa —EJC— y 0,0817 tCO2e por empleado, lo que facilita el seguimiento de la evolución de las emisiones en relación con el nivel de actividad de la organización.

En este ejercicio no se ha incorporado la cuantificación de otras emisiones indirectas de alcance 3, manteniéndose el perímetro de cálculo en alcance 1+2, en coherencia con la metodología empleada.

Iniciativas implantadas y líneas de actuación

El Grupo LKS Next continúa desarrollando iniciativas orientadas a reforzar su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la reducción progresiva de su impacto climático. En este marco, mantiene actuaciones dirigidas a disminuir los desplazamientos asociados a la actividad, mejorar la eficiencia energética de sus infraestructuras, impulsar el uso de electricidad de origen renovable y fomentar una cultura organizativa más sostenible.

El Plan Director de Sostenibilidad 2026-2028 recoge expresamente entre las iniciativas ya existentes del Grupo las medidas de teletrabajo, reuniones virtuales y digitalización, las acciones de movilidad sostenible, las actuaciones de eficiencia energética, la certificación energética de los edificios de Garaia y Las Rozas (Madrid), así como la contratación de energía 100 % renovable en determinados centros.

Entre las principales actuaciones implantadas destacan la promoción del teletrabajo y de las reuniones virtuales, la utilización de tecnologías para la prestación de servicios remotos, la difusión de buenas prácticas de movilidad más sostenible y las iniciativas de reducción de la



huella digital, entre ellas el Digital Clean Up Day. Estas medidas contribuyen a reducir desplazamientos, optimizar consumos y reforzar la sensibilización interna en materia ambiental.

A pesar de contar con una flota de vehículos propios limitada, vinculada principalmente a determinados servicios especializados, una parte relevante de los desplazamientos profesionales continúa realizándose mediante vehículo individual. Este contexto refuerza la importancia de seguir impulsando medidas de sensibilización, organización de desplazamientos y alternativas de movilidad más sostenibles, en línea con las prioridades definidas en el Plan Director.

Movilidad sostenible

El Grupo ha seguido impulsando distintas iniciativas orientadas a reducir el uso del vehículo privado y favorecer pautas de desplazamiento más sostenibles. En particular, el Plan Director incorpora como línea de actuación la promoción de la movilidad sostenible al trabajo, favoreciendo alternativas al vehículo privado y reduciendo emisiones asociadas a los desplazamientos.

En este marco, durante 2026 está previsto avanzar en la definición y aprobación de un Plan de Movilidad Sostenible, orientado a analizar los principales patrones de desplazamiento vinculados a la actividad del Grupo y a identificar medidas de reducción progresiva de las emisiones asociadas a la movilidad profesional y laboral. Este plan contemplará, entre otras actuaciones, el fomento del transporte público y la movilidad compartida, la reducción de desplazamientos mediante teletrabajo y organización del trabajo, acciones de comunicación y sensibilización, así como una sistemática de recopilación y trazabilidad de datos de movilidad.

La modalidad de teletrabajo, junto con la digitalización de servicios y la celebración de reuniones en formato virtual, constituye asimismo una palanca relevante para contener parte de las emisiones asociadas a la movilidad laboral.

Infraestructuras eficientes y electricidad de origen renovable

En el ámbito de las infraestructuras, el Grupo LKS Next dispone de certificación energética en los edificios de Garaia y Las Rozas (Madrid). En el caso del edificio de Garaia, ubicado en Mondragón, el certificado de eficiencia energética refleja una calificación C tanto en consumo de energía primaria no renovable como en emisiones de CO₂, con un consumo de 181,0 kWh/m² año y unas emisiones de 35,4 kgCO₂/m² año. Por su parte, en el edificio ubicado en Calle Chile nº 8, Las Rozas (Madrid), la etiqueta energética disponible refleja una calificación G, con un consumo de energía de 1.363 kWh/m² año y unas emisiones de 238 kg CO₂/m² año. Esta información constituye una base objetiva para la identificación de



oportunidades de mejora energética y para el avance progresivo en la reducción del consumo energético y de las emisiones asociadas.

Estas actuaciones se complementan con la contratación de electricidad de origen 100 % renovable en determinados centros del Grupo. Asimismo, el Plan Director de Sostenibilidad prevé mantener y ampliar progresivamente este tipo de actuaciones, tanto en el eje de cambio climático como en el de medioambiente y economía circular, donde se recoge la contratación de energía 100 % renovable en determinados centros y su previsión de ampliación progresiva.

Plan de descarbonización y desarrollo en 2026

En coherencia con el Plan Director de Sostenibilidad 2025-2028, con el Plan de Gestión 2026 y con el Real Decreto 214/2025, el Grupo LKS Next ha definido su Plan de Descarbonización 2026-2030 como hoja de ruta climática orientada a la reducción progresiva de sus emisiones de gases de efecto invernadero. El Plan Director fija como objetivo estratégico reducir las emisiones asociadas a la actividad del Grupo y avanzar hacia un modelo de gestión bajo en carbono, apoyándose en el cálculo anual de la huella, la mejora de la eficiencia energética, la movilidad sostenible y la integración progresiva de los riesgos y oportunidades climáticas en la gestión.

Tomando como año base 2025, ejercicio en el que la huella de carbono del Grupo en alcance 1+2 ascendió a **69,76tCO₂e**, el Grupo establece como objetivo principal reducir al menos un **15 %** dichas emisiones en 2030 respecto del año base. En 2025, la mayor contribución correspondió al alcance 1, siendo el principal foco emisor el transporte por carretera, seguido del consumo de electricidad en edificios y de las instalaciones fijas.

Esta hoja de ruta se apoyará prioritariamente en la reducción de las emisiones asociadas a la movilidad profesional y al transporte por carretera, mediante el desarrollo progresivo del Plan de Movilidad Sostenible, así como en la mejora de la eficiencia energética de los centros, el mantenimiento y ampliación de la contratación de electricidad de origen renovable y la mejora progresiva de la trazabilidad del dato ambiental.

En el ejercicio 2025, el cálculo de la huella se ha mantenido en el perímetro de alcance 1+2, en coherencia con la metodología empleada. No obstante, en ejercicios anteriores el Grupo había incorporado otras emisiones indirectas, entre ellas las asociadas a desplazamientos laborales en vehículo particular, viajes en avión y tren, servicios contratados y residuos gestionados, siempre que existiera disponibilidad de datos y trazabilidad. Sobre esta base, el Grupo avanzará progresivamente en la mejora de la medición y seguimiento de otras emisiones indirectas relevantes, en particular las vinculadas a desplazamientos y viajes de trabajo.

Asimismo, el Grupo avanzará en la medición y seguimiento de otras fuentes directas relevantes, entre ellas las asociadas, en su caso, a la evolución de la flota de vehículos



corporativos y a las fugas de gases refrigerantes de instalaciones y equipos, en la medida en que resulte aplicable y se disponga de registros suficientes y trazables. En paralelo, el Grupo incorporará progresivamente criterios de sostenibilidad en el uso de infraestructuras digitales, servicios cloud e inteligencia artificial, avanzando en el conocimiento y seguimiento de los consumos y emisiones indirectas asociados a estas tecnologías, así como en la aplicación de principios de eficiencia, trazabilidad y digitalización responsable. Esta línea resulta coherente con el Plan Director, que identifica como materiales la tecnología responsable, la IA, la digitalización inclusiva y la resiliencia digital, y con el Plan de Gestión 2026, que refuerza la necesidad de robustecer la medición ambiental, la trazabilidad del dato y el control de terceros, herramientas y adopción tecnológica, incluida la IA.

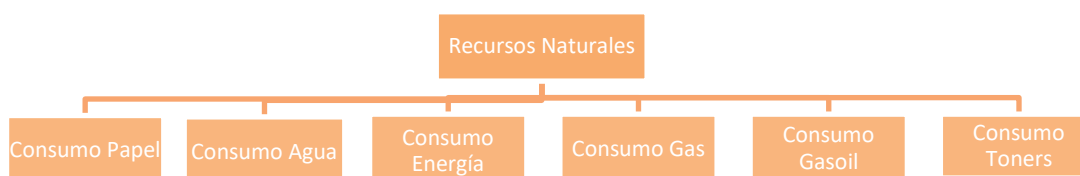
Objetivos del Plan Descarbonización			
Objetivo / línea de seguimiento	Indicador	Base 2025	Meta / criterio
Reducción de emisiones del Grupo	Emisiones totales alcance 1+2 (tCO ₂ e)	69,76	-15 % en 2030
Reducción del principal foco emisor	Emisiones por transporte por carretera (tCO ₂ e)	41,55	Reducción progresiva
Despliegue del Plan de Movilidad Sostenible	Definición, aprobación y seguimiento del Plan de Movilidad Sostenible	Situación de partida 2025	Definición y aprobación en 2026; seguimiento progresivo
Mejora del desempeño energético	Emisiones indirectas por electricidad en edificios y vehículos (tCO ₂ e)	16,40	Reducción progresiva
Consolidación del suministro renovable	% de centros del perímetro con evidencia documental de suministro eléctrico renovable (GdO)	Situación de partida 2025	Mantenimiento y ampliación progresiva
Mejora de la trazabilidad climática	Disponibilidad de registro anual trazable de combustibles, flota y, en su caso, gases refrigerantes	Situación de partida 2025	Mejora progresiva del control y medición
Ampliación progresiva del conocimiento climático	Seguimiento progresivo de otras emisiones indirectas relevantes, en particular desplazamientos y viajes de trabajo	Situación de partida 2025	Mejora progresiva de la medición y trazabilidad
Digitalización responsable y tecnologías intensivas en recursos	Seguimiento progresivo de servicios cloud, huella digital, inteligencia artificial y otras tecnologías intensivas en recursos	Situación de partida 2025	Mejora progresiva del conocimiento, control y eficiencia



11.3 Uso sostenible de los recursos

[301-1] [302-1] [303-1]

Dada la naturaleza de la actividad del Grupo LKS Next, los principales aspectos ambientales se concentran en el uso eficiente de los recursos naturales, especialmente la energía, el papel, los tóners, el agua y los combustibles asociados a la actividad.



Desde 2008, el Grupo impulsa iniciativas de sensibilización ambiental, apoyadas en un manual de buenas prácticas difundido entre las personas trabajadoras desde su incorporación. Estas actuaciones se han ido extendiendo progresivamente al conjunto de sociedades del Grupo, consolidando una cultura organizativa orientada al uso responsable de los recursos.

Durante el ejercicio, se han mantenido y reforzado diversas iniciativas dirigidas a mejorar la eficiencia en el consumo de recursos, en línea con el enfoque de mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.

Iniciativas implantadas



Consumo energético

- ◆ Detectores de presencia en zonas comunes para optimizar la iluminación.
- ◆ Sustitución progresiva de iluminación convencional por tecnología LED, reforzada durante 2025 con las actuaciones realizadas en Zamudio.
- ◆ Mejora de climatización: programación horaria, optimización de termostatos en sistemas de calefacción y calderas, y uso eficiente de equipos.
- ◆ Adquisición de equipos informáticos eficientes, como portátiles certificados Energy Star.
- ◆ Uso habitual de videoconferencias y reuniones telemáticas, evitando desplazamientos innecesarios.
- ◆ Avance en la ampliación de la contratación de suministro eléctrico con garantías de origen renovable (GdO) en distintos centros del Grupo, en el marco del proceso de



compra centralizada y unificación de puntos de suministro (CUP), cuya implantación se prevé consolidar a partir de 2026.

- ◆ Migración a sistemas cloud y renovación eficiente de servidores.
- ◆ Aprovechamiento de la luz natural y uso de interruptores independientes por zonas.
- ◆ Punto de recarga para vehículos eléctricos en la sede de Arrasate-Mondragón.

Durante 2025, se ha avanzado en la centralización de contratos energéticos mediante la definición y agrupación de los CUPS (puntos de suministro), al tiempo que se han reforzado actuaciones de eficiencia energética en los centros, como la implantación de iluminación LED en Zamudio. Estas medidas permitirán mejorar la gestión energética, la trazabilidad de los consumos y la optimización de costes a nivel de Grupo.

De cara a 2026, se prevé consolidar este proceso mediante la ampliación de la contratación de energía 100 % renovable al conjunto de los centros de trabajo gestionados por la organización.

Consumo de agua



- ◆ Instalación de grifos monomando y campañas de uso responsable.
- ◆ En la sede central, se reutiliza agua pluvial en el sistema de riego exterior.
- ◆ Sustitución progresiva de sistemas de suministro con bidones por soluciones conectadas a red en aquellos centros en los que resulta técnica y ambientalmente viable.

Consumo de papel



- ◆ Fomento de la digitalización de documentación y procesos para reducir el consumo de papel.
- ◆ Aplicación del manual de buenas prácticas medioambientales, incluyendo la reutilización de papel y sobres para valija interna.
- ◆ Compra y utilización de papel con criterios ambientales (ECF – *Elemental Chlorine Free* y/o con certificaciones sostenibles, según disponibilidad).
- ◆ Adquisición de impresoras con función dúplex (impresión a doble cara).
- ◆ Habilitación de zonas para el almacenamiento y reutilización de papel.
- ◆ Instalación de contenedores específicos para la retirada de papel confidencial.
- ◆ Ampliación progresiva de la recogida selectiva de papel mediante contenedores específicos y gestores autorizados, garantizando su correcto reciclaje y la seguridad de la información.
- ◆ Uso de soportes digitales como alternativa al papel en la entrega de documentación a la clientela.
- ◆ Impulso de campañas de concienciación orientadas al uso responsable del papel, fomentando la reducción de impresiones, el uso de doble cara y la priorización de formatos digitales.



Consumo de toners

- ◆ Campañas de concienciación para imprimir únicamente cuando sea necesario, reduciendo el consumo de tóners.
- ◆ Configuración de impresoras con impresión automática a doble cara, contribuyendo a un menor uso de papel y consumibles.
- ◆ Implantación de sistemas de impresión inteligente (impresión segura bajo demanda), que permiten reducir impresiones innecesarias, optimizar el consumo de tóners y mejorar la trazabilidad en el uso de recursos.
- ◆ Optimización y segregación de redes de impresión, permitiendo una gestión más eficiente de los dispositivos y reduciendo consumos innecesarios.
- ◆ Impulso de buenas prácticas en el uso de impresoras y equipos de impresión, orientadas a optimizar el consumo de tóners y prolongar la vida útil de los equipos.
- ◆ Integración de criterios de eficiencia en la gestión de consumibles de impresión, favoreciendo un uso más racional de los recursos asociados.
- ◆ Gestión de tóners usados mediante sistemas de recogida y reciclaje a través de proveedores o gestores autorizados.

Indicadores de Sostenibilidad

Durante el ejercicio 2025 se observa, en términos generales, una mejora en la eficiencia en el uso de los recursos naturales, reflejada tanto en la evolución de determinados consumos como en la reducción de los costes asociados respecto al ejercicio anterior. Esta evolución responde, en gran medida, a la consolidación de las medidas de eficiencia implantadas en los distintos centros del Grupo, así como a una gestión más optimizada de los recursos.

En el ámbito energético, destaca el avance en la centralización y gestión de los suministros eléctricos, así como la ampliación del uso de energía de origen renovable, siendo esta la fuente de suministro en la práctica totalidad de los centros, con la única excepción de aquellos casos en los que no ha sido posible obtener la trazabilidad del origen. Asimismo, la redención de Garantías de Origen (GdOs) en 2025 refuerza la acreditación del origen renovable de parte del consumo eléctrico del Grupo.

En relación con la movilidad, durante el ejercicio se ha producido una evolución y diversificación de la flota de vehículos, incorporando distintas fuentes energéticas, lo que explica la coexistencia de consumos de combustibles fósiles y electricidad para recarga. Adicionalmente, la implantación de sistemas de control, como el uso de tarjetas de empresa para la gestión del repostaje, ha supuesto una mejora en la trazabilidad y seguimiento de los consumos.

Por otro lado, la incorporación en 2025 de nuevos espacios plenamente operativos, como la Planta 1 de Zamudio, ha influido en la evolución de determinados consumos energéticos, si



bien este efecto se ha visto compensado por las mejoras en eficiencia implementadas, como la extensión de la iluminación LED.

Finalmente, es importante señalar que la información presentada puede no cubrir la totalidad de los centros del Grupo, debido a la existencia de sedes ubicadas en edificios con servicios integrados o a limitaciones en la disponibilidad de datos, si bien se considera representativa de la evolución global del consumo de recursos.

Consumo de Recursos Naturales	GRUPO LKS Next	
	2025	2024
Consumo Papel (Kg)	2.294	2.498
KW Energía /Persona	641	607
Consumo Electricidad (MJ)	1.430.330	1.353.737
M3 Agua / Persona	1,3	1,42
Consumo Agua (M3)	711	656
Kwh Gas / Persona	1.002	1.064
Consumo Gas (KJ)	274.038.536	260.493.445
Consumo Gasoil (l)	1.568	31.531
Consumo Gasolina (l)	16.727	
Consumo Electricidad recarga vehículo (KW)	3.861	-
Consumo Toners (Nº)	125	100

En relación con el **suministro eléctrico**, durante el ejercicio 2025 el suministro de electricidad de los centros del GRUPO LKS Next ha sido de origen renovable, salvo en el caso del centro de Vitoria, para el que no se ha podido obtener información suficiente sobre la trazabilidad del suministro. Asimismo, en el caso de LKS S. Coop., consta la redención en 2025 de 225 MWh de Garantías de Origen (GdOs) correspondientes a energía renovable procedente de biomasa, lo que acredita de forma adicional el origen renovable de parte del suministro eléctrico del ejercicio.

Consumo de agua: No se dispone de datos específicos en los centros de Madrid, Bidart, Bilbao (I3S y LKS Next GobTech), Donostia Centro, Getxo y Ordizia, dado que la gestión del suministro de agua corresponde a los servicios centrales de los edificios en los que se ubican.

Consumo de papel: En algunos centros no se dispone de datos específicos de consumo debido a que el suministro de papel se gestiona a través de contratos integrados de servicios (por ejemplo, servicios de impresión o gestión documental) o bien no se realiza una compra directa por parte de la organización. En los centros de Madrid (LKS FS&C, LKS Next Gobtech Iberia), Bidart, Getxo, y Erandio no se ha podido recopilar esta información.

Consumo energético asociado a la movilidad: El consumo energético de la flota corresponde a las empresas que disponen de vehículos en propiedad o en régimen de leasing, en concreto: **Secure&IT, LKS Next GobTech, Ibai Sistemas y LKS Infraestructuras IT.** Durante el ejercicio 2025, la flota del Grupo se ha ampliado y diversificado, incorporando vehículos con distintas fuentes de alimentación, lo que ha dado lugar a consumos asociados tanto a **combustibles fósiles (gasoil y gasolina)** como a **electricidad para la recarga de vehículos.**

En el caso de **LKS IT**, no se dispone todavía de información completa correspondiente a todo el ejercicio. No obstante, a mediados de año se implantó la gestión del repostaje mediante **tarjetas de empresa**, lo que ha permitido mejorar el control y seguimiento de los consumos asociados a la flota.

Costes asociados a los consumos de Recursos Naturales	GRUPO LKS Next	
	2025	2024
Consumo Toners (€)	17.343	15.642
Consumo Papel (€)	4.915	6.065
Consumo Electricidad (€)	90.633	104.561



Costes asociados a los consumos de Recursos Naturales

	GRUPO LKS Next	
	2025	2024
Consumo Gas (€)	5.532	6.230
Consumo Combustibles (€)	47.318	46.981
Consumo Agua (€)	9.405	11.855

En el apartado de **agua**, se incluyen tanto los costes asociados al consumo de agua como el suministro de bidones en oficinas. En aquellos casos en los que determinados importes aparecen integrados en facturas generales del inmueble o de servicios comunes, no siempre es posible realizar un desglose completamente individualizado de los distintos conceptos.

En el caso de la **electricidad**, se han contabilizado los costes directos correspondientes a los suministros para los que el Grupo dispone de información específica. Durante el ejercicio 2025, además, se ha incorporado el consumo correspondiente a la Planta 1 de Zamudio, una vez finalizadas las actuaciones de adecuación del espacio y normalizado su uso ordinario.

En algunos centros, como Madrid, Bilbao, Bidart, entre otros, no se dispone de datos específicos al encontrarse ubicados en edificios en régimen de alquiler con servicios integrados, cuya gestión no permite el desglose individualizado del consumo.

11.4 Economía Circular y Gestión de Residuos

[2-28] [306-1] [306-2] [306-3]

El Grupo LKS Next promueve una gestión responsable de los residuos, enmarcada en su compromiso con la economía circular, la prevención en la generación de residuos y la mejora continua de su desempeño ambiental.

La separación selectiva constituye un elemento clave para favorecer la correcta valorización de los residuos y optimizar su reciclaje. Para ello, en los centros del Grupo se dispone de contenedores específicos y sistemas de recogida diferenciada. Asimismo, en los centros certificados conforme a la ISO 14001 existen además procedimientos e instrucciones técnicas que regulan la correcta gestión de los residuos generados.

La gestión del material confidencial, tanto en soporte papel como en otros soportes físicos, se realiza mediante gestores autorizados que emiten los correspondientes certificados de tratamiento, garantizando su destrucción segura y su adecuada gestión posterior. Del mismo modo, residuos como tóners, fluorescentes, pilas, equipos electrónicos y documentación en desuso son retirados a través de empresas especializadas, puntos limpios o sistemas de gestión habilitados al efecto.

Los residuos orgánicos, plásticos y otros residuos asimilables a urbanos son gestionados a través de los servicios de limpieza, mantenimiento o de los sistemas generales de recogida existentes en los edificios, de acuerdo con las ordenanzas municipales o mediante acuerdos con entidades gestoras homologadas, según corresponda en cada centro.

Como avance en la mejora de la trazabilidad y del control en la gestión de residuos, durante el ejercicio 2025 el GRUPO LKS Next ha formalizado un convenio de colaboración con la Fundación ECOLEC para la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), así como de pilas y acumuladores generados en sus instalaciones. El acuerdo, suscrito por LKS, S. Coop. como sociedad matriz del Grupo, tiene por objeto impulsar la correcta



gestión de los RAEE generados en los principales centros de trabajo, regulando su depósito, recogida, transporte y posterior valorización. Asimismo, refuerza la trazabilidad y el control de este flujo de residuos a lo largo de toda su cadena de gestión.

La implantación operativa de este sistema se realizará de forma progresiva en los distintos centros del Grupo. En paralelo, durante 2025 se ha ampliado el número de centros que cuentan con gestores autorizados para la recogida selectiva de papel, reforzando así la correcta segregación, trazabilidad y reciclaje de este residuo en un mayor número de sedes.

Iniciativas implantadas

- ◆ Comunicación de buenas prácticas ambientales a entidades proveedoras, para garantizar una correcta separación y gestión de los residuos generados por su actividad.
- ◆ Obtención de las acreditaciones oficiales y realización de las notificaciones a la autoridad competente, de acuerdo con la normativa aplicable.
- ◆ Reutilización interna de equipos informáticos o mobiliario, mediante su cesión a personas trabajadoras, entidades sociales o centros educativos, cuando ello resulta viable.
- ◆ Entrega de tazas y botellas reutilizables al personal para reducir el consumo de envases de un solo uso.
- ◆ Instalación de fuentes de agua conectadas a red en zonas comunes, con el fin de disminuir el uso de botellas de plástico.
- ◆ Ampliación progresiva de sistemas de recogida selectiva mediante gestores autorizados, especialmente en relación con papel, documentación confidencial, tóners y residuos electrónicos.
- ◆ Formalización de un convenio específico para la gestión centralizada y trazable de RAEE en diferentes centros del Grupo.

No se generan residuos alimentarios de forma significativa, ya que la organización no dispone de comedor propio. El personal utiliza vales restaurante o trae su propia comida, lo que limita la generación de excedentes alimentarios en el desarrollo ordinario de la actividad.

Gestión de Residuos	GRUPO LKS Next	
	2025	2024
Residuos Peligrosos (Kg) (*)	989	2.069
Residuos No Peligrosos (Kg) (**)	1.115	7.399

(*) **Residuos peligrosos:** principalmente residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y otros residuos de naturaleza similar. Su gestión se realiza mediante gestor autorizado y, en determinados casos, a través de los sistemas habilitados en cada centro.
(**) **Residuos no peligrosos:** Los residuos no peligrosos incluyen principalmente papel gestionado mediante gestor autorizado y con trazabilidad documental disponible. En 2025 no se ha incorporado al indicador el residuo de plástico, al no disponer de información homogénea y trazable mediante gestor autorizado para el conjunto del perímetro reportado.



En cuanto a la evolución de los residuos, los datos de 2025 muestran un descenso tanto en los residuos peligrosos como en los no peligrosos respecto a 2024. No obstante, la comparabilidad interanual debe interpretarse con cautela, ya que durante ambos ejercicios han podido concurrir actuaciones puntuales de reorganización interna y cambios en el alcance de la información disponible, así como diferencias en los flujos efectivamente trazados mediante gestores autorizados. En particular, procesos como las remodelaciones de centros como Zamudio pueden generar de forma extraordinaria residuos electrónicos y otros materiales, sin que ello responda a un aumento estructural en la generación de residuos del Grupo.

Este tipo de actuaciones tiene carácter no recurrente, por lo que las variaciones observadas no responden necesariamente a un aumento estructural en la generación de residuos del Grupo.

11.5 Protección de la biodiversidad

[304-1]

La actividad del Grupo LKS Next no genera impactos significativos sobre la biodiversidad ni afecta, de forma directa, a espacios naturales protegidos o áreas de alto valor ecológico. Las instalaciones del Grupo se ubican principalmente en polígonos empresariales, parques tecnológicos o entornos urbanos, por lo que su actividad no comporta riesgos relevantes en este ámbito.

En consecuencia, y de acuerdo con los Estándares GRI y con el principio de materialidad recogido en la Ley 11/2018, la biodiversidad no se considera un aspecto material para el presente informe. No obstante, el GRUPO mantiene un enfoque preventivo y responsable en materia ambiental, promoviendo medidas orientadas al uso eficiente de los recursos, la reducción del consumo de papel y la digitalización progresiva de procesos, que contribuyen indirectamente a minimizar su huella ambiental.

11.6 Innovación sostenible en soluciones y servicios

[2-23, 2-25, 201-2, 302-4]

El Grupo LKS Next impulsa la innovación como una palanca estratégica para generar valor en las organizaciones cliente, anticiparse a los retos del entorno y desarrollar soluciones alineadas con la sostenibilidad, la digitalización responsable y la transformación de los modelos de negocio.

Esta innovación se materializa tanto en el diseño de nuevos servicios y soluciones tecnológicas como en el acompañamiento a empresas e instituciones en ámbitos como la transición



ecológica, la economía circular, la eficiencia energética, la gestión avanzada del dato, la automatización y la ciberseguridad.

En este marco, el Grupo desarrolla y presta servicios especializados en distintas áreas:

- ◆ Asesoramiento en urbanismo y medio ambiente, mediante servicios de consultoría en ordenación del suelo, gestión urbanística y tramitación de autorizaciones ambientales.
- ◆ Transformación sostenible, acompañando a organizaciones en la integración de criterios ESG en su estrategia y operativa.
- ◆ Compras sostenibles y cadena de suministro responsable, incorporando evaluación de riesgos, planes de acción y herramientas de seguimiento.
- ◆ Economía circular y valorización de recursos, mediante proyectos vinculados a la trazabilidad, la valorización de residuos y el pasaporte digital de producto.
- ◆ Digitalización y automatización, impulsando soluciones cloud, inteligencia artificial, analítica avanzada y entornos Smart Cities.
- ◆ Cumplimiento normativo y reporting, mediante soluciones orientadas a informes de sostenibilidad, EINF, CSRD y transparencia corporativa.

Principales avances en 2025

Durante el ejercicio, el Grupo ha consolidado su propuesta de valor en materia de innovación sostenible mediante el refuerzo de soluciones vinculadas al reporting ESG, la trazabilidad de recursos, la economía circular, la cadena de suministro responsable y la digitalización ética.

Asimismo, se ha avanzado en la integración de criterios de sostenibilidad en el desarrollo de soluciones, incorporando enfoques más estructurados en ámbitos como el cumplimiento normativo, la eficiencia energética, la automatización de procesos y la gestión responsable del dato.

Este avance se ha apoyado también en la colaboración con entidades y plataformas especializadas que refuerzan las capacidades del Grupo en sostenibilidad e innovación responsable. En este contexto, el Grupo mantiene vínculos con iniciativas como DIRSE y ha reforzado durante 2025 su compromiso mediante su incorporación a la plataforma enerTIC.org, orientada a impulsar la eficiencia energética y la sostenibilidad a través de la tecnología.

Digitalización responsable y ciberseguridad sostenible

En línea con este enfoque, el Grupo LKS Next impulsa un modelo de digitalización responsable, integrando criterios ambientales, sociales, éticos y de seguridad en el desarrollo y uso de tecnologías.



Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha continuado reforzando su participación en iniciativas estratégicas en este ámbito. En particular, SEI | Groupe LKS mantiene su adhesión a la Carta Digital Responsable, promovida por el *Institut du Numérique Responsable (INR)*, consolidando compromisos en materia de reducción del impacto ambiental digital, accesibilidad y ética tecnológica.

Asimismo, Secure&IT forma parte del Pacto por la Ciberseguridad Sostenible, impulsado por ISMS Forum e INCIBE, promoviendo prácticas de ciberseguridad alineadas con criterios ESG y con un enfoque responsable en la protección de la información y de los entornos digitales.

Estas iniciativas refuerzan la conexión entre innovación tecnológica, sostenibilidad y responsabilidad corporativa, consolidando el posicionamiento del Grupo como un agente activo en el desarrollo de soluciones innovadoras, responsables y sostenibles.

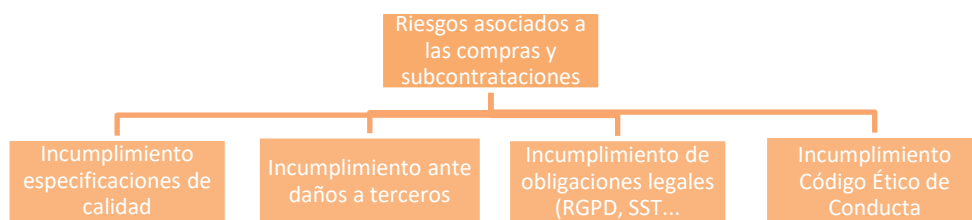


12 NUESTRO COMPROMISO CON LAS ENTIDADES PROVEEDORAS Y SUBCONTRATISTAS

[102-9] [102-10] [308-1] [414-1]



El Grupo LKS Next es consciente del impacto social, medioambiental y económico asociado a su actividad, también en lo que respecta a la gestión de compras y subcontrataciones. En este sentido, integra criterios de calidad, sostenibilidad y cumplimiento normativo a lo largo de toda su cadena de valor.



El modelo de gestión incorpora procedimientos para la selección, homologación, seguimiento y evaluación de entidades proveedoras y subcontratistas, con el objetivo de garantizar la calidad de los servicios, la trazabilidad de las actuaciones y la alineación con los estándares del Grupo.

12.1 Criterios de selección y control

En la selección de entidades proveedoras y subcontratistas se tienen en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- ◆ Reconocimiento y especialización en el sector
- ◆ Cumplimiento legal en materia medioambiental y de prevención de riesgos laborales
- ◆ Criterios de calidad, seguridad y salud, seguridad de la información y sostenibilidad
- ◆ Compromisos éticos, sociales y de cumplimiento normativo

El seguimiento y control se lleva a cabo mediante los procedimientos establecidos, así como a través del control directo por parte de las personas responsables de cada proyecto.



12.2 Compromiso ambiental, social y de seguridad

Al inicio de la colaboración con entidades subcontratistas, se verifica el cumplimiento normativo en materia de prevención de riesgos laborales, protección ambiental y seguridad de la información.

Asimismo, se presta especial atención a la coordinación de actividades empresariales y a la alineación de las entidades colaboradoras con los estándares del GRUPO en materia de sostenibilidad, integridad y gestión del riesgo, con un enfoque orientado a la identificación y mitigación de riesgos en la cadena de suministro. Este enfoque permite minimizar impactos negativos, reforzar la trazabilidad y asegurar un desempeño responsable a lo largo de toda la cadena de valor.

El Grupo continúa avanzando en la implantación de políticas de compras responsables en todas sus sociedades, integrando criterios sociales, de sostenibilidad y de ética empresarial en sus procesos de aprovisionamiento.

12.3 Prácticas por área de negocio

Las prácticas de gestión de proveedores se adaptan a las características de cada área de actividad:

- ◆ Tecnología: colaboración con entidades especializadas que garantizan la calidad y seguridad de los servicios contratados.
- ◆ Legal: colaboración con una red de despachos que permite prestar servicio en distintos ámbitos geográficos.
- ◆ Business Consulting: selección de subcontratistas en función de su experiencia sectorial y referencias, mediante procedimientos de homologación.

12.4 Evaluación y mejora continua

Durante el ejercicio 2025, el 100 % de las entidades subcontratistas han sido seleccionadas bajo criterios ambientales, en línea con los sistemas de gestión implantados en el Grupo.

Asimismo, se han reforzado los procedimientos relacionados con la subcontratación tecnológica, incorporando criterios específicos de evaluación de riesgos y control, con el objetivo de mejorar la seguridad, la trazabilidad y el cumplimiento normativo en la cadena de suministro.

13 NUESTRO COMPROMISO CON LAS ASOCIACIONES Y ALIANZAS

[2-6] [2-28]



El Grupo LKS Next participa activamente en asociaciones, redes y alianzas que contribuyen al desarrollo de sus capacidades, al intercambio de conocimiento y al fortalecimiento de su posicionamiento en el ecosistema empresarial, tecnológico y social.

Esta participación facilita la colaboración con otros agentes relevantes, el acceso a buenas prácticas y recursos compartidos, y el impulso de iniciativas conjuntas en ámbitos estratégicos, reforzando así la capacidad de respuesta y adaptación del Grupo.





13.1 Participación en asociaciones y redes

LKS Next forma parte de diversas asociaciones y redes de referencia en los ámbitos de la consultoría, la tecnología, el derecho, la innovación y la ciberseguridad, lo que le permite reforzar sus capacidades, ampliar su red de colaboración y participar activamente en espacios de intercambio de conocimiento y representación sectorial.

En este contexto, participa en organizaciones empresariales como **CEBEC**, así como en asociaciones sectoriales del ámbito tecnológico como **ASLAN**. Asimismo, mantiene presencia en foros internacionales de ciberseguridad como **FIRST** (*Forum of Incident Response and Security Teams*) y **TF-CSIRT**, orientados a la cooperación entre equipos especializados en la gestión de incidentes de seguridad y al intercambio de información en materia de ciberresiliencia.

En el ámbito jurídico, LKS Next forma parte de la red internacional **IBLC** (*International Business Law Consortium*), lo que le permite ofrecer asesoramiento con alcance global a través de una red de despachos colaboradores en distintos países.

Durante el ejercicio **2025**, LKS Next ha reforzado además su presencia en el ecosistema asociativo mediante la participación en entidades como **AMETIC**, referente del sector de la industria digital en España, así como a través de su vinculación con iniciativas como **BIQAIN** y su incorporación a la plataforma **enerTIC.org**, orientada a impulsar la eficiencia energética y la sostenibilidad a través de la tecnología.

Asimismo, LKS Next mantiene una participación activa en asociaciones y órganos de referencia del ámbito empresarial y profesional. En este sentido, su dirección general ostenta la presidencia del **Clúster GAIA**, mientras que otras posiciones directivas participan en entidades como **AERCE**, **Mondragon Health**, **Fundación CEDE** y **ADYPE**, contribuyendo activamente al desarrollo del tejido empresarial, tecnológico y profesional.

De forma complementaria, profesionales de LKS Next participan en espacios de referencia orientados a la innovación y al liderazgo tecnológico, como iniciativas impulsadas por **INNOLAB Bilbao**, contribuyendo al intercambio de conocimiento en ámbitos como la inteligencia artificial, la ciberseguridad y los espacios de datos, así como a la conexión con



otros agentes del ecosistema innovador y a la promoción del talento en el ámbito tecnológico.

13.2 Alianzas estratégicas y colaboración

LKS Next mantiene alianzas con entidades y plataformas especializadas que contribuyen al desarrollo de sus capacidades y al impulso de iniciativas en ámbitos estratégicos.

En el ámbito tecnológico, el Grupo colabora con proveedores de referencia como **Microsoft**, **Amazon Web Services (AWS)**, **SAP** y **UiPath**, que permiten reforzar capacidades en cloud, inteligencia artificial, automatización y soluciones empresariales avanzadas, facilitando el desarrollo de soluciones adaptadas a las necesidades de las organizaciones cliente.

Durante el ejercicio 2025, destaca el refuerzo de la relación con **Microsoft**, mediante la obtención de nuevas designaciones dentro de su programa de partners, consolidando su posicionamiento en ámbitos como infraestructura, modern workplace, datos e inteligencia artificial.

Asimismo, LKS Next colabora con plataformas y agentes orientados a la sostenibilidad y la innovación responsable, como **enerTIC**, así como con entornos de innovación como la **Technopole Izarbel**, fomentando el intercambio de conocimiento y la participación en iniciativas conjuntas vinculadas a la innovación y la movilidad sostenible.

Del mismo modo, el Grupo mantiene una estrecha colaboración con centros tecnológicos de referencia como **IKERLAN** y **TECNALIA**, participando en proyectos de innovación y desarrollo tecnológico que favorecen la transferencia de conocimiento y la generación de soluciones aplicadas en distintos sectores.

Estas alianzas refuerzan la capacidad de LKS Next para anticipar tendencias, desarrollar soluciones innovadoras y aportar valor a sus entidades cliente en entornos complejos y en transformación.

13.3 Colaboración con universidades y desarrollo del talento

El Grupo LKS Next mantiene una colaboración activa con universidades y centros de formación profesional, orientada a la promoción del talento joven, la transferencia de conocimiento y la conexión entre el ámbito académico y el empresarial.



Durante el ejercicio, se han mantenido y ampliado los convenios de colaboración con diversas instituciones, facilitando la incorporación de estudiantes mediante prácticas curriculares y extracurriculares, así como programas de formación dual. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran:

- ◆ **Aula Universidad–Empresa con la Universidad de Deusto**, orientada al desarrollo de proyectos en ámbitos como la ciencia de datos, la inteligencia artificial y la ingeniería informática.
- ◆ **Aula tecnológica con la UPV/EHU**, centrada en el desarrollo de competencias en aplicaciones móviles y tecnologías digitales.
- ◆ **Aula HETEL–LKS**, orientada a la formación dual en ciclos formativos del ámbito tecnológico.

Asimismo, el Grupo ha impulsado colaboraciones con agentes vinculados al empleo y la capacitación profesional, como **Lanbide**, orientadas a reforzar la formación y la captación de talento en perfiles tecnológicos especializados, especialmente en ámbitos de alta demanda como el ecosistema SAP.

El Grupo mantiene una red de colaboración estable con universidades y centros formativos en los distintos territorios en los que opera, incluyendo el País Vasco, el País Vasco francés, Madrid y Cantabria (Mondragon Unibertsitatea, Deusto, UPV/EHU, entre otras).

Adicionalmente, profesionales de LKS Next participan en iniciativas formativas y de transferencia de conocimiento, colaborando en programas académicos, cursos y másteres en ámbitos como el derecho digital, la ciberseguridad, la digitalización o la gestión empresarial.

Estas actuaciones contribuyen a fortalecer el ecosistema formativo, fomentar vocaciones tecnológicas y facilitar la incorporación de talento cualificado, reforzando el vínculo entre el mundo académico y el entorno profesional.

14 NUESTRA APUESTA EN INNOVACIÓN



Innovamos para la creación de valor



14.1 Enfoque estratégico de la innovación

En el Grupo LKS Next, la innovación constituye una palanca clave para anticipar los retos del entorno y evolucionar la propuesta de valor, generando impacto real en las organizaciones cliente. En línea con la definición de Peter Drucker, la innovación se concibe como la capacidad de dotar a los recursos de nuevas formas de generar valor, y se aplica de manera transversal en todos los ámbitos de actividad del Grupo.

La innovación se orienta tanto a la mejora continua de procesos internos como al desarrollo de nuevos productos y servicios alineados con los retos empresariales, tecnológicos y sociales actuales. Esta apuesta se concreta en la participación en programas de I+D, el desarrollo de soluciones propias, la adopción de tecnologías emergentes y la colaboración con centros tecnológicos, universidades y agentes del ecosistema.

Asimismo, la innovación del GRUPO se sustenta en el conocimiento y la experiencia de sus profesionales, cuyo talento constituye el principal motor para la generación de soluciones diferenciales y la transferencia de conocimiento al mercado.

En coherencia con el modelo de gobernanza del GRUPO, la innovación se impulsa desde un enfoque de desarrollo responsable de la tecnología, integrando consideraciones vinculadas a la ética, la ciberseguridad, la protección del dato, el cumplimiento normativo y el impacto sobre las personas y las organizaciones. Este enfoque resulta especialmente relevante en ámbitos como la inteligencia artificial, la automatización, los espacios de datos o la computación avanzada, donde la generación de valor debe ir acompañada de garantías de uso seguro, transparente y alineado con los derechos fundamentales.

Asimismo, el impulso de la innovación se refuerza mediante el desarrollo de estructuras específicas como el TED (**T**ecnology **E**xcelence **D**ivision), orientado a consolidar capacidades avanzadas en ámbitos como la inteligencia artificial, el dato, la ciberseguridad y la

computación avanzada, y a acelerar la transferencia de conocimiento al mercado, en coherencia con los principios de gobernanza responsable de la tecnología definidos por el Grupo.

14.2 Vectores estratégicos de innovación

En este marco, la innovación del Grupo LKS Next se articula en torno a cinco grandes vectores tecnológicos y estratégicos que concentran las principales líneas de desarrollo y aplicación:

5 VECTORES ESTRATEGICOS DE INNOVACION



Estos vectores guían tanto la actividad de I+D como el desarrollo de soluciones y proyectos aplicados en los distintos sectores en los que opera el Grupo, incluyendo la participación en programas de innovación competitiva y el desarrollo de activos tecnológicos propios.

14.3 Desarrollo de capacidades y soluciones

Durante el ejercicio, el Grupo ha priorizado el desarrollo de estos vectores mediante iniciativas concretas:

◆ **Inteligencia artificial aplicada.**

La inteligencia artificial generativa ha impulsado una transformación significativa en la forma de trabajar y generar valor. El GRUPO ha desarrollado capacidades orientadas a la automatización de procesos, la generación de conocimiento y la mejora de la eficiencia operativa, incluyendo metodologías de adopción, formación especializada y desarrollo de casos de uso en distintos sectores.



◆ **Espacios de datos e interoperabilidad.**

En línea con la estrategia europea del dato, el Grupo LKS Next participa activamente en el desarrollo de espacios de datos sectoriales, orientados a facilitar el intercambio seguro, interoperable y gobernado de información entre organizaciones.

En el ámbito industrial, el GRUPO participa en iniciativas vinculadas al ecosistema **Catena-X**, a través de proyectos como **ESAUTO-X**, orientado al desarrollo de un espacio de datos para el sector de automoción en España. Esta iniciativa incluye la creación de entornos sandbox basados en Eclipse Tractus-X, así como el despliegue de capacidades de onboarding y marketplace, facilitando la incorporación de empresas a ecosistemas de datos industriales y habilitando casos de uso como la trazabilidad y el cálculo de huella de carbono.

Asimismo, participa en iniciativas orientadas a la creación de infraestructuras de datos y modelos de gobernanza que permiten compartir información manteniendo el control, la trazabilidad y la seguridad, alineados con los marcos europeos de soberanía del dato y regulación digital.

Este enfoque permite trasladar las capacidades en espacios de datos a distintos sectores, como la industria, el ámbito sociosanitario o la ciberseguridad, mediante el desarrollo de soluciones aplicadas y la participación en proyectos de I+D.

◆ **Computación cuántica y preparación post-cuántica**

El Grupo ha reforzado su posicionamiento en computación cuántica, tanto en la exploración de aplicaciones como en la preparación ante su impacto en la seguridad de la información. La anticipación a escenarios post-cuánticos constituye una línea estratégica para garantizar la resiliencia futura de sistemas y comunicaciones.

◆ **Ciberresiliencia y seguridad avanzada.**

La evolución del contexto de amenazas y de los requisitos regulatorios ha reforzado la prioridad estratégica de la ciberseguridad en el GRUPO. En este ámbito, se ha avanzado en la consolidación de soluciones especializadas como **Lamassu IoT** y su evolución hacia escenarios **Quantum Safe**, en la mejora de capacidades de detección, correlación y respuesta inteligente de eventos mediante la evolución de **BigSIEM** y el desarrollo de capacidades complementarias como **BigSOAR**, así como en el refuerzo de soluciones orientadas a la gobernanza, el riesgo y el cumplimiento, como **SecureGRC**.

Asimismo, el Grupo ha seguido avanzando en la aplicación de capacidades de **inteligencia artificial generativa** al ámbito de la ciberseguridad, orientadas a mejorar el análisis, la priorización y la gestión de eventos e incidentes, reforzando así la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta en entornos complejos. Este enfoque se complementa con el fortalecimiento de prácticas como **DevSecOps** para entornos



industriales y corporativos, así como con una aproximación cada vez más integrada entre innovación tecnológica, ciberresiliencia y cumplimiento normativo.

Asimismo, el Grupo participa en iniciativas estratégicas como **BCSSD – Basque Cyber Security Shared Data** y mantiene alianzas con actores relevantes del ecosistema, como **INCIBE, ISMS Forum y CyberMadrid**, reforzando así su capacidad de anticipación, colaboración y desarrollo de soluciones avanzadas en ciberseguridad.

♦ **Cloud, SmartFactory y digitalización avanzada.**

La adopción de entornos cloud híbridos, la digitalización industrial y el desarrollo de soluciones SmartFactory continúan siendo áreas clave de evolución tecnológica, permitiendo mejorar la eficiencia, la escalabilidad y la integración de procesos en distintos sectores.

14.4 Proyectos de I+D

En 2025, en el Grupo LKS Next ha participado en un total de 27 proyectos de I+D aprobados en programas competitivos, en colaboración con empresas, centros tecnológicos y otras entidades del entorno. Estos proyectos se han desarrollado en ámbitos como la inteligencia artificial, los espacios de datos, la ciberseguridad, la computación cuántica y la industria digital, reforzando la capacidad de la organización para generar soluciones innovadoras alineadas con los marcos europeos de transformación digital y economía del dato.

Entre las líneas de trabajo más relevantes destacan el desarrollo de **espacios de datos sectoriales** orientados a la compartición segura, interoperable y gobernada de información; las iniciativas vinculadas a la **ciberseguridad** y al intercambio de datos en entornos industriales; y los proyectos orientados a la **digitalización** y mejora de procesos en distintos sectores.

En el ámbito específico de los **espacios de datos**, LKS Next ha desarrollado y participado en iniciativas especialmente relevantes. Entre ellas destaca **ZAINDATA**, espacio de datos sociosanitario orientado a facilitar la interoperabilidad entre servicios de salud y servicios sociales, permitiendo una atención más coordinada y centrada en la persona. En esta misma línea, **ZAINDATA Next** amplía los casos de uso hacia ámbitos como la telemedicina o la rehabilitación, reforzando la integración de datos clínicos y la mejora del seguimiento de pacientes.

Asimismo, **BCSSD – Basque Cyber Security Shared Data** se orienta a la creación de un entorno seguro de intercambio de datos de ciberseguridad industrial, promoviendo la colaboración entre organizaciones, mientras que **AASDS-IND** se enmarca en el **IPCEI-CIS** para la aplicación de espacios de datos en entornos industriales y arquitecturas cloud/edge.

Por su parte, **MONDATASPACE / Mondragon-X** impulsa el desarrollo de un espacio de datos basado en **Eclipse Tractus-X** para el ecosistema industrial de MONDRAGON, orientado a la



compartición de información en entornos multisectoriales. A ello se suma **ESAUTO-X (Catena-X)**, iniciativa orientada al desarrollo de un espacio de datos para el sector de automoción en España, que incorpora entornos sandbox basados en Eclipse Tractus-X, así como capacidades de onboarding y marketplace para facilitar la incorporación de empresas a ecosistemas de datos industriales y habilitar casos de uso como la trazabilidad y el cálculo de huella de carbono.

En conjunto, estas actuaciones refuerzan el posicionamiento del Grupo LKS Next en el ámbito de la **economía del dato**, la **interoperabilidad segura**, la **transformación digital**, y la **ciberseguridad**, al tiempo que contribuyen al desarrollo de soluciones aplicadas con impacto en distintos sectores.

14.5 Modelo de innovación y organización

La innovación en el Grupo LKS Next se articula a través de un modelo organizativo que combina una visión corporativa transversal con capacidades específicas en las distintas unidades de negocio, alineadas con los objetivos estratégicos globales.

Este modelo permite desarrollar iniciativas de innovación tanto a medio y largo plazo, mediante líneas corporativas y verticales sectoriales, como a corto plazo, a través de capacidades más próximas a la realidad de cada área de actividad. Todo ello se apoya en metodologías comunes, una estructura organizativa coordinada y una orientación clara a la generación de valor.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo LKS Next ha destinado aproximadamente 6 millones de euros a actividades de I+D, lo que representa en torno al 7,5% de su cifra de negocio consolidada, reforzando su apuesta por el desarrollo de capacidades propias, la generación de conocimiento y la creación de soluciones innovadoras con impacto a largo plazo.

Asimismo, la organización dispone de un sistema de vigilancia tecnológica y competitiva orientado a identificar tendencias emergentes, nuevas tecnologías y cambios regulatorios, favoreciendo la anticipación, la detección de oportunidades y una toma de decisiones más fundamentada en ámbitos estratégicos.

Estas capacidades se desarrollan también a través de iniciativas específicas en los distintos ámbitos de actividad. Entre ellas destaca el LegalTech Hub en el área jurídica, orientado a la aplicación de inteligencia artificial, la automatización de procesos y el desarrollo de soluciones de cumplimiento normativo, integrando conocimiento legal y capacidades tecnológicas.



Este modelo permite trasladar la innovación a los distintos ámbitos de actividad del Grupo LKS Next de forma coherente, coordinada y alineada con su estrategia de crecimiento y transformación.

14.6 Ecosistema colaborativo de innovación

El GRUPO LKS Next participa activamente en un ecosistema colaborativo de innovación formado por centros tecnológicos, asociaciones sectoriales y plataformas de referencia, que le permite anticipar tendencias, reforzar capacidades y desarrollar soluciones aplicadas en ámbitos estratégicos.

En este marco, durante el ejercicio se ha reforzado la colaboración con centros tecnológicos como **IKERLAN y TECNALIA**, con los que se impulsan proyectos conjuntos en ámbitos como la digitalización industrial, la industria 4.0 y la economía circular, favoreciendo la transferencia de conocimiento y el desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas.

Asimismo, el GRUPO mantiene presencia activa en asociaciones y redes especializadas como **BAIC**, orientada al impulso de la inteligencia artificial; **BAIDATA**, vinculada al desarrollo de infraestructuras y espacios de datos; **INNOLAB Bilbao**, como entorno de conexión con el tejido innovador y tecnológico; y las plataformas de innovación de **MONDRAGON**, en las que participa en iniciativas de emprendimiento, transformación tecnológica y desarrollo de nuevas propuestas de valor.

Este ecosistema refuerza la capacidad del Grupo para colaborar con agentes clave, identificar oportunidades emergentes y trasladar la innovación al mercado de forma más ágil y estructurada.

14.7 Mercado y generación de valor

La actividad innovadora del Grupo mantiene una conexión directa con el mercado, permitiendo identificar tendencias, desarrollar redes de colaboración y alinear las iniciativas de innovación con las necesidades reales de las entidades cliente.

En este contexto, los productos y servicios innovadores desarrollados se enmarcan en los vectores estratégicos definidos, trasladando la innovación a soluciones concretas con impacto directo en la competitividad, la eficiencia y la sostenibilidad de las organizaciones.



15 NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL ENTORNO

[102-12] [413-1]



Nos proyectamos en favor del desarrollo social

En el Grupo LKS Next aspiramos a IMPLICARNOS y actuar en nuestro entorno social y más cercano, generando riqueza y desarrollo y empleo sostenible y de calidad.

Este compromiso se materializa a través de iniciativas orientadas a la generación de valor compartido, la promoción del talento, el impulso de la sostenibilidad y la participación activa en la comunidad. Para ello hemos destinado una proporción significativa de nuestros resultados a distintos fondos de Intercooperación y Solidaridad.

15.1 La contribución a los ODS de Naciones Unidas

[2-28]

El Grupo LKS Next está adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2019, integrando en su estrategia los diez principios universales en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.

En este marco, el Grupo ha identificado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que tiene una mayor capacidad de impacto, destacando:



- ◆ ODS 3: Salud y bienestar
- ◆ ODS 4: Educación de calidad
- ◆ ODS 5: Igualdad de género
- ◆ ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ◆ ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
- ◆ ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ◆ ODS 12: Producción y consumo responsables
- ◆ ODS 13: Acción por el clima
- ◆ ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos



La contribución a estos ODS se concreta en iniciativas como el impulso de programas de empresa saludable, el desarrollo de actividades formativas, la promoción de la igualdad, el fomento del empleo estable y la participación en proyectos orientados a la sostenibilidad y la eficiencia energética.

15.2 Compromiso con el Euskera



El Grupo LKS Next mantiene un compromiso activo con la promoción y normalización del euskera, integrándolo de forma progresiva en su gestión, en la actividad profesional y en las relaciones internas y externas.

Este compromiso se ve reforzado por la renovación en 2024 del reconocimiento **BIKAIN de Plata** por parte de la cooperativa matriz, otorgado por la Administración Pública Vasca, que acredita el grado de avance alcanzado en la integración del euskera en la gestión, la actividad profesional y las relaciones internas y externas del GRUPO.

El Plan cuenta con un sistema de seguimiento basado en indicadores internos y externos que permiten evaluar su grado de implantación en ámbitos como la comunicación interna, la relación con clientes, la presencia del euskera en canales corporativos y el uso del idioma en herramientas y entornos de trabajo. Este enfoque permite medir de forma sistemática el avance en la normalización lingüística e identificar áreas de mejora.

La gobernanza del Plan se apoya en la labor del **Euskara Batzordea**, que actúa como órgano dinamizador y de seguimiento, promoviendo iniciativas de sensibilización, participación y mejora continua en el uso del euskera dentro de la Cooperativa.

Durante el ejercicio 2025, LKS Next ha continuado reforzando la presencia del euskera en su actividad profesional y en el día a día de la organización, entendiendo su uso como parte de la cultura cooperativa del GRUPO. En este marco, se han impulsado iniciativas de comunicación y sensibilización interna, como la difusión de píldoras lingüísticas y boletines del Euskara Batzordea, así como dinámicas participativas vinculadas a **Euskaraldia**, entre ellas la iniciativa **Lehen hitza euskaraz**, orientada a fomentar el uso espontáneo del idioma en las relaciones cotidianas.

Asimismo, se han consolidado espacios de participación, como el club de lectura en euskera, y se han desarrollado acciones formativas y de autoevaluación asociadas al programa **LKS Prest**, que permiten reforzar el conocimiento y mejorar el uso del idioma de forma progresiva.



De forma complementaria, se han promovido actuaciones dirigidas a facilitar el uso del euskera en la operativa diaria, mediante la actualización y difusión de guías prácticas para la configuración de herramientas y aplicaciones corporativas en euskera, contribuyendo así a su normalización en entornos digitales y tecnológicos.

De cara a los próximos ejercicios, el Plan de Gestión prevé seguir impulsando la comunidad euskaldun dentro del GRUPO, reforzar el uso del idioma en la comunicación interna y externa, mejorar la medición del uso oral y avanzar en su integración en la imagen y el posicionamiento del GRUPO.

Fomento Lingüístico	GRUPO LKS Next	
	2025	2024
Inversión en Plan Euskera (€)	22.257	20.534
Inversión en Idiomas (€)	94.837	82.389

Además del compromiso con el euskera, la formación en otros idiomas constituye una apuesta compartida por todas las empresas del Grupo. En 2025, esta formación se ha incrementado en un **13,77 %** respecto a 2024 y representa un porcentaje relevante de la inversión total en matrículas de formación externa.

15.3 Comunicación y posicionamiento

Posicionamiento y notoriedad

Durante 2025, LKS Next ha mantenido una actividad relevante de marketing y comunicación. En comunicación externa, se elaboraron 11 notas de prensa y se logró la publicación de más de 25 artículos y entrevistas en distintos medios, con presencia en cabeceras como Expansión, Forbes y Cinco Días. Esta actividad contribuyó a reforzar la visibilidad del Grupo, con un alcance estimado superior a 9 millones de personas.

11 notas de prensa · +25 publicaciones · +9 M alcance estimado

Asimismo, durante el ejercicio se impulsaron contenidos y acciones de posicionamiento mediante publicaciones técnicas, jornadas y eventos especializados. Entre los hitos públicos más destacados pueden mencionarse la **presentación de la Guía Salarial de Euskadi 2025**, la **séptima edición del Foro Financiero de LKS Next**, la participación en **Leaders in Tech Bilbao** con foco en espacios de datos, el papel de **copatrocinador en el Foro Medcap 2025** y el reconocimiento obtenido por **Secure&IT** en la Gran Gala del Canal TIC por su compromiso con el asesoramiento legal y el compliance en ciberseguridad.

Comunicación estratégica y generación de contenidos

En 2025, LKS Next mantuvo una intensa actividad de generación de contenidos y participación en espacios de difusión y colaboración, mediante la organización de webinars y eventos propios, así como su presencia en congresos y encuentros impulsados por terceros. Asimismo, distintos equipos participaron en datathones y hackathones vinculados, entre otras, a iniciativas promovidas por BAIC y Eclipse Tractus-X.

🎤 20 webinars 🎪 18 eventos propios 🤝 34 eventos de terceros 🏛️ 5 congresos

Canales digitales y redes sociales

En 2025, LKS Next reforzó su presencia en canales digitales. El perfil principal de LKS Next en LinkedIn superó al cierre del ejercicio los **18.100 seguidores**, con un crecimiento anual del **12 %** y más de **2.000 nuevos seguidores**. En conjunto, las cuentas vinculadas al Grupo superaron los **55.000 seguidores**.

Durante el ejercicio, el perfil principal publicó más de **450 contenidos**, que generaron más de **2,5 millones de impresiones**, permitieron alcanzar a más de **200.000 miembros** y registraron una tasa de **engagement superior al 17 %**. Además, desde marzo de 2025 se impulsó una línea de newsletters monográficas en LinkedIn sobre distintas capacidades del Grupo, que a cierre del ejercicio acumulaba más de **3.800 suscripciones**.

En relación con la web corporativa, durante 2025 se mantuvo una actividad similar a la de ejercicios anteriores, con alrededor de **20.000 visitantes** y unas **70.000 visitas anuales**. El proyecto de migración a la nueva web **permanecía en curso al cierre de 2025**.

Redes sociales y linkedin 2025

👤 **18.100+** seguidores perfil principal | 📈 **+12 %** crecimiento anual |
 ➕ **+2.000** nuevos seguidores | 🌐 **55.000+** seguidores
 📄 **450+** publicaciones | 👁️ **2,5 M+** impresiones
 🎯 **200.000+** miembros alcanzados | 💬 **17 %+** engagement | ✉️ **3.800+** suscripciones

WEB Corporativa 2025

👤 **20.000** visitantes aprox. | 🌐 **70.000** visitas anuales aprox.

Newsletters y contenidos temáticos

Durante 2025, **LKS Next** ha mantenido canales periódicos de comunicación especializada dirigidos a entidades cliente y otras partes interesadas. En particular, **LKS Next Legal** ha continuado difundiendo su **Boletín de Información Jurídica**, de periodicidad mensual, orientado a trasladar novedades legislativas y contenido de interés jurídico. Asimismo, desde



marzo de 2025 se ha impulsado una línea de newsletters monográficas en LinkedIn sobre distintas capacidades del grupo. Adicionalmente, la organización ha seguido difundiendo contenidos especializados en ámbitos como la **ciberseguridad**, la **prospectiva** y la **transformación empresarial** a través de sus canales digitales y publicaciones.

Marca empleadora y atracción de talento

La comunicación corporativa ha seguido contribuyendo también al posicionamiento de LKS Next como marca empleadora, reforzando la visibilidad de su propuesta de valor en materia de talento, especialización y desarrollo profesional. En este marco, la actividad de contenidos, eventos, publicaciones y canales digitales ha servido igualmente para proyectar una imagen coherente de la organización ante potenciales profesionales y otros grupos de interés. De forma complementaria, el Grupo ha participado en foros de empleo y en otras acciones de acercamiento al talento, reforzando su capacidad de atracción y conexión con futuros perfiles profesionales.

15.4 Transferencia de conocimiento y compromiso con el entorno

Colaboración en la formación de estudiantes y profesionales

Durante el ejercicio 2025, el Grupo LKS Next ha continuado impulsando la transferencia de conocimiento y el desarrollo del talento mediante la colaboración con universidades y centros de formación. En este marco, mantiene relaciones de colaboración con entidades como la **Universidad de Deusto**, la **UPV/EHU** y centros de formación profesional como **HETEL**, orientadas a acercar el entorno profesional al ámbito educativo y a fomentar vocaciones en áreas como la ingeniería informática, la ciencia de datos, la inteligencia artificial y la transformación digital.

De forma complementaria, profesionales del Grupo LKS Next participan en actividades formativas especializadas y en iniciativas de divulgación técnica. Entre las colaboraciones comunicadas públicamente figura la participación de profesionales de **LKS Next Legal** en programas como el **Curso de Experto en Derecho Digital** de la **Universidad de Deusto**, reforzando la conexión entre experiencia práctica y formación académica.

Asimismo, a través de **Secure&Academy**, la unidad **Secure&IT** desarrolla formación especializada en **seguridad de la información y ciberseguridad**, dirigida tanto a profesionales como a organizaciones. Esta línea formativa cuenta con programas homologados por la **Universidad Nebrija** y se apoya en un equipo especializado en ámbitos como el derecho TIC, los sistemas de gestión y el análisis defensivo y ofensivo en ciberseguridad.



Estas actuaciones permiten al Grupo LKS Next contribuir al desarrollo del talento, fortalecer el vínculo con el entorno educativo y favorecer la transferencia de conocimiento desde una perspectiva práctica, actualizada y conectada con las necesidades reales del mercado.

Guías, estudios y materiales técnicos a disposición de las partes interesadas

Durante 2025, el Grupo LKS Next ha continuado poniendo a disposición de sus grupos de interés distintos materiales de análisis y conocimiento técnico a través de su área pública de **Documentación**, en la que se recogen guías, informes, catálogos y casos de éxito. Entre estos recursos destaca la **Guía Salarial de Euskadi 2025, Estado de la Ciberseguridad en España 2025**, sí como otros materiales especializados vinculados a ámbitos como compras, transformación empresarial y tecnología aplicada.

Estos contenidos contribuyen a reforzar la relación con las partes interesadas, difundir conocimiento especializado y generar reflexión en torno a los principales retos de la transformación empresarial, tecnológica y organizativa.

15.5 Solidaridad e iniciativas sociales

[102-12]

Marco cooperativo y contribución social

LKS Next se desarrolla a partir de la cooperativa **LKS S. Coop.**, integrada en la Corporación **MONDRAGON**, cuyo modelo empresarial incorpora la transformación social como uno de sus principios fundamentales. En este marco, la creación de valor no se limita al ámbito económico, sino que se extiende al entorno social, cultural y comunitario.

Como cooperativa integrada en la **División de Ingeniería y Servicios Empresariales y Educativos (MISE)**, participa en distintos mecanismos de solidaridad intercooperativa mediante la contribución a fondos comunes orientados al desarrollo del ecosistema cooperativo, el apoyo a nuevas iniciativas empresariales y el acompañamiento a cooperativas en dificultades. Entre estos mecanismos se incluyen fondos como el **Fondo de Reconversión Divisional (FRD)**, así como otros instrumentos de promoción, cohesión y expansión intercooperativa.

Asimismo, en cumplimiento de la normativa vigente, una parte de los resultados se destina a la **Contribución para la Educación y Promoción Cooperativa y otros fines de interés público (COFIP)**, orientada a la formación, la promoción del cooperativismo, el desarrollo cultural y la contribución al entorno social. El importe de esta contribución que no se haya destinado



directamente a las finalidades de interés público definidas por la propia cooperativa debe entregarse, dentro del ejercicio económico siguiente a la aprobación de la distribución del excedente, a entidades sin ánimo de lucro para su aplicación a dichas finalidades.

Durante el ejercicio 2025, el importe destinado a COFIP se ha incrementado, en parte como consecuencia de la incorporación de la cooperativa LKS Next GobTech Euskadi S. Coop., ampliando así el alcance de esta contribución dentro de la organización.

En el caso de LKS S. Coop., la distribución del COFIP aprobada en Asamblea General atiende a los siguientes destinos:

- ◆ 20% FEPI (Fondo de Educación y Promoción Intercooperativa)
- ◆ 55% Formación e integración de las personas en la cooperativa
- ◆ 5% Promoción cooperativa y de relaciones intercooperativas
- ◆ 20% Promoción cultural y asistencial del entorno

Aportaciones económicas a iniciativas de solidaridad

Solidaridad	GRUPO LKS Next	
	2025	2024
FRD-Fondo Reversión Divisional (€)	17.431	57.086
FPD-Fondo Promoción Divisional (€)	145.530	134.982
FCD-Fondo Cohesión y Desarrollo (€)	126.079	114.289
FEI-Fondo Expansión Intercooperativa (€)	50.432	45.716
COFIP- Fondo Contribución Obligatoria para Educación y Promoción Cooperativa y otros fines de Interés Público (€)	226.376	188.918
Ayudas Promoción Cultural y/o ONG (€)	101.535	4.950

Durante 2025 se observa una evolución significativa en las aportaciones destinadas a iniciativas sociales y de interés público, destacando, por una parte, el incremento del **COFIP**, vinculado tanto a la evolución de los resultados como a la ampliación del perímetro cooperativo, y, por otra, el aumento de las aportaciones a **fondos intercooperativos**, orientados al fortalecimiento del ecosistema MONDRAGON.

Una parte relevante de los excedentes disponibles de la cooperativa se reinvierte en la propia organización, reforzando su solvencia y sostenibilidad a largo plazo. Adicionalmente, otra parte se canaliza a través de fondos intercooperativos promovidos por MONDRAGON, destinados al impulso de nuevas iniciativas empresariales, el apoyo a cooperativas en dificultades y el fortalecimiento del tejido cooperativo.



Especialmente relevante es el incremento de las partidas destinadas a **promoción cultural y social**, que en 2025 incluyen una aportación total de **96.085 €** al **sector audiovisual**, destinada a la financiación de documentales y producciones culturales vinculadas al ámbito social y cultural. Estas actuaciones reflejan el compromiso de LKS Next con la promoción de la cultura, la creatividad y la generación de impacto social positivo, extendiendo su contribución más allá del ámbito estrictamente empresarial.

Asimismo, se han mantenido colaboraciones con entidades sociales y organizaciones sin ánimo de lucro, así como iniciativas de patrocinio. Entre ellas, destaca el apoyo de **Secure&IT** al equipo de fútbol de División Preferente **Electrocor Las Rozas**, tanto al primer equipo como al equipo inclusivo **Los Skills**.

Iniciativa PROBONUS

En continuidad con esta línea de actuación, en 2025 el **Consejo Rector** ha aprobado una nueva convocatoria **PROBONUS**, reforzando el compromiso de LKS Next con la promoción social, cultural y comunitaria del entorno.

PROBONUS es una convocatoria orientada a apoyar a **entidades sin ánimo de lucro** con fines de interés público —educativos, sociales, culturales, asistenciales y/o medioambientales— en las que personas vinculadas a la cooperativa tengan una implicación directa, ya sea mediante responsabilidades concretas o a través de su participación activa.

Durante 2025, el programa ha financiado proyectos promovidos en ámbitos como la participación juvenil, la cultura popular, el patrimonio, la creación local, el deporte inclusivo y la sostenibilidad del entorno, con un importe total concedido de **22.700 €**. Tras el correspondiente proceso de evaluación, se acordó apoyar, entre otros, los siguientes proyectos:

- ◆ Olimpiadas jóvenes de Arrasate
- ◆ Trofeo ARGIA de competición de foto subacuática
- ◆ Regata Internacional de Remo de Mar – DSS Bay Rowing
- ◆ ZIABOGA, espectáculo teatro-musical de temática marinera
- ◆ AMAKALA FOLK 2026
- ◆ Con el Patrimonio / Ondarearekin Bat
- ◆ Mercadillo de Egia: plaza para creadores del entorno
- ◆ Plan estratégico para el fomento del bertsolarismo comunitario

Estas iniciativas abarcan ámbitos como el deporte, la cultura, la creación artística, la dinamización comunitaria y la preservación del patrimonio, reflejando la diversidad de impactos positivos promovidos a través de PROBONUS.



Con esta nueva convocatoria, LKS Next consolida PROBONUS como una herramienta clave para canalizar el compromiso social de las personas de la cooperativa, fortaleciendo su implicación directa en proyectos con impacto en el entorno.

15.6 Felicitaciones y reconocimientos

En este contexto, destaca el premio otorgado a Secure&IT en la Gran Gala del Canal TIC por su compromiso con la asesoría legal y el cumplimiento normativo. Este reconocimiento pone en valor un enfoque diferencial que integra seguridad técnica, gobierno del dato y responsabilidad jurídica.

Asimismo, en 2025 las unidades de LKS Next GobTech obtuvieron el nivel 5 del modelo CMMI, máximo nivel de madurez reconocido internacionalmente en gestión y calidad de procesos.

Asimismo, SEI | Groupe LKS fue reconocida en 2025 como ganadora del challenge de la movilidad, poniendo en valor su compromiso con la movilidad más sostenible y la sensibilización ambiental en su entorno.

Del mismo modo, el Grupo ha mantenido su presencia en rankings sectoriales de referencia elaborados por *Computing*, en coherencia con la evolución de su actividad y su posicionamiento tecnológico.

15.7 Otras iniciativas de carácter social

En coherencia con sus valores cooperativos y su compromiso con el entorno, el Grupo LKS Next impulsa iniciativas sociales orientadas a generar impacto positivo en la comunidad, promover la igualdad de oportunidades y reforzar la participación de las personas en proyectos con valor social.

Durante el ejercicio, el Consejo Social ha contribuido a dinamizar distintas iniciativas de sensibilización, participación y voluntariado, actuando como canal de cohesión interna y de conexión con el entorno.

Voluntariado y compromiso con la comunidad

El Grupo ha participado en iniciativas de voluntariado corporativo con impacto directo en la comunidad. Entre ellas, destaca la colaboración con **FIRST LEGO League Euskadi**, mediante el patrocinio de jornadas y la participación de profesionales en tareas de apoyo y dinamización. Asimismo, se han desarrollado acciones de voluntariado ambiental, como



iniciativas de reforestación en el entorno de **Urdaibai**, orientadas a la mejora del entorno natural y a la sensibilización en materia de sostenibilidad.

Igualdad, sensibilización y promoción del talento

El Grupo promueve activamente iniciativas de sensibilización en materia de igualdad y derechos, participando en campañas vinculadas al **8 de marzo** y al **25 de noviembre**, y reforzando su compromiso con la igualdad, la diversidad y la tolerancia cero frente a cualquier forma de violencia o discriminación. En este marco, profesionales del Grupo han participado también en programas como **Inspiring Girls**, orientados a fomentar vocaciones en niñas y jóvenes, especialmente en ámbitos STEM.

Iniciativas solidarias y compromiso con el entorno

En este marco, durante el ejercicio se ha participado en distintas carreras e iniciativas solidarias. Entre ellas, destaca la colaboración con **Mundukide**, orientada a la recaudación de fondos para proyectos de cooperación internacional. Asimismo, se impulsó la iniciativa **Operación Kilo**, orientada a la recogida de alimentos y a la colaboración con entidades sociales, reforzando la implicación del Grupo en acciones de apoyo comunitario. Asimismo, el GRUPO ha tomado parte en la **Wop Challenge**, reto colectivo promovido por la Fundación Walk On Project para apoyar la investigación sobre enfermedades neurodegenerativas, y en **Korrika**, la emblemática iniciativa a favor del euskera que recorre Euskal Herria y en la que LKS Next participa activamente a través de distintos tramos del recorrido.

Del mismo modo, la participación en eventos interempresariales como el **Trophée Izarbel**, en el ámbito de la technopole del País Vasco francés, contribuye a fomentar la cohesión interna, el trabajo en equipo y la relación con el tejido empresarial local, en un contexto que combina deporte, cultura y valores cooperativos.

En conjunto, estas actuaciones reflejan el compromiso del Grupo LKS Next con el desarrollo social, la igualdad de oportunidades, la sostenibilidad y la participación en la comunidad.

16 ANEXOS

16.1 INDICE / GRI

APARTADOS DEL INFORME DE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	CONTENIDOS GRI ASOCIADOS	PÁGINA
1.INTRODUCCIÓN AL INFORME	[2-2e] [2-3] [2-5] [2-25] [3-1] [3-2] [3-3 c] [3-3 d]	6
2.CARTA DE LA DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA	[2-22]	8
3.NUESTRA IDENTIDAD	[2-1] [2-6], [2-23]	11
3.1 Datos de Contacto		13
3.2. Nuestra estructura organizativa y de gestión	[2-9]	13
3.3. Nuestras empresas del GRUPO	[2-6 c] [2-6 d]	15
3.4. Nuestros Servicios	[2-6] [102-2] [102-10]	17
3.5. Nuestros mercados	[2-6 b]	20
3.6. Nuestras señas de identidad, y aportación de valor	[2-6 e] [2-22, 2-23, 2-29]	22
3.7. Nuestras ubicaciones físicas	[2-1 c]	23
4.NUESTROS GRUPOS DE INTERES	[2-25] [3-2]	24
4.1. Enfoque de materialidad		24
5. ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD		25
5.1. Enfoque y metodología		25
5.2. Identificación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)		25
5.3. Evaluación de la doble materialidad		26
5.4. Resultados del análisis de doble materialidad		27
5.5. Integración en la gestión		28
6. NUESTRAS ESTRATEGIAS y POLÍTICAS	[2-12] [3-3]	29
6.1. Nuestro entorno y estrategias		29
6.2. Nuestra Política de Gestión del Riesgo	[2-12] [3-3]	32
6.3. Modelo de Gestión y Diligencia Debida	[2-12] [3-3]	35
7. NUESTROS RESULTADOS EN CIFRAS	[2-6] [201-4]	38
7.1. Taxonomía	[203-1]	39
8. NUESTRO COMPROMISO CON LAS ENTIDADES CLIENTE	[2-29] [3-3] [418-1]	41
8.1. Calidad y excelencia en el servicio		42
8.2. Certificaciones y estándares		42
8.3. Reconocimientos y homologaciones		43
8.4. Seguridad de la información y protección de datos		44
8.5. Relación, diálogo y satisfacción de entidades cliente		45
9. NUESTRO COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO y LA ÉTICA	[2-23] [2-24] [3-3] [205-2] [412-2]	46

APARTADOS DEL INFORME DE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	CONTENIDOS GRI ASOCIADOS	PÁGINA
9.1. Marco de buen gobierno, ética y cumplimiento	[2-6] [2-7] [2-20] [2-21] [3-3] [401-1] [405-1] [405-2]	46
9.2. Código de Conducta		47
9.3. Comité de Cumplimiento Normativo		47
9.4. Sistema Interno de Información		47
9.5. Implantación y divulgación del Sistema de Compliance		48
9.6. Compromisos específicos del marco ético	[2-23] [2-24] [3-3] [205-1] [205-2] [205-3] [412-2]	48
10. NUESTRO COMPROMISO CON LAS PERSONAS	[2-7], [2-30], [2-31], [3-3], [401-1], [401-2], [401-3], [403-1], [403-2], [403-3], [403-4], [404-1], [405-1], [405-2], [406-1]	54
10.1. Empleo	[2-6] [2-7] [2-20] [2-21] [3-3] [401-1] [405-1] [405-2]	56
10.2. Remuneración	[2-20] [2-21]	61
10.3. Organización del Trabajo	[3-3] [401-2] [401-3]	63
10.4. Relaciones socio-laborales	[2-30]	67
10.5. Comunicación y Participación	[2-29] [2-30] [2-16]	68
10.6. Modelo de Desarrollo de Personas		69
10.7. Formación		70
10.8. Diversidad e Igualdad de oportunidades	[405-1, 405-2, 406-1]	72
10.9. Seguridad y Salud en el trabajo	[3-3] [403-1] [403-2] [403-4]	75
10.10. Diagnóstico de Cultura Organizacional		78
10.11. Accesibilidad		79
11. NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	[3-3], [302-1], [302-3], [305-1], [305-2], [305-3], [305-5], [201-2]	80
11.1. Cambio Climático y Contaminación Atmosférica	[305-1] [305-2] [305-3]	81
11.2. Cálculo de la huella de carbono		84
11.3. Uso sostenible de los recursos	[301-1] [302-1] [303-1]	88
11.4. Economía Circular y Gestión de Residuos	[2-28] [306-1] [306-2] [306-3]	93
11.5. Protección de la biodiversidad	[304-1]	95
11.6. Innovación sostenible en soluciones y servicios	[2-23, 2-25, 201-2, 302-4]	95
12. NUESTRO COMPROMISO CON LAS ENTIDADES PROVEEDORAS Y SUBCONTRATISTAS	[102-9] [102-10] [308-1] [414-1]	98
12.1. Criterios de selección y control		98
12.2. Compromiso ambiental, social y de seguridad		99
12.3. Prácticas por área de negocio		99
12.4. Evaluación y mejora continua		99

APARTADOS DEL INFORME DE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	CONTENIDOS GRI ASOCIADOS	PÁGINA
13. NUESTRO COMPROMISO CON LAS ASOCIACIONES Y ALIANZAS	[2-6] [2-28]	100
13.1. Participación en asociaciones y redes		101
13.2. Alianzas estratégicas y colaboración		102
13.3. Colaboración con universidades y desarrollo del talento		102
14. NUESTRA APUESTA EN INOVACIÓN		104
14.1. Enfoque estratégico de la innovación		104
14.2. Vectores estratégicos de innovación		105
14.3. Desarrollo de capacidades y soluciones		105
14.4. Proyectos de I+D		107
14.5. Modelo de innovación y organización		108
14.6. Ecosistema colaborativo de innovación		109
14.7. Mercado y generación de valor		109
15. NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL ENTORNO	[102-12] [413-1]	110
15.1. La contribución a los ODS de Naciones Unidas	[2-28]	110
15.2. Compromiso con el Euskera		111
15.3. Comunicación y posicionamiento		112
15.4. Transferencia de conocimiento y compromiso con el entorno		114
15.5. Solidaridad e iniciativas sociales	[102-12]	115
15.6. Felicitaciones y reconocimientos		118
15.7. Otras iniciativas de carácter social		118
16. ANEXOS		120
16.1. INDICE / GRI		120



© LKS Next, 2026

Quedan reservados todos los derechos.

Queda prohibida sin autorización expresa y escrita del titular, la reproducción, total o parcial, distribución, la comunicación pública, la transformación, alquiler o préstamo de este documento en cualquier tipo, medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro.

SEDE SOCIAL MONDRAGÓN	DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN	BILBAO
VITORIA-GASTEIZ	GETXO	ERANDIO
CANTABRIA	MADRID	BIDART – FRANCIA
INFO@LKSNEXT.COM WWW.LKSNEXT.COM		